

LOS SITIOS



DIARIO DEL MOVIMIENTO EN GERONA

Sábado, 7 de febrero de 1976 - Número 9.985

FILATELIA NUMISMATICA
ALBATROS

(PROXIMA INAUGURACION)

Interesa comprar sellos de todo el mundo,
principalmente, ESPAÑA.

OFERTAS: Juan Cargol Pérez — Playa de Aro

CONSEJO DE MINISTROS

Armando Murga Carazo, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Gerona

EL PROYECTO DE LEY REGULADORA
DEL DERECHO DE REUNION,
A LAS CORTES

(PAGINAS 7 y 16)

Excepcional documento sobre el Caudillo



El Servicio de Publicaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, bajo la dirección de Ricardo de la Cierva, ha editado la obra audiovisual «Francisco Franco: voz y pensamiento». Este documento audiovisual lo componen una caja con tres discos de tamaño grande y una caja archivadora con 264 diapositivas y sus correspondientes fichas informativas. Muchos comercios y grandes almacenes han dedicado escaparates monográficos a la divulgación de este importante documento histórico. (Foto Cifra - Gráfica)

“La colaboración de Gerona es imprescindible para mí en estos momentos”
Al habla con el señor Murga Carazo

(PAGINA 7)



Juramento y toma de posesión del alcalde de Gerona

Celebró ayer sus dos anunciadas sesiones el Pleno Municipal gerundense. La primera estaba convocada para las doce y media y tenía carácter ordinario, y estuvo presidida por el alcalde proclamado de Gerona, don Ignacio

(PAGINAS 3 y 4)

La Ministro, contra el exceso de calorías

GUATEMALA: OCHO MIL MUERTOS Y TREINTA MIL HERIDOS

Comienzan los envíos de ayudas de España

Madrid, 6. — (Pyresa). — En ocho mil muertos y treinta mil heridos se podrían evaluar las dramáticas

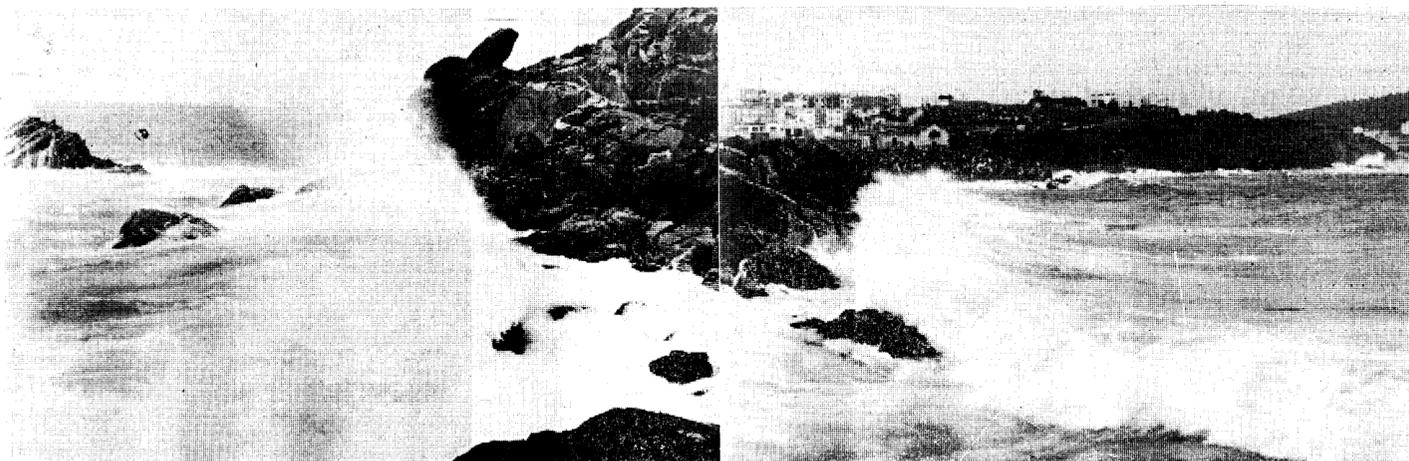
(Pasa a la página dos)



La ministra de Salud Pública de la República Federal de Alemania, señora Katharina Focke, sostiene una incansable lucha contra el exceso de peso y dificultad de

(Pasa a la página siguiente)

Lluvia y Levante en la Costa Brava



Estamos en invierno y la meteorología registra cambios súbitos que nos llevan del frío intenso a las temperaturas benignas. El agente climatológico es el viento, según sople del Norte o bien del Este. Anteayer, jueves, afortunadamente, fue levante y con él vinieron las lluvias tan ansiadas para asegurar los pozos llenos el próximo verano. La Costa Brava este fin de semana se halla sometida a intenso temporal marítimo, paralizada la pesca, con vientos de 75 kilómetro por hora y con un oleaje furioso que azota rocas y playas, deshaciéndose en torrentes de blanca espuma. (Fotos CROSA)

Subida de las tarifas telefónicas

(PAGINA 2)

Supresión de la censura de los guiones de cine

(PAGINA 2)

Democracia a la española

Si del término democracia hay cien sentidos distintos, muchos de ellos incompatibles entre sí, ha surgido hace pocos días otro nuevo, concretamente en el discurso que pronunciara en las Cortes el Presidente Arias: democracia española o a la española. Es de creer que los peritos en derecho público recordarán el dicho: éramos pocos y parió la abuela. ¿Cómo se entenderá tal concepto? ¿Será una simple entelequia para que, anulándola se entretengan los buscadores de quintas esencias, o más bien trampantoñas, o más bien trampantoñas. (Pasa a la pág. 2)

LOS SITIOS

Redacción, Administración y Talleres:
C. Barcelona, 29

TELEFONOS:

Dirección: 20 39 30
Redacción y Talleres: 20 20 42
Administración: 20 18 82

Déposito Legal GE - 2 - 1953

Editor:

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO

Director: Gonzalo Garrido

Año XXXIV

Precio del ejemplar: 10 pesetas



Democracia a la española

(Viene de la primera pág.)

Jo destinado a calmar impacientes y a desconcertar críticos? Y no de no ser así, ¿en que consistirá la diferencia de nuestra versión respecto del mismo sistema concebido a la italiana o a la francesa?

Basándonos tanto en el discurso del Presidente como en declaraciones ministeriales, no menos que en las leyes que forman la constitución española y en las circunstancias mismas del país, creemos tener el flamante concepto las características siguientes. (No pretendemos, por supuesto, enumerar ni describirlas todas).

En primer lugar, democracia coronada, de modo similar a lo que fuera Grecia con los reyes Pablo y Constantino II, aunque en nuestro caso estará el monarca ausente de las intrigas parlamentarias y de las tareas del gabinete, reservándose el estricte papel de árbitro y moderador.

Autoritaria, en segundo lugar, conforme con la tendencia semiautocrática predominante en España, para bien o para mal, durante siglos, desde que los reyes de la dinastía austríaca, si hemos de creer a Martínez Marina, "deprimieron la libertad nacional, chocaron con la constitución y declararon guerra a las Cortes". En el caso actual, se concentrará el poder en el presidente, del gobierno o primer ministro, inamovible durante los cinco años de su mandato, salvo por el rey y sólo en contados casos; independiente de la asamblea legislativa, que no puede destituirlo ni pedir las votaciones de confianza que son polla del sistema italiano, no siendo necesario tampoco que pertenezca el presidente a mayoría parlamentaria alguna, dado que por su nomenclatura se sustituye a cualquier coalición de diputados o procuradores. Además, goza el jefe de gobierno de la capacidad de proponer a los representantes del pueblo toda clase de leyes, dirige la política general del país, etc.

Después, conservadora, pues fuera de manifestar cierto prurito moralista y religioso, prohibirá la actividad de todos los grupos, asociaciones o partidos de izquierda extrema o propugnadores del separatismo, suponiendo que se cumpla la legislación vigente y que no quede en agua de borrajas cuando sostienen en el sentido que

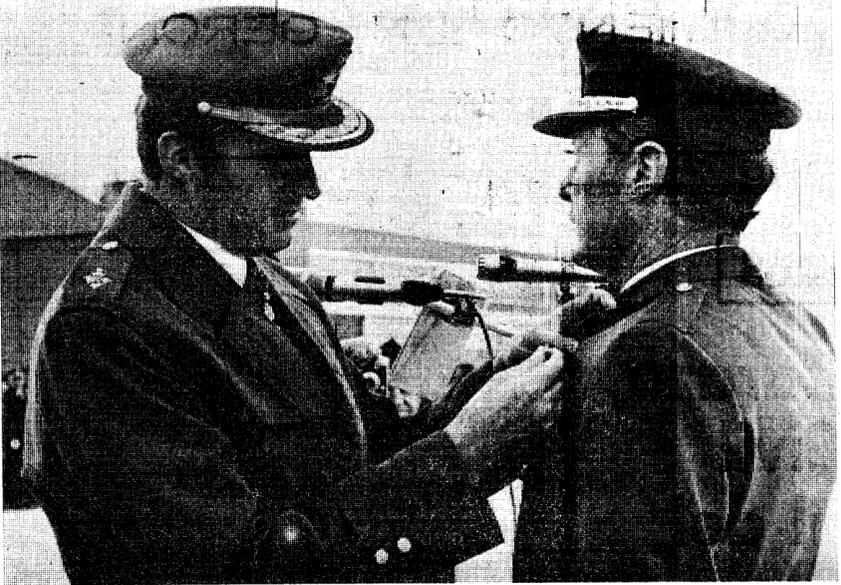
acabamos de indicar los ministros. Empero, no se comprende de qué manera se podrá conciliar esta política con la admisión de facciones que, sin ser comunistas ni favorables al desmembramiento de España, favorecen no obstante una libertad irrestricta para toda clase de ideas, comprendidas las más disolventes. Piénsese, por ejemplo, en los democristianos que aglutinan Gil Robles y Ruiz Giménez.

En cuarto lugar, el bicameralismo (ésta es la forma correcta del término, no "bicameralismo", que es vocablo bárbaro, derivado del inglés o del italiano), siguiendo ideas muy difundidas entre nosotros y que pueden rastrearse hasta en pensadores tan disímiles, pero en esto concordantes, como Salvador de Madariaga y Víctor Pradera: de un lado, las cortes, elegidas por sufragio universal directo, y de otro, el senado, donde estarán representadas las corporaciones, o sea, los intereses y actividades permanentes de la nación, amén de formar parte del mismo algunos miembros vitalicios como "honoris causa" ocurre en Italia. Constituirá un delicado empeño repartir la tarea legislativa de tal modo que se coordinen ambas cámaras y no sea la alta cámara ni sombra de la baja, sino verdaderamente la que sopesa desde su propio punto de vista los asuntos y leyes discutidos, y tenga asimismo ciertas facultades privadas. En Estados Unidos no tropieza con demasiadas dificultades el sistema y tampoco funcionó mal en Chile, donde sirvió además para poner coto a los desafueros del gobierno marxista de Salvador Allende; por el contrario, en otros países, incluida Inglaterra con su meritísima cámara de los lóres, pertenecer al senado constituye una especie de jubilación honorífica de los asuntos públicos. Ya veremos si resulta hacadero el empeño aquí.

Otra característica que podemos señalar es la realización de plebiscitos para modificar las Leyes Fundamentales, con lo cual será la democracia española más democrática, valga la redundancia, que aquellas otras en que pueden los diputados válidamente elegidos alterar la Constitución del país sin que necesiten para acto tan trascendental, autorización expresa de sus mandantes.

Mario SORIA

El Rey visita el Regimiento de la Guardia Real



Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I impuso la medalla aérea — galardón de carácter muy excepcional que se concede a quienes en tiempos de paz realizan actos distinguidos — al jefe de la base aérea de Torrejón, coronel don Luis Azqueta Brunet. Al acto asistieron el vicepresidente para Asuntos de la Defensa, los ministros del Ejército, Marina y Aire y otras autoridades militares

Madrid, 6. (Cifra.) — Su Majestad el Rey ha visitado en la mañana de hoy, el Regimiento de la Guardia Real, acompañado por el jefe de la Casa, marqués de Mondéjar, el jefe del Cuartel Militar, teniente general Sánchez Galiano, y el ayudante de servicio.

LOS REYES DE ESPAÑA, EN GRANADA

Granada, 6. (Pyresa.) — Los Reyes de España han llegado a Sierra Nevada alrededor de las seis y media de la tarde, procedentes de Madrid, vía aeropuerto de Granada, donde arri-

baron a las cinco. Don Juan Carlos pilotó hasta la capital su avión personal, en el que viajó en unión de la infanta Elena. Minutos antes, había tomado tierra el "Mystère" en el que viajaban la Reina, el príncipe Felipe y la infanta Cristina. En el aeropuerto fueron recibidos por el capitán general de la Región, teniente ge-

ral don Joaquín de Valenzuela, y las primeras autoridades provinciales, acompañadas de sus respectivas esposas. Desde el aeropuerto y conduciendo el Rey su propio automóvil, emprendieron viaje a Sierra Nevada, a la estación municipal de Deportes de Invierno Solynisev, donde permanecerán hasta el domingo.

Guatemala: ocho mil muertos y treinta mil heridos

Comienzan los envíos de ayudas de España

(Viene de la primera página) consecuencias de los violentos seísmos que se han producido en Guatemala, según ciertos informes que se han recibido en Caritas Española, vía Telex, directamente desde Guatemala. Informes extraoficiales confirmaron ayer más de dos mil muertos, cifra que hoy se ha duplicado.

Al parecer, el seísmo se extendió al interior del país y abarca cuatro mil millas cuadradas del Norte, Este y Oeste de Guatemala. Los hospitales están llenos, y algunos se han derrumbado. En el Telex referido se afirma que urgen ollas para cocinar y hervir agua, antibióticos, medicinas para infecciones y jeeps, para viajar al interior de la República, cuyas comunicaciones están cortadas. Existe dificultad para encontrar alimentación, y se necesitan con urgencia medicinas contra la gripe, la disenteria y la epidemia.

AYUDA A GUATEMALA DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Madrid, 6. — (Cifra.) — En la madrugada del próximo domingo, día ocho, y en el vuelo 973 de "Iberia", saldrá del aeropuerto de Barajas, con destino a Guatemala, la ayuda que la Cruz Roja Española envía al país hermano.

Según han comunicado a "Cifra" de los servicios informativos de la Cruz Roja Española, esta ayuda está compuesta por 26 bultos con 9.000 kilos de peso y cuyo contenido es el siguiente: material para primeras curas, medicamentos de urgencia, alimentación infantil, leche condensada, mantas y tiendas de campaña familiares, de acuerdo con las necesidades formuladas por la Cruz Roja Guatemalteca y la Liga de Sociedades de la Cruz Roja.

Asimismo, se informa que la Asamblea Suprema ha notificado a sus Asambleas Provinciales que inicien la recaudación en metálico para sufragar las necesidades que se derivan del terremoto.

Los mismos servicios informativos indican que, a medida que se van recibiendo nuevas informaciones y evaluación sobre nuevas ne-

cesidades, la Cruz Roja Española ampliará sus socorros.

ENVIO DE DONATIVOS A GUATEMALA

Madrid, 6. — (Pyresa.) — El Ministerio de la Gobernación ha autorizado el envío de un donativo a través de la Dirección General de Sanidad para Guatemala, que saldrá en vuelo de Iberia el domingo próximo, consignado a la embajada de España en dicho país. El volumen aproximado será de 50 metros cúbicos, con un peso de ocho a diez toneladas. El envío comprende de sueros salinos, material de cura, antisépticos, sustancias potabilizadoras de agua, antibióticos, sulfamidas, vacunas antitéticas, analgésicos, vitaminas, etc.

HONDURAS: SIN NOVEDAD EN LA COLONIA ESPAÑOLA

Madrid, 6. — (Pyresa.) — En relación con el seísmo que afectó el pasado día 3 a la zona Norte de Honduras, la Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica que, según informa la Embajada de España en Tegucigalpa, parece confirmarse que no se han producido víctimas entre los súbditos españoles residentes en dicho país.

MENSAJE DEL PAPA

Ciudad del Vaticano, 6. — (Efo). Con "profunda pena", el Papa Pablo Sexto sigue los trágicos desarrollos del desastroso terremoto que ha asolado Guatemala.

El telegrama dice así: "Recibida con profunda pena noticia terremoto que ha causado numerosas víctimas en esa querida nación, Santo Padre ofrece sufrágios por eterno descanso fallecidos y expresa a Vuestra Eminencia y familiares difuntos sentido pésame, y acompaña con paterna solicitud a cuantos sufren dolorosa prueba exhortándoles a permanecer unidos solidaridad mutua, mientras otorga de corazón confortadora bendición apostólica".

Medios allegados a los Departamentos Pontificios indican que el Santo Padre ha seguido con viva preocupación las noticias procedentes de Guatemala sobre el terremoto y los cada vez más trágicos balances de las víctimas.

Pablo Sexto, además de seguir las informaciones — como hace normalmente — por la televisión o los diarios, se ha hecho tener al corriente por sus más próximos colaboradores. Aunque aún no se ha anunciado nada oficialmente, las organizaciones asistenciales católicas, agrupadas en el Pontificio Consejo "Cor Unum", estarían estudiando medidas de ayuda especiales para acudir en ayuda de los damnificados por el seísmo.

La Ministro, contra el exceso de calorías

(Viene de primera pág.) movimientos de sus compatriotas. Su Ministerio acaba de lanzar una nueva campaña nacional destinada a ilustrar acerca de la estrecha relación existente entre la comida, el ejercicio y la salud. La fotografía está tomada en Bonn, durante el bufet con que se celebró el inicio de la campaña. Antes de degustar el pavo que le muestra el presidente de la Federación Alemana de Deportes, Willi Weyer, el ministro pedalea no para hacer apetito, sino para compensar a priori las calorías del pavo.

LA COLMENA

Por PEDRO RODRIGUEZ

El dribling de Camacho

Luego, encendieron las cerillas, como luciérnagas de la revolución (sí-sí-Dolores-a-Madrid) y Raimon miraba con los ojos color agua, asombrados, los globos, las banderas rojas de plástico, esa hoz, la pancarta larga, el aire espeso del enorme orgasmo de la libertad, aquel martillo, aquella sierra maestra chica, como un "getho" alucinante; la "divine gauche" de las "burberry" y de los "lotus" de boutique luchando por acercarse a Marcelino, por tocar a Felipe, por retratarse con Celaya, viejo, querido poeta, llorando herido por una ovación; "divine gauche" de los abrigos de visón corriendo tras el último tren del izquierdismo sin descafeinar, intentando rozar la piel de un obrero auténtico que subió, de vuelta, "te llevo en un 1430 hasta Vallecas, como una póliza, un talismán, un salvavidas; enorme "kermesse" de arte y ensayo del circuito de la nueva libertad, con este muchacho, Raimon, amado Raimon, ¿qué necesidad tuvimos de canonizarte, de prohibirte, de convertirte en una bandera...?

Había durado la ovación a Camacho como un trueno de varios minutos, y fue entonces cuando en la gran "premiere" pasó Felipe, el joven tigre de la izquierda y comenzó el abucheo, "porque no ha estado en Carabanchel", "porque no lleva jersey", y alguien se dio

De pronto, en la gigantesca «melée» nacional de tomavistas extranjeros-gallinas proamnistia-cerillas revolucionarias-telas pancarteriles-plegos de abajofirmantes-ruedas con los rocks-siglas-siglas-siglas-pregúnteme usted-promesas-ajustes de cuentas-urnas-plataformas y lipotimias, un hachazo escalofriante, tercioflandesco, ha iluminado la noche de la situación: la línea de flotación del centrismo ha recibido un tremendo torpedo, disparado desde «ABC» por don Gonzalo Fernández de la Mora. Mientras el Poder empieza a marcar los límites de la cancha de juego para evitar que, según la vigente legislación, a un futbolista del Este que venga a jugar un partido, se le pueda aplicar en teoría, por el hecho de ser comunista, el Decreto Ley de Terrorismo, mientras —dijo, y digo bien— la última cota en la lucha reivindicativa acaba de ser alcanzada. Las paredes del «alma Mater» madrileña, purificadas al precio de nueve millones, han conocido el poster requisito para la homologación; en varias pintadas, los chicos de la banda reclaman el reconocimiento y equiparación de la homosexualidad, «gay power» que, como se sabe, nos ocupa pero no nos preocupa. Casi simultáneamente, unas octavillas anti-partidos en delicado color azul celeste, han inundado los casilleros madrileños, portadoras de un grito telúrico, visceral y elocuente como un tratado de ciencia política: «Español: ¡No te dejes!».

Codicilados como frutas del paraíso, como ambrosia y néctar de los dioses —por la izquierda— los futuros votos de "la base" representada por Marcelino Camacho, estaban en el tejado de la duda. "Sud Oest", que no descansa, le acaba de preguntar al veterano obrero si las papeletas que puede controlar irán al "FESOE" o al "PECE". Con un hábil dribling gallego, Camacho ha anunciado que "votaremos por el partido cuyo programa defienda mejor los intereses de los trabajadores".

Subida de las tarifas telefónicas

Madrid, 6. (Pyresa.) — La Oficina de Prensa de la Compañía Telefónica Nacional de España ha hecho pública la siguiente nota: —Eliminar la franquicia de 100 pasos a los no particulares. —Recargo del 25 por ciento en las conferencias celebradas entre las 8 y las 14 horas. —Incrementar en 3 pasos el quantum inicial en las conferencias interurbanas.

Supresión de la censura previa de los guiones cinematográficos

Madrid, 6. — (Pyresa.) — Nota informativa de la Dirección General de Cinematografía: —Bajo la presidencia del Director General de Cinematografía, don Rogelio Díez Alonso, se ha reunido la Comisión Permanente del Consejo Superior de Cinematografía. A lo largo de la sesión, que se prolongó durante más de tres horas, fueron examinados y debatidos los textos de las Ordenes Ministeriales que el Ministro de Información y Turismo a-

Viajes CANIGO
AGENCIA DE VIAJES
Grupo B - Título 31
GERONA

Le ofrece su Cartelera de Viajes

CARNAVAL DE NIZA	Días 28 de Febrero a 3 de Marzo ...	7.650 Ptas.
PARIS. Salón de la Agricultura.	Días 8 al 13 de Marzo ...	8.580 Ptas.
FALLAS DE VALENCIA.	Día 19 de Marzo ...	1.300 Ptas.
SEMANA SANTA		
BENIDORM (5 días) ...		4.975 Ptas.
MALLORCA (7 días) ...		4.900 Ptas.
CANARIAS (7 días) ...		9.725 Ptas.

Solicite folleto de nuestras Excursiones a las Juras & Bandera.

Viajes CANIGO La AGENCIA DE VIAJES al servicio de Gerona y su provincia
INFORMES e INSCRIPCIONES:
Calle de Barcelona, 25
Tels. 202553 y 202793
GERONA

¡OCASION!
ADQUIERA EN
GERAUTO
SU VEHICULO USADO
TODAS MARCAS.
GERAUTO, S. A.
Pl. Poeta Marquina, 2.
Fco. Artau, 1 (San Narciso)
Tel. 208570

DODGE 3700, perfecto estado.
RENAULT R-8, impecable.
SEAT 850 Coupé, muy bien.
SEAT 850 Especial, perfecto.
SEAT 124 D, semi nuevo.
DODGE 3700 GT, equipado con motor diesel, nuevo a estrenar.
CITROEN DYANE 6, perfecto estado.
RENAULT 4 L, impecable.
SIMCA 900, semi nuevo.
SEAT 127 (3 p.), semi nuevo.
Seat 600 E, muy bien.
RENAULT R-6, perfecto estado
SIMCA 1.200, impecable.
RENAULT R 12, impecable.
SEAT 1.430, muy bien, extras.

TEATRO CHINO
"MANOLITA CHEN"
Instalado en GERONA, junto al Pabellón Municipal de Deportes.

FABULOSA Y GRAN ACOGIDA EN GERONA DEL ESPECTACULO MAS ALEGRE Y COMENTADO DEL AÑO.

GALAS ORIENTALES 76
HOY

FUNCIONES 7'30 y 10'30

AYER, ESPERADO; HOY, APLAUDIDO Y COMENTADO POR TODOS.
Potente y moderna calefacción

Suscríbase a **LOS SITIOS**

El cincuenta por ciento



Ya se sabe. Ante media botella de vino, el optimista piensa que tiene media botella para beberse. El pesimista, que le falta la otra media. Son los colores de los cristales, que dirija el señor Campoamor.

Y en estos estados —alternativamente— me he encontrado hoy. Optimista y pesimista. Veamos. Una llamada telefónica me ha puesto sobre la pista.

—¿Sabes? Aquel artículo en el que hablabas sobre la calle de Vista Alegre. Pues ya está solucionado. Ya es calle de una dirección.

Naturalmente que me alegro. Si uno lo escribió fue para señalar que la calle de Vista Alegre, con dos direcciones suponía rasonozos en los coches y discusiones sin cuento en los conductores. Optimista.

Pesimista. En el artículo de referencia hacía mención, igualmente, a la calle Pascual y Prats, y venía a decir lo mismo, que se arbitrara la misma solución. Pues no. La calle sigue siendo de doble dirección... y con aparcamiento permitido en una de las aceras. Cualquier gerundense que conozca la calle se hará cruces pensando que se permita la doble circulación y el aparcamiento. Por mucha incomodidad que suponga eliminar una dirección, siempre será menos que la que se produce actualmente, teniendo que hacer marcha atrás casi continuamente y teniendo el alma en un vilo por la seguridad de la abolladura en el vehículo.

Pienso que a lo mejor es que, como la calle Vista Alegre está antes de llegar a la otra, todavía no ha dado tiempo para organizar y desfacer el entuerto. Pero evidentemente, hay que desfacerlo porque —para los que no conozcan la calle les diré que es más estrecha que el «carrer Nou»— es un problema de impenetrabilidad de los cuerpos.

Una calle de entrada y una de salida, para esa manzana, sería lo ideal. Que además, no es costoso, porque es simplemente una señal.

Si en otras ocasiones el «mitad-mitad» puede ser bueno para algo, esta vez, la solución puede que deje descontentos a muchos, por no decir a todos. No sabemos cuál es la opinión de los habitantes de la zona. Pero está claro que o no dejan aparcar o hay una sola dirección. Lo otro, el dejarlo como está, es buscar plaza segura para disgustos y ganancia segura para planchistas...

BOUSO MARES

GERONA CAPITAL

Ayer, dos sesiones del Pleno Municipal

El señor Ribot juró su cargo de alcalde tras los recientes comicios

Hacia la creación de una ordenanza especial de aparcamientos

(Viene de la primera pág.)

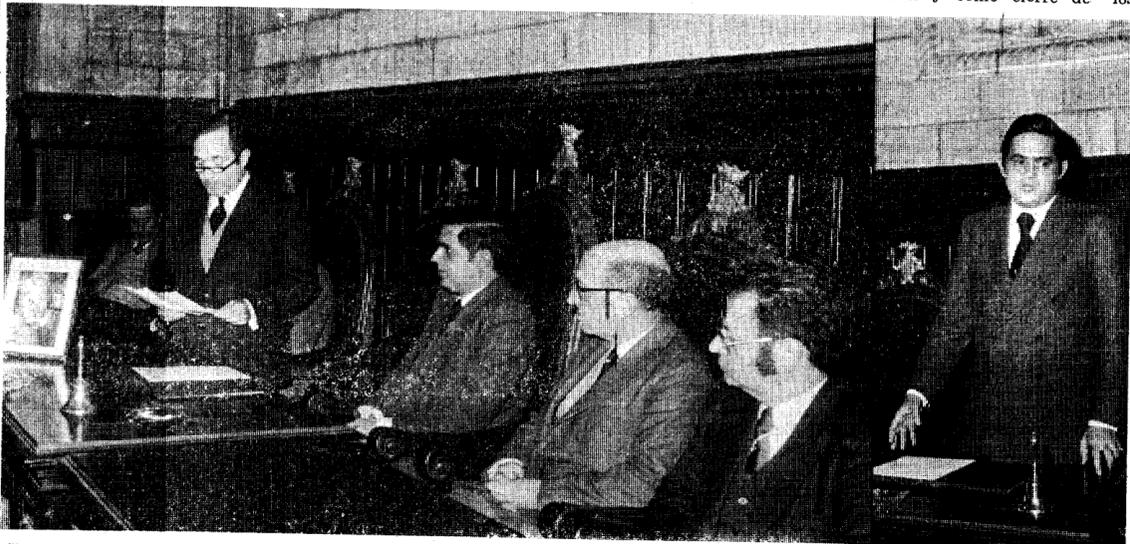
Aprobada que fue el acta de la sesión anterior, se pasó a dar cuenta de una serie de notificaciones, así como de aquellos acuerdos de la permanente que precisaban ratificación de Pleno, entre los que se-

zona sanitaria, de los 2.500 metros cuadrados precisos.

En el debate intervino el señor Pi, para señalar que caso de no estar suficientemente atendidas las necesidades docentes de Salt se ha-

REVISADO EL PLAN PARCIAL CENTRO COMERCIAL

También para la aprobación inicial y como cierre de los



Tras su juramento, el señor de Ribot dirigió unas palabras a los reunidos, a las que correspondió don Daniel Regalado. (Fotos Sans)

el Secretario General de la Corporación, don Ramón Massaguer; interventor de Fondos, señor Baig; oficial mayor, señor Jou, y secretario de la Alcaldía, señor Diaz.

ñalamos la ampliación del patio del grupo escolar Mare de Deu del Mont, construcción de 40 nichos en el Cementerio Municipal, primeras acciones en Vilarroja, los beneficios del hotel Gerona de Montpellier correspondientes al año pasado, 15.582 francos, etc. Todos fueron ratificados.

HACIA UNA ORDENANZA ESPECIAL DE APARCAMIENTOS

En la primera parte de este pleno se presentaron cuatro asuntos por la ponencia de Planificación. La primera, brillantemente defendida, como las siguientes por el señor Gómez Herrero, señaló la preocupación que siente la Corporación ante el problema de los aparcamientos en nuestra ciudad, derivados del aumento del parque automovilístico, que ha crecido al siguiente ritmo, en los tres últimos años, 1973: 9.730 vehículos; en 1974, 11.150 y el año pasado 13.092. Por todo ello, parece que deben adoptarse medidas, para tratar de mejorar las disponibilidades de aparcamientos, actualmente reducidas a la obligatoriedad de construirlos en los propios edificios, cuando reúnen determinadas condiciones. En la ordenanza propuesta, y que iba a aprobación inicial, para pasar a la correspondiente exposición al público, se contemplan, entre otros extremos, la posible utilización de patios interiores, la servidumbre de solares sin edificar, edificios construidos íntegramente para aparcamiento, los subterráneos etc. La exposición del ponente mereció la felicitación del señor Sanllehi, responsable de circulación, pues tanto por la claridad de la misma, como por los antecedentes de otras localidades y condicionamientos técnicos constituye un valioso elemento, para mejorar aspecto tan importante de la vida ciudadana. Se aprobó.

PARCELA PARA AMBULATORIO EN SALT

El Ayuntamiento de Salt, antes de su integración en Gerona, había cedido una parcela para la construcción, en la misma, de un ambulatorio de la Seguridad Social, y que éste había sido positivo. Con Pero, el expediente no podía seguir estas aclaraciones, añadió se resueladelante a causa de calificación de ven las impugnaciones presentadas, aquella zona, como cultural. Por en su día por los colegios de Apantanto, procede, la calificación como rejaadores y Veterinarios.

asuntos procedentes de planificación, se presentó al Pleno el revisado Plan Centro Comercial, que como explicó el ponente, se trata del antiguo Plan Perpiñá, al que el Ayuntamiento ha introducido sensibiles mejoras, como son el aumento de espacios libres de 158 metros cuadrados, a 6.285, se completa la plataforma sobre el Oñar, se crea una plaza de aparcamiento, cada 64 metros cuadrados de edificación, etc. Todo ello se hace sin perjuicio de los intereses particulares en la zona y si con renuncia del municipio a la venta de

ZONA DE ABASTECIMIENTOS

Informó también el señor Gómez Herrero, que el Ministerio de la Vienda había devuelto el Plan Parcial Zona de Abastecimientos, haciendo las siguientes observaciones: que suprimía un vial principal (carretera de Santa Coloma) que se cohabitaba a RENFE, en una zona de transportes (estación nueva de mercancías), la falta de un certificado de compatibilidad sanitaria de las diversas instalaciones (matadero, central lechera y mercado central de frutas y verduras) y la falta de informe de la Delegación de Industria sobre traslado de una línea de alta tensión.

Explicó, que no se suprime tal vial, sino que se potencia, con otro aún de mayor capacidad de tráfico, como se indica en los planos, que la zona de transportes no se limita, por cuanto RENFE ya ha culminado su obra y figura renuncia expresa de ésta a los terrenos sobrantes, y en cuanto a las certificaciones, que ya se han solicitado y se unen ahora al expediente, no tan necesarias en esta fase, sino en la de ejecución. Por todo ello, y dada la importancia del plan convenía presentar recurso de reposición, con todas estas indicaciones.

En el debate, intervino el señor Soldevila, para explicar la calidad del informe realizado por el departamento de sanidad veterinaria de la jefatura correspondiente, añadió que lo señalaba para aclarar que no había intervenido por correspondencia a otro departamento ministerial, en la elaboración del informe de la Seguridad Social, y que éste había sido positivo. Con Pero, el expediente no podía seguir estas aclaraciones, añadió se resueladelante a causa de calificación de ven las impugnaciones presentadas, aquella zona, como cultural. Por en su día por los colegios de Apantanto, procede, la calificación como rejaadores y Veterinarios.



7 DE FEBRERO DE 1976

El Gobernador civil señor Rodríguez Chamorro manifestó ayer mañana que estaba sumamente contrariado por el acto poco edificante que anteanoche dio la compañía de zarzuela del Teatro Principal con la exhibición de una niña de cuatro años cantando couplets. Dijo el Gobernador que había dado las oportunas órdenes al Comisario de Vigilancia para que amonestase a la Dirección de la compañía y se evitasen para la sucesivo tales abusos.

Ha sido elevada a plenario la causa instruida por el comandante de Infantería de Asia don Juan González Anleo contra los sanitarios José Rius Baqué y Gabriel Buendía Noguera y el paisano Basilio Tremps García, acusados de supuestas irregularidades en el Hospital Militar de esta plaza.

Anoche se reunió el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria, y después de aprobar el acta de la anterior acordó por unanimidad solicitar del Estado que formule el proyecto de encauzamiento y defensa del río Onyar, comprometiéndose la Corporación municipal a contribuir a la obra y garantizándolo con la cantidad correspondiente.

En San Fellu de Guixòls se trabaja activamente en la construcción del Pasco de Teután, desde el balneario de Sant Teim hasta la punta de Port-Salvi, el cual, según se asegura quedará terminado a principios del próximo verano.

Bajo la Alcaldía de don Pedro Vives, abogado y asesor de Marina ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento de Figueras.

CINE ORIENTE

(Sala "especial" de Gerona)

HOY, SESION CONTINUA A PARTIR DE LAS 4.15.
Película a las 4.25, 6.25, 8.25 y 10.25.

"ASI ES LA AURORA"

(«CELA S'APELLE L'AURE») un film de LUIS BUNUEL con George Marchal Lucía Bosé Gianni Espósito

DESCUBRA EL MENSAJE DEL BUNUEL DE AYER, DE HOY Y DE SIEMPRE...

LEA LOS SITIOS



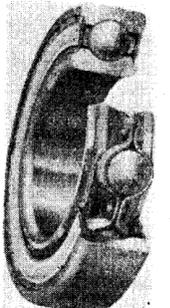
COJINETES y Machos Roscar

BROCAS FRESAS

Puntos Torno Cuchillas

RODAMIENTOS

DISTRIBUIDOR



FERRETERIA PUIG

C/ Barcelona, 43 — Tel. *203254 (7 líneas).
Rbla. Generalísimo, 22. — Tels. 200248 - 204772

GERONA

Programas de Televisión y Radio

- HOY, SABADO**
Mañana:
11.45 Carta de ajuste: «El sonido de Filadelfia».
12.00 Apertura y presentación.
12.01 La Guagua. (Programa infantil).
Sobremesa:
14.25 Avance informativo.
14.30 Por las rutas de San Pablo: «Los prisioneros de Jerusalén».
15.00 Periódico. (Primera edición).
Tarde:
15.30 Rugby. Torneo Cinco Naciones: Gales - Escocia.
17.00 Heidi: «El cabrillito».
17.30 Primera sesión. «Vidas heroicas» (1939).
19.00 Avance informativo.
19.05 Torneo.
Noche:
20.00 Fortavoz: «La lotería».
20.50 La ruta de los descubridores españoles. «La flor de los Dioses: Orquídeas del Brasil».
21.00 Informe semanal.
22.00 «Directísimo».
23.30 Kojak: «Se ría de la muerte».
06.25 Últimas noticias.
00.30 Reflexión. (Espacio religioso).
00.35 Despedida y cierre.

- 15.03 Cita en París.
15.20 Francis.
16.30 Plataforma del disco.
17.35 ¡Españoleando!
18.15 Variedades radiofónicas.
18.22 Santo Rosario.
19.45 Páginas maestras.
20.36 Apertcha.
21.00 Astros y estrellas.
21.50 Momento sindical.
22.00 Diario hablado de RNE.
22.36 Nocturno.
23.30 12 horas de Gerona.
24.00 Sumario y cierre.
RADIO GERONA E. A. J. 38
07.00 Apertura.
07.05 Sintonía y pensamiento.
07.10 Sant Rosari.
07.45 Matinal Cadena SER.
09.02 La hora de la Amistad.
11.00 Mediodía Cadena SER.
12.00 Novedades musicales.
12.30 Nostra Dansa. Emisión de Fo-

- mento Sardanista.
13.05 Punto y seguido...
13.10 Meridiano del día.
14.00 Trobada.
14.30 Diario hablado.
15.00 Disc-jockey.
16.00 El Gran Musical del Sábado.
17.00 Retransmisión del partido de fútbol Mestalla - Gerona C. de Fútbol.
19.00 Sábado deportivo.
20.00 Mañana domingo. Emisión Religiosa semanal.
20.30 La jornada deportiva de mañana.
20.45 Bailables.
21.00 Los 40 principales.
21.30 Variedades.
22.00 Diario hablado.
22.30 La noche es joven.
23.15 Formidables. SER.
23.30 Programa Especial. (SER).
24.00 Ustedes son formidables.
02.00 Cierre.

La ciudad, hoy

- Religiosas**
FARMACIA MARTINEZ Vilarroja
FARMACIA BUSINOL Pedret
FARMACIA TURON Puente Mayor
TELEFONOS PARA CASOS URGENTES
Policia 20 14 44
Policia Municipal 20 45 26
Guardia C. de Tráfico 20 13 81
Bomberos 20 14 56
Jefatura P. Sanidad 20 00 54
Cruz Roja 20 04 15
Guardia Civil 20 86 50
Telégrafos 22 20 00
SERVICIO DE URGENCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Domingo y festivos: De 9 mañana a 9 mañana del día siguiente.
Días laborables: De 5 tarde a 9 mañana del siguiente día.
Avisos: Calle Santa Clara, 23 Teléfono 200012.
Cupón Ciegos 442
- SANTOS DE HOY**
San Ricardo y San Angulo.
SANTOS DE MAÑANA
San Juan de Mata y Santa Elisenda.
Farmacias de turno
FARMACIA SAGUER Calle Platería, 29
FARMACIA CAMA Calle Juan Maragall, 34
Turno de refuerzo:
Abiertas de 4 a 8 tarde
FARMACIA ALSINA Subida San Félix, 5
FARMACIA FOLCH Avenida Jaime I, 61
FARMACIA SIMON Calle de la Cruz, 42
FARMACIA VILA Santa Eugenia, 98



EXQUISITOS, GUSTOSOS, APETITOSOS, DIFERENTES, UNICOS POR SU PECULIAR GUSTO. POLLOS A L'AST DE KONIG II, PLAZA INDEPENDENCIA, 2.

TEATRO MUNICIPAL - Gerona

Jueves, 12 Febrero NOCHE, 10.30

Recital de JORGE CAFRUNE

Quinto domingo ordinario LA CIVILIZACION DEL AMOR

Al releer las páginas de las Escrituras divinas que propone la Liturgia de este domingo he creído que podrían ayudar a formar el concepto del amor.

La oración, la plegaria, recurso fundamental de nuestro vivir, empieza con este tema: «Vela, Señor, con amor continuo sobre tu familia; protégela y defiéndela siempre, ya que sólo en tí ha puesto su esperanza».

Con este mismo encabezamiento tituló su catequesis de 31 de diciembre último el Papa Pablo VI recordando la homilía de clausura del Año Santo: «...entendiendo por civilización aquel conjunto de condiciones morales, civiles, económicas, que permiten a la vida humana una posibilidad mejor de existencia, una racional plenitud, un feliz eterno destino».

DEFENSA DE LA VIDA HUMANA

«La vida está hoy amenazada. Si queremos defender su suerte y asegurarle bienestar, no podemos dejar de ponernos, desde este momento, en un estado de vigilancia».

En vez de celebrar la belleza y la fortuna de la vida, debemos advertir sus peligros y males.

El amor es vigilante y se perca de las condiciones infelices en que, todavía hoy, se encuentra la vida.

Hemos de ser médicos de esta civilización que soñamos, de la civilización del amor.

DETERIORO DEL COMPORTAMIENTO CIVIL

Los instrumentos que señalan el deterioro del comportamiento civil vibran sensiblemente: La delincuencia organizada, la liberación del aborto provocado, el hambre y la miseria, el mercado de armamentos, la comercialización de la sexualidad.

«Se trata de una brutal invasión de comentarios, estímulos, imágenes, espectáculos que con la excusa de liberar al hombre en los temas sexuales, degeneran muchos de ellos, en pura pornografía. Parece bastante claro que muchas de las expresiones y manifestaciones en este terreno tienen como fin la comercialización de la sexualidad con afán de lucro; y que, otras veces, dan una visión parcial y, por ello, falsa del sexo, ya que sólo insiste en los aspectos externos del cuerpo humano».

JESUS. CURA

Dentro del apretado programa de un sábado Jesús ha curado en la sinagoga, en casa de Simón Pedro a la suegra de éste, y terminado el reposo legal, en masa. A la madrugada, todavía negra noche, mientras los demás duermen, Jesús se va a las afueras para hacer oración. Luego, empieza la predicación por toda la Galilea.

El Salvador sale al encuentro del dolor humano. La primera lectura tomada del poema dramático de Job, en completa integridad, es el grito de la fe que pide luz en la noche oscura. La respuesta, Cristo.

Jesús es nuestro médico. Cura. Levántate. De la fiebre física y de la moral. Con oración. Con espíritu misionero.

SERVIR

Servir. Ofrecer hospitalidad, dar de comer, entregar la propia vida. Servir, señal de la nueva condición del hombre pecador después de su curación.

Evangelizar. Sin buscar el propio gusto y retribución. «No tengo más remedio que ay de mí si no ayudo el Evangelio».

Servir, iluminar las fronteras de la justicia. Llamar la atención sobre los abusos y las desviaciones que afectan a la vida y a la conciencia moral.

Marcar insistentemente las responsabilidades de los fieles. Coordinar los valores del amor humano y del amor cristiano.

LOS CON PIEL DE OVEJA

Existe la tendencia en el campo de la sexualidad de reducir hasta el extremo la realidad del pecado grave; si no es que se llega a negarla.

La voz de estos pastores no es la del Evangelio.

Jesucristo indicó el doble mandamiento del amor como fundamento de la vida moral. Pero de este mandamiento depende toda la ley y los profetas, inclusive, por consiguiente, todos los demás preceptos particulares. De hecho, al joven rico que le preguntaba: «¿Qué de bueno haré yo para obtener la vida eterna?», Jesús le respondió: «Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos...; no matarás, no adulterarás, no hurtarás, no levantarás falso testimonio, honra a tu padre y a tu madre y ama al prójimo como a tí mismo».

Los Pastores deben dar prueba de paciencia y bondad, pero no les está permitido ni hacer vanos los mandamientos de Dios, ni reducir desmedidamente la responsabilidad de las personas. (Declaración romana del 29-XII-1475).

JOSE TEIXIDOR, pbro.

Ayer, dos sesiones del Pleno Municipal

(Viene de la anterior)

espacios de su propiedad. Por todo, y tras haberse analizado cuidadosamente los resultados de una encuesta pública que se realizó con tal motivo, opta la ponencia que puede procederse a su aprobación inicial, cosa que obtuvo.

SE ADJUDICA LA MECANIZACION DEL PADRON DE HABITANTES

Tras aprobarse sin debate una modificación de plantilla, con la incorporación a la misma de tres funcionarios contratados (Asistencia social, profesor de dibujo en Salt e ingeniero técnico), ya dentro de la ponencia de régimen interior, el señor Pérez Desoy, presentó la propuesta de adjudicación del concurso convocado para la mecanización del padrón municipal de habitantes. De entre las seis propuestas, se consideraba mejor la de Servicios Informativos Condal, que realiza la operación a razón de 17 pesetas habitante (material incluido), oscilando las demás entre las 15 y 19. Tiene la empresa el compromiso de realizar otras operaciones secundarias y derivadas de esta primera operación. Tras un breve debate, se aprobó.

MEJORAS EN EL FERIA DE GANADO

La comisión de Abastecimientos y Transportes, que preside don Arturo Soldevila, presentó un plan de conservación y consolidación del feriado de ganado en la vera de la Dehesa. Explicó claramente el puente que no se trata de ninguna ampliación, sino que construido en 1961, desde entonces, prácticamente no se había actuado en él, y tras quince años, determinadas instalaciones debían ser reparadas. Así se precisaban unos muros de contención en la parte que linda con la carretera de Palamós, para evitar las periódicas inundaciones del recinto, traída de agua potable, mejora de alcantarillado, instalación de lazareto de observación que permita además un espacio para los perros vagabundos, sobre todo una valla sólida, para evitar la fuga de reses, mejoras en los aseos, pintura de las cuadradas, etc. Todo ello supone, tres millones 700 mil pesetas de presupuesto, pero al tener el mercado de Gerona, calificación, por el Ministerio de Agricultura, de regional, se puede solicitar una subvención del 50 por ciento de esta suma. Se refirió a la importancia del feriado, por donde pasan, por término medio semanal, unas 400 cabezas de vacuno, 200 de porcino, medio centenar de lanar y 30 de caballar. En el debate, informó que los cánones son muy bajos, pero que suponen unas 25 mil pesetas de ingresos mensuales. También dentro de este tema y a una pregunta de la señora Ensesa sobre la recogida de perros, se le informó que el actual sistema del lazo, será pro-

no sustituido por un servicio más eficaz, motorizado y con carabinas de proyectiles anes-tésicos, y que si hasta ahora el servicio de Gerona atendía a muchas localidades de la provincia, por cubrirlo, por ley, la Diputación quedará el servicio exclusivo de la ciudad.

Dentro de este orden de asuntos se convocó concurso para adjudicar los servicios de bar en dicha instalación, con un canon anual de 50 mil pesetas y dos mil mensuales. Ambos asuntos se aprobaron.

ALCANTARILLADO EN EL GALLIGANS

Obras presentó la aprobación provisional, tras la exposición pública, sin reclamaciones del alcantarillado lateral del río Galligans, con un presupuesto del orden de un millón 377 mil pesetas. Y la correspondiente convocatoria de subasta. Se aprobó sin debate.

ORDENANZAS FISCALES PARA ESTE AÑO

La Comisión de Hacienda, presentó la propuesta de aprobación de ordenanzas fiscales para el presente año. Explicó el puente, señor Bragulat, que muchas de las modificaciones emanaban de la nueva Ley de Régimen Local, y no de la voluntad corporativa, otras por la mejora y ampliación del servicio, como el de recogida de basuras, con el interrogante en esta cuestión de desconocerse el coste del tratamiento y destrucción. También y adelantándose a la propuesta siguiente, se unifica el criterio sobre aplicación de arbitrio por incremento del valor de los terrenos. Con todo, las modificaciones, vienen compensadas negativamente por la pérdida de otros ingresos, como consecuencia de la aplicación de la ley.

En este aspecto explicó el alcalde su preocupación, por cuanto con las cifras actualmente disponibles, no se cubría ni siquiera el deterioro de la moneda estimado el pasado año en el 14 por ciento, avanzaba esto ante la próxima convocatoria para la aprobación de los presupuestos.

OBRAS EN EL SERVICIO DE AGUAS

El Ayuntamiento se compromete, a los auxilios legales correspondientes en relación con dos obras del servicio de agua, una la conducción del desagüe de la estación depuradora y otra en la mejora del proyecto de conducción desde El Pasteral, se podrá aplicar en este último caso un pequeño canon de mejora 0,35 pesetas por metro cúbico facturado. Se aprobaron todas estas propuestas.

DOS OBRAS CON CARACTER URGENTE

La ponencia de Obras, presentó, con carácter urgente dos proyectos, uno por el que se completa la lista de interesados en las expropiaciones de las

fincas números 13 al 21 de la Avenida de San Francisco, para proceder a la estipulación de los justiprecios, antes del derribo de aquellos edificios, y la segunda, para ejecutar unas obras en el cauce del Oñar, y evitar con ellas el encharcamiento en épocas de estiaje de las aguas, supone un presupuesto de siete millones y cuarto de pesetas al cincuenta por ciento con el Estado. Se aprobaron ambos asuntos.

Finalmente ya en ruegos y preguntas, se interesó por parte del señor Alberch la aceleración de los trabajos en Vilarroja, muchas de cuyas calles estaban intransitables, tras estos días de lluvias. El señor Boada, le informó que se ponía en marcha inmediatamente todo el plan para aquella zona, de acuerdo con las peticiones formuladas al alcalde en su reciente diálogo con los vecinos. El señor Grau se interesó por la marcha del presupuesto extraordinario aprobado inicialmente el pasado mes de noviembre. Se le informó de la falta de algunos proyectos, e insistió en que no se retrasase por estos motivos. El alcalde añadió que opinaba igual que el señor Grau, por lo que instó se acelerasen los trámites correspondientes.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 14 horas y 7 minutos.

SESION EXTRAORDINARIA

Tras un breve descanso, llegó al Ayuntamiento don Daniel Regalado Aznar, quien fue recibido en la puerta de las casas consistoriales por el señor de Ribot al frente de la Corporación; también llegó el presidente de la Diputación, don Antonio Xucá, para presidir la sesión extraordinaria en el curso de la cual juraría su cargo el señor de Ribot, tras la reciente convocatoria electoral.

Abierta la sesión, el secretario leyó la certificación de la Junta del Censo, por la que se declara candidato único y alcalde de Gerona a don Ignacio de Ribot. Este, ante el crucifijo, leyó la fórmula reglamentaria y le contestó el señor Regalado.

Tras la jura, el alcalde pronunció las siguientes palabras: Acabo de jurar, al filo de los cuatro años de mi anterior toma de posesión, el cargo de alcalde de Gerona, en circunstancias que podrían calificarse como singulares:

Deseo destacar que lo hago en presencia de don Daniel Regalado, que asiste a un acto de la Corporación, cuando ya su vida señala un rumbo distinto que lo aparta materialmente por lo menos, de nuestra ciudad y provincia. Cumple uno de sus últimos actos de servicio, y le agradezco en nombre propio y de la Corporación su asistencia, respaldo y afecto. Me consta que en todos y cada uno de nosotros hallará, ha encontrado, y seguirá teniendo, un amigo. Debo decir, hoy, aquí y de forma solemne, que durante su responsabilidad en la provincia, en ningún momento ha condicionado, nuestra actuación Corporativa. El Ayuntamiento ha ejercido sus funciones según criterios propios, totalmente respetados por el representante del Gobierno. Estoy seguro que en Madrid, seguiremos teniendo un valedor, un abogado, y un gerundense de adopción.

He recordado hace unos momentos, lo que dije al tomar posesión en 1972, y creo que sigue siendo válido. Tengo la misma ilusión, algo más de experiencia, y con ella he sentido sobre mis hombros la sombra del desengaño, el peso del desaliento momentáneo, el ansia en la incompreensión. Pero todo ello, me ha reafirmado que lo importante es saberse sincero conociendo nuestras limitaciones, entregado a lo que nos ha sido confiado, nuestra Ciudad.

Deseo recordar hoy, nuevamente, a aquellos compañeros con los que trabajé, y que cesaron al culminar su mandato. Lo poco o mucho que hemos hecho, lo debemos en gran parte a ellos. Mi admiración por José Bonet Cuffi, hombre bueno, justo y generoso. Y digo esto con conocimiento profundo de causa; a Victorino Anguera, que confió en mí y posiblemente erró, siendo tantas las personas que sin duda podían haber ocupado

la Alcaldía con más méritos y aciertos.

Sería inútil anunciar un programa, porque entre el ayer y el mañana, creo que la única diferencia deberá ser una mayor dedicación. El programa lo estamos llevando a cabo desde hace años.

Desearía decir a mis compañeros que esta vuelta a comenzar, ha de servirnos de mucho, es una especie de Pascua. Todos hemos trabajado, pero podemos hacerlo

más y mejor. Llegamos un poco a la plenitud de un tiempo que se escapa, y que debemos recogerlo día a día avariciosamente casi, multiplicando el esfuerzo: Yo os lo ruego, la Ciudad os lo exige, nosotros nos comprometimos al aceptar ser Corporación.

Debo pedir perdón por todo lo que hice mal, nuestro Consejo impedirá cualquier reiteración. Finalmente, decir que todos somos Corporación, todos tenemos idénticas responsabilidades, todos iguales en el servicio.

Agradecer en nombre de la Ciudad, a quienes más la han servido en su trabajo diario, y al hacerlo, pienso también en nuestros funcionarios, en el personal contratado, en la Brigada, en los Bomberos, en la Policía municipal, en cuantos trabajan en el Ayuntamiento, su esfuerzo permite que se lleven a cabo nuestros programas.

Me he extendido más de lo deseable. Al pensar estas líneas, recordaba una frase jocosa y atrevida «poco dinero, poco sermón», por similitud, poco mandato, poco discurso. Si ha sido más largo, por lo menos he pretendido fuera íntimo, casi familiar.

Espero que todos sepamos estar a la altura del momento en que vivimos, sabiendo dar en cada momento la medida exacta de nuestra humanidad. Muchas gracias.

PALABRAS DEL SEÑOR REGALADO AZNAR

Don Daniel Regalado dijo que este acto para muchos podía tener un carácter gratuito, pero que juzgaba que era, ante todo, simbólico, para una España que vive en una sociedad cambiante, y que el Gobierno había querido reforzar la autonomía de las Corporaciones locales, no para que constituyesen un espóleta en los cimientos del Estado, sino que al dar esta autonomía se reforzaba a las Corporaciones mismas, a las Corporaciones mismas, es decir, a la propia base del país.

Con la convocatoria reciente, se había inclinado el principio de participación, que será ampliado al sufragio universal, dentro de muy poco; por tanto estaba seguro que los procuradores en Cortes gerundenses sabrían también respaldar a esta voluntad del Gobierno.

Señaló que el alcalde en sus palabras se había referido a su próxima partida de Gerona; explicó que siempre es un trauma personal dejar una tierra en la que se ha vivido y en la que se han forjado amistades tan sinceras como las conseguidas en Gerona, y estaba seguro que, en este aspecto, no se cortaban con su partida, y que por su parte, tendría las puertas de su despacho y las de su casa abiertas a los buenos amigos de Gerona.

En cuanto a la referencia a su autoridad aquí, que también la había señalado el señor de Ribot, dijo que la entendía de forma que cuanto menos se ejerce es mejor, y sólo cuando la dignidad del Gobierno podía ser amenazada, no había dudado en manifestarla. Estos meses de gobierno en Gerona los recordaría siempre como gratos y amables, y hacía votos sinceros para que la ciudad y los gerundenses todos siguiesen progresando por los caminos de la convivencia, la libertad y la justicia entre todas las clases sociales.

Tras estas palabras, saludadas con aplausos de los presentes, al igual que las pronunciadas por el alcalde, el señor Regalado Aznar levantó la sesión a las tres menos veinte de la tarde.

No se precisan cadenas en la collada de Tosas

La Jefatura Provincial de Carreteras nos comunica que ya no es necesario el uso de cadenas entre los puntos kilométricos 135 al 157, en la carretera nacional 152, entre Planolas y La Molina, estando actualmente libres.

CINES

CINE MODERNO
TIBURON
Robert Shaw y Roy Schreiber
Horario: 3,30, 5,40, 7,50 y 10,00
NO - DO
Programa autorizado para mayores de 14 años.

TEATRO ULTONIA
LA VIUDA COUDERC
Alain Delon y Simone Signoret
Horario: 5,10, 8,10 y 11,10

PASCUALINO CAMMARATA, CAPITAN DE FRAGATA
Aldo Giuffrè y Agata Lys
Horario: 3,40, 6,40 y 9,40
Mayores de 18 años

TEATRO ALBENIZ
FRÍAMENTE... SIN MOTIVOS PERSONALES
Charles Bronson
Horario: 4,40, 8,00 y 11,15

SEX O NO SEX
José Sacristán y Carmen Sevilla
Horario: 3,05, 6,25 y 9,40
Mayores de 18 años

SALON GRAN-VIA
LAS HIJAS DE BONNIE
Tiffany Billing y Steve Sander
Horario: 4,45, 8,05 y 11,05

NO SE NADA, PERO LO DIRE TODO
Pierre Richard y Bernard Blier
Horario: 3,30, 6,50 y 9,40
Mayores de 18 años

COLISEO IMPERIAL
EL CONSERJE
Bernard Lee Cop y María Mauban
Horario: 4,45, 8,00 y 11,05

DOS HOMBRES CONTRA EL OESTE
William Holden y Ryan O'Neil
Horario: 3,15, 6,20 y 9,25
Mayores de 18 años

PREGUEU DÉU EN CARITAT PER L'ANIMA DE

XAVIER CARDONA i MONREAL

qui ha mort a Girona, el dia 6 de febrer del 1976, a l'edat de 81 anys, havent rebut els Sants Sagraments i la Benedicció Apostòlica.

A. C. S.

La seva esposa, Elvira Navarro i Monegal; fills, M.^a Mercè, Xavier i Santiago; fills polítics, Andreu Blasco i Budí, Paquita Blanch i Casanovas i Rosa M.^a Subil i Pagès; néts, Xavier, Olga i Gemma; germà, César; germans polítics, nebots i família tota, en participar a llurs amistats tan sensible pèrdua, els inviten a la Missa Exequial que en sufragi de la seva ànima se celebrarà avui, dissabte, dia 7 de febrer, a les 4'45 de la tarda, a l'Església Parroquial de Sant Narcís.

Domicili mortuori: Pl. Assumpció, 17, b. NO ES CONVIDA PARTICULARMENT Girona, 7 de febrer del 1976

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

JAVIER CARDONA MONREAL

que ha fallecido en Gerona, el día 6 de febrero de 1976, a la edad de 81 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

E. P. D.

Su esposa, Elvira Navarro Monegal; hijos, M.^a Mercedes, Javier y Santiago; hijos políticos, Andrés Blasco Budí, Paquita Blanch Casanovas y Rosa M.^a Subils Pagés; nietos, Javier, Olga y Gemma; hermano, César; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les invitan a la Misa Exequial que en sufragio de su alma se celebrará hoy, sábado, 7 de febrero, a las 4'45 de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Narciso.

Domicilio mortuorio: Pl. Asunción, 17, b. NO SE INVITA PARTICULARMENTE Girona, 7 de febrero de 1976

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 10 del Estatuto Ordenador de Empresas y Actividades Turísticas, se pone en conocimiento que el "BAR LES TOSQUES", de Las Presas, ha pasado de D. Eduardo Más Fábregas, a D. ALEJANDRO GONGALEZ BENITO, a partir del 1º de Febrero de 1976".

CASA DE CULTURA "Obispo Lorenzana"

Hoy, sábado, día 7, a las 18 horas
Conferencia de

CARMEN PLEYAN

EL LENGUAJE COMO ELEMENTO DE APRENDIZAJE.
EXPERIENCIA DEL INSTITUTO PILOTO «JUANOT MARTORELL»

Organizado por la Delegación del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras.

RESUELVALO POR

ACADEMIAS

MODULO - ELECTRONICA
Iniciamos curso **ELECTRONICA GENERAL** con prácticas individuales en laboratorio. Información lunes a viernes, de 18,30 a 20,00

TEL. 20 98 16

ALTA FIDELIDAD

ACUSTICAL. Alta Fidelidad. Sonorización. C. Juan Maragall, 35. GERONA.

TEL. 20 68 58

Alquiler coches

Alquiler de coches **CABEZA**. Rent a Car. Canónigo Dorca, 16. Gerona.

TEL 20 12 46

CARRETILLAS ELEVADORAS

ALQUILER Y REPARACION. Ribas Transservicios, S. A. - C. Blesa, 7-29. BARCELONA.

Teléfonos:

(93) 241 43 04 y 242 40 10

CREDITOS

CREDITOS ILURO, S. A.
CARTA BLANCA. Crédito al consumidor. Calle Ekimenis, 12-1.º-1.ª. Gerona.

TEL. 20 83 12

DECORACION

CALDAS. Decoración y restauración en carpintería y tapicería. C/ Turó, núm. 5 (Santa Eugenia). GERONA.

TEL. 20 09 70

INSTALACIONES

Instalaciones **JOSE ISERN**. Avda. Castell d'Aro, núm. 16. PLAYA DE ARO (Costa Brava)

TELS. 32 72 64 y 32 78 87

PAPELERIAS

TECNO. Dibujo técnico; papelería general. Avda. Jaime I, 33. GERONA.

TEL. 21 09 32

Papeles Pintados

Vendemos papel pintado y moquetas. Se lo podemos colocar gratis. Pintamos puertas y paredes. **PAVIMO**, Trav. de la Cruz, 2.

TEL. 20 84 17

PISOS (VENTAS)

PISOS DE LUJO EN VENTA, a 50 m. playa. EDIFICIO **ATHENA**. PLAYA DE ARO. Promotora: SOL D'ARO, Pinar del Mar, 18. PLAYA DE ARO. TELS. 32 71 41 - 32 72 64 - 32 81 39

PLASTICOS

SERVICIO ESTACION, S. A. Para su hogar o su industria hay de todo: alfombras, tuberías, herramientas jardín, rieles y cortinas, etc. Avda. Jaime I, 48. GERONA. TELS. 20 43 86 y 20 40 62

REPARACIONES

AUTO-REMOLQUES GERONA, S. A. Reparación y venta de accesorios y recambios de Pegaso, Ctra. Nacional, s/n. SARRIA DE TER. TELS. 20 73 78 y 20 97 43

RESTAURANTES

CASA POU. Restaurante típico catalán. Especialidad en carnes y pescados. POU-2, nuevo local para bodas y banquetes. Gral. Sanjurjo, 16. VILDRERAS. TEL. 16

HOSTAL GARBI. Cocina típica marinera. Restaurante permanente, 12 mediodía a 10 noche, servicio rápido. En Paseo Marítimo. ROSAS. TELF. 25 60 91

HOSTAL - RESTAURANTE BLANES. Especialidad platos típicos del país y platos marineros. Ambiente familiar. Calle Auguer, 3. BLANES. TEL. 33 09 61

LA BRASA GRILLADE. Bar. Restaurante. Acreditada cocina típica del país. Carretera Provincial, 83. Cassá de la Selva. TEL. 46 00 03

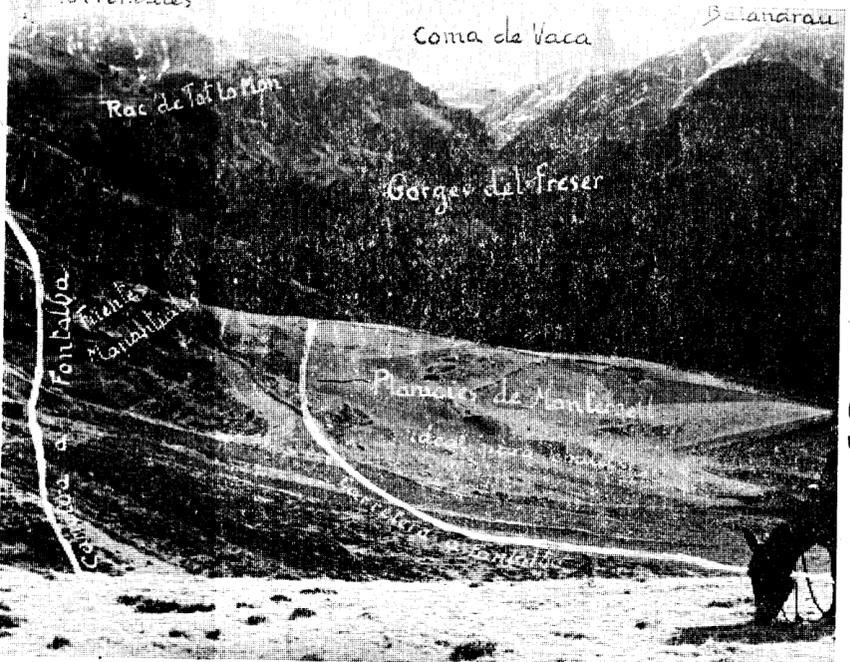
TINTORERIAS

TINTORERIA - LAVANDERIA NURIA. Al servei de tota la vostra roba. Tallers: Pedret, 21. GIRONA. TEL. 20 12 26

Cartas al DIRECTOR

Caralps ha dicho sí a la carretera a Fontalba

Muy distinguido señor Director: Los comicios de elección de alcalde realizados últimamente, han sido un verdadero test de pulsación a la opinión pública de Caralps, que se ha volcado en favor de la construcción de la anhelada carretera a Fontalba. Así se desprende con la reelección de don José Constans, verdadero promotor de ella.



Ningún escrito mío ha salido a luz pública sin ser insinuado y aprobado por la Corporación Municipal y especialmente de su alcalde, señor Constans. A él, pues, le corresponde la paternidad de esta carretera y no a mí, como me lo atribuyen en un escrito aparecido el 24 de enero en su acreditado periódico respaldado por unos vecinos de Caralps. No es que me disguste semejante afirmación, pero la verdad ante todo. Lo que sí considero fuera de lugar es que saquen a luz mi condición de miembro de los H. Maristas. Nada tiene que ver en este asunto. Es ajeno por completo. Es como si yo afirmase que su amanuense es médico o abogado.

Soy hijo del pueblo y como tal, desde siempre he sentido un verdadero deseo de colaborar al bien del mismo. Lo hice cuando la construcción del ferrocarril y actualmente me presto gustoso para la carretera. Obro, pues, con entera independencia. Sería un despropósito involucrar a la FCCSA por lo que puede hacer o decir uno de sus numerosos empleados. Tampoco sería justo asociar a la oposición al ramo hotelero de Caralps, porque haya una fonda, la de la Señora Mari, que pone dificultades a su construcción. No es gran cosa lo que se le pide. Se trata de un pequeño espacio de terreno rocoso que mide escasamente ocho metros por nueve. Me aseguran que le han hecho varias ofertas y no ha aceptado ninguna.

En el último escrito, mencionado más arriba, hay una frase que da la clave para comprender su negativa: «Hosters vingueren que de casa ens tregueren». ¿Es que teme la señora Mari, una posible competencia? Mientras viva ella y disponga de salud para obrar como lo hace en la actualidad, es muy difícil que alguien la pueda suplantar. Su prestigio es notorio y su actividad, asombrosa.

En Setcases, Castellar de Nuch, Rupit y otros pueblos, son sus propios vecinos quienes han construido hoteles. Algunas familias se han desprendido del ganado. De las cuerdas han hecho residencias elegantes y cómodas que les proporcionan una sana renta. Han puesto en práctica el adagio: «Renovarse o morir».

El pueblo de Llesuy, de la alta montaña leridana, hasta hace poco no disponía de agua ni de luz en sus casas. Actualmente, lo tiene solventado todo gracias al complejo turístico instalado en sus montañas. La mayoría de sus compartimientos están regidos por personal del pueblo y son numerosas las familias que tienen algún miembro suyo trabajando en el complejo y que disponen de habitaciones para alquilar. En Caralps puede suceder lo mismo o parecido. ¿Qué la mejoría será

Representantes de la Cadena Relais

En el ejemplar del periódico de la digna dirección del día 23 de enero ppdo., se publica la entrevista concedida por don Alfonso Jordán a don J. Victor Gay, mencionándose en ella ciertas irregularidades que considero merecen una adecuada rectificación. Cito textualmente las frases que las contienen: «Un único representante gerundense ha estado presente, por ser también el único que puede incorporarse a estos Relais...» y más adelante añade: «El Congreso ha constituido un éxito para la representación española en la que nos integráramos, como únicos de Gerona...».

Respecto a tales manifestaciones debo hacerle observar, para prestigio de la Hostelería gerundense, que en la provincia existen varios establecimientos que podrían integrarse a esta Cadena, y que el Hotel Santa Marta de Lloret de Mar, desde hace 17 años, pertenece a la misma, figurando entre los establecimientos instauradores de los Relais en España y en todos y cada uno de los Congresos celebrados hasta el presente, ha estado representado en alguna forma.

Para corroborar lo expuesto, le adjunto una fotocopia del artículo aparecido en la revista de Turismo EDITUR del día 23 de enero ppdo., comentando el Congreso recientemente celebrado en Bruselas, el que no precisa comentarlo por su veracidad y sobriedad de narración. Agradeciendo de antemano la atención dispensada, aprovecha para saludarle muy atentamente

JUAN BLANCH DEU
Hotel Santa Marta

Sorpresa en el Valle de Ribas

El Valle de Ribas es punto obligado para disfrutar del encanto de muchas montañas y asueto de las más variadas excursiones, que se animan con la correspondiente tertulia, en las que siempre te enteras de cosas nuevas, «cosas sorpresa». No hace mucho, descendiendo del Taga, nos dejamos caer en el pueblecito de Bruguera y en la conversación de sobremesa, saltó la noticia de que el alcalde de Campelles, pueblo que contemplábamos durante nuestro descenso, era concejal del Ayuntamiento de Barcelona. O mejor dicho, que un concejal del Ayuntamiento de Barcelona era alcalde de Campelles. Se comentó entre bromas y veras, pero la noticia resulta ser verdad. Y la situación no ha cambiado a pesar de la oportunidad de las elecciones del día 25 de enero pasado. ¿Cómo se guisa eso? ¿No es menester ser vecino de la localidad para ostentar tales cargos públicos? ¿Caben duplicidades en cuanto a empadronamiento? Por otra parte, dicho alcalde y concejal es además presidente de la Comunidad de Municipios del Valle de Ribas. Más difícil de entender todavía.

No se trata, ni mucho menos, de emitir un juicio de valor sobre don José Sangrà, persona en quien recae esa duplicidad de cargos, sino resaltar una situación singular e insólita, y mucho agradecería que si alguien es capaz de explicarla, así lo hiciera. Muy agradecido.

J. Martínez Fernández
BARCELONA

El día 26, en Gerona Reunión regional de ANEPA, con delegaciones de Cataluña y Baleares

Madrid, 6. — (Pyresa.) — El próximo domingo, día 8, se inicia en Burgos la primera de las reuniones regionales que ANEPA irá manteniendo para estudiar los problemas específicos de cada zona. La reunión de Burgos, a la que asistirán los presidentes provinciales de Castilla la Vieja y Aragón, estará presidida por Enrique Thomas de Carranza, presidente nacional de ANEPA. Entre otras reuniones regionales, están previstas las de Toledo, para el próximo día 20, a la que acudirán los representantes de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid y Toledo; Gerona, día 26, con la presencia de los directivos de Palears, Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona; Valencia, día 8 de marzo, con asistencia de dirigentes de Albacete, Alicante, Castellón, Murcia y Valencia; Sevilla, día 15, a la que han prometido su presencia los directivos de Almería, Cádiz, Ceuta, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla.

El grupo de estudios de ANEPA, que preside Leopoldo Stampa, está trabajando en profundidad y sin pausa para desarrollar el programa político. Se espera que a últimos de mes, estén conjuntados los trabajos que desarrollan alrededor de 50 prestigiosos expertos.

abierto para lograr que sus manifestaciones lleguen a todos los ciudadanos. Una de estas primeras manifestaciones artísticas estaría compuesta por otras referentes a los derechos humanos.

El alcalde ha prometido atender tales peticiones, pero sin dar una fecha exacta para la entrega de la sala. Los artistas han decidido celebrar una nueva entrevista dentro de una semana en el caso de que la decisión municipal sufra un nuevo aplazamiento. La comisión está integrada por Ansesa-Gironella, Faixó, Marques, Roca Delpuch Costa, Damià Escudé, Torres-Monsó, Carreras y Vicens.

Petición al alcalde de cesión de la Sala Municipal de Arte de La Rambla

Una comisión de artistas gerundenses representados en «L'Assemblea de Catalunya» y otros independientes visitaron ayer, viernes, al alcalde de la ciudad, para pedirle la cesión de la Sala Municipal de Arte situada en la Rambla. Dicha sala lleva el nombre del escultor noucentista «Fidel Aguilarr» y hace un par de años que ya fue ofrecida a los artistas locales, si bien posteriormente fue utilizada para otros menesteres.

Los componentes de la comisión han indicado al señor Ribot la necesidad de contar con un espacio

CASA DE CULTURA "OBISPO LORENZANA" GERONA

Hoy, sesión de cine: "La muerte de un ciclista"

Tal como se anunció en la sesión anterior de cinematografía y por la programación mensual que publica la Casa de Cultura, esta tarde, tendrá lugar el paso de la película «La muerte de un ciclista» de Bardem.

Antonio Bardem es uno de los mejores realizadores del cine español. Hijo de actores, crítico y teórico del cine. Procede de la Escuela Oficial de Cinematografía. Es un esteticista técnico, partidario de una valiente crítica social, un disecionador de la clase media española. Ha obtenido numerosos galardones, entre los que se destacan el de Venecia a su film «Calle Mayor» film que la próxima semana se proyectará en estas sesiones cinematográficas; y del festival de Cannes «Muerte de un ciclista». Ambas películas se sitúan dentro de la corriente artística del neorrealismo surgido entre los años 1945 y 1960.

Estas sesiones de cine que semanalmente proyecta la Casa de Cultura responden al ciclo de orientación cinematográfica sobre la temática general «La evolución filmica a través del tiempo». Los interesados a estas sesiones deberán presentar la correspondiente tarjeta de asistencia.

La sesión está anunciada a la hora acostumbrada, a las siete y media de la tarde.

PISOS EN VENTA DE 3 y 4 HABITACIONES.

- Baño completo con: Bañera Bidet Lavabo con pedestal inodoro y azulejos a toda altura y serigrafía.
 - Cocina amueblada con: Armarios de madera, arriba y abajo, completo. Azulejos a toda altura y serigrafía. Gas ciudad en cocina. Fregadero y mármoles. Muy amplia.
 - Sala de estar, comedor y terrazas.
 - Terrazo 30 x 30, zocalillo, todo el piso.
 - Persianas enrollables.
- 50.000 PTAS. DE ENTRADA y resto en grandes facilidades.
- ¿QUIERE VER UN PISO DECORADO Y AMUEBLADO? Visitenos sin compromiso en: Angel Guimerá, 49, SALT (esquina M. Pelayo). (Todos los días, incluso festivos).

 **CAMPAMENTOS CURSOS VARIOS, INTERCAMBIOS**
c. Gral. Primo de Rivera, 25
Tel. 20 04 50 - GERONA

+

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

Don JAIME VIVES SURIA

«Ante Dios, nunca serás héroe anónimo»
(General Varela, Ordenanzas del Requeté)

Requeté; sublevado el 18 de Julio; Excombatiente de la Cruzada en el Llaureado Tercio de Requetés de Ntra. Sra. de Montserrat, que entregó su alma al Señor anteayer, 5 de febrero, de 1976, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Su familia, correligionarios y amigos ruegan una oración por su alma y la asistencia a la Santa Misa y sepelio que tendrá lugar hoy, sábado, día 7, a las 16'30 horas, en las capillas del S.M.P.F. (Sancho de Avila, n.º 20, de Barcelona).

PISOS EN VENTA

- de calidad, en San Narciso, 3 y 4 HABITACIONES
- Cocina completamente amueblada.
 - Baño completo, con bidet y lavabo con pedestal.
 - Sala de estar - comedor, con terraza.
 - Puertas barnizadas, con vidriera de color.
 - CALEFACCION INDIVIDUAL, Reca.
 - Gas ciudad y calentador de agua Coindra.
 - Ascensor.
- HASTA 12 AÑOS DE FINANCIACION
- Para información, concertar entrevista en: Sta. Eugenia, 18, 2º, 3º. Tel. 204340.
- ES OTRA PROMOCION DE:

 **Efinsa s.a.**
Sociedad Inmobiliaria del Grupo Ecisa.
Santa Eugenia, 18-2º-3º
Tel. 20 43 40 - GERONA


un real descuento

25%

en TODAS las COMPRAS


ESTABLECIMIENTOS **Alvarez**
GERONA
Avda. San Francisco, 1 - Ormen, 79

Agricultura y Ganadería



Fem petar la xerrada

per Maurici Duran

COOPERACIO

Dedicat al bons amics capdavanter de la Cooperativa Lletera de Vilobí d'Onyar.

La inflació que ens avasalla a tots, és promoguda, generalment, per les maniobres capitalistes o bé per la manca de productes. Així ho diuen i així es veu. Per a contrarrestar aquest fenomen no hi ha altre mitjà que el de la cooperació. I per entendre de cooperació cal pensar que convé saber-la. Un dels apartats de la reglamentació de l'Aliança Europea de Cooperació diu, més o menys, que es imprescindible ensenyar cooperació ja a l'escola. Es a dir, que les noves generacions que van pujant s'apiguen això de què va. És igual com l'esport de l'atletisme que, primerament, és necessari saber aprendre de caminar.

No hi ha cap mena de dubte que uns dels més greus problemes que té plantejats el camp i que afecta directament a l'economia dels agricultors, és el de la comercialització dels productes agrícoles i ramaders. No voldria exasperar els ànims ni provocar a ningú, ni molt menys accentuar els desànim existents. Però crec que s'ha de fer constar clarament que mentre no es comercialitzin els productes agrícoles degudament, per via directa, no es pot esperar del renaixement agrícola. La ma-

ta d'enciam de l'hort del Prat de Llobregat seguirà arribant al mercat del Born de Barcelona en menys de dues hores, però sis vegades més encarida amb relació del preu que percebeix l'hortalà. I el litre de vi seguirà valguent també sis vegades més a l'hotel, encara que procedeixi d'una vinya del mateix poble.

La gent de la indústria atribueix al sector del camp la manca d'agilitat comercial i l'accés de lamentacions, acusant-nos de que en la nostra acció no ha arribat més enllà que les queixes llastimoses davant de l'Estat, esperant la solució miraculosa a cada moment. La gent del camp, no obstant, considera que per l'arranjament de problemes tan difícil i complexos, la iniciativa hauria de partir del mateix Govern, i que mentre no existeixi una actuació severa en aquest sentit, el camp restarà sumit a la desesperació i quasi a la misèria. Quan s'ha volgut muntar una Cooperativa de Productors de Llet, recordem que en manca l'ajut de l'Estat, l'estímul degut dels elements representants de l'Administració i dels dirigents agraris de la província, i per la fredor dels mateixos associats, tot l'esforç moral es va malograr i tot el contingut material va passar a mans de la indústria privada. No hem de córrer mas-

sa lluny ni pensar massa per a donar-nos compte que això fou una veritat com un temple. Una afirmació, aquesta, que pot anar a mis-

sa. Efectivament, en el camp hi manca esperit i sentit comercial i hi sobra individualisme. En referir-me a l'esperit i sentit comercial, vull referir-me a l'escassa agilitat amb què el pagès, en general, arriba a moure's en la compra i venda dels seus productes, degut en certa manera a la naturalesa dels mateixos i a la rigidesa de l'oferta i la demanda. Però també —siguem sincers— a la total manca d'esperit associatiu, el que permetria una millor sort en la gestió comercial.

Està comprovat que en qualsevol sistema de producció, la comercialització ocupa el paper més important en el procés general i la producció del camp segueix abandonada a la sort de cada moment i de cada individu. Així no es pot anar, no es pot tirar. Així, lògicament, no res o ben poc pot esperar-se.

D'aquest apassionant món de la cooperació, seguirem comentant en properes xerrades. Hi ha molt a dir i més a fer per aquest viarany. I, naturalment, ens pertoca posar-hi també el nostre granet de sorra amb el noble objectiu de poder laborar en benefici de la necessària unió camperola.

No está justificada la oposición de ciertos ganaderos a las importaciones

«En tanto en cuanto los productores tienen derecho, por la legislación vigente, a que la Administración les compre el ganado prototipo en la cantidad ilimitada que presentan cuando el precio testigo de la carne en matadero se aproxima al precio de garantía a la producción (126 pesetas kilo canal), los consumidores tienen igual derecho a que se les distribuya cuanta carne congelada demanden cuando el precio testigo de la carne fresca de añojón esté por encima del de intervención, superior a 140 pesetas kilo canal», han declarado a Pyresa fuentes competentes próximas al Ministerio de Comercio, cuando se les preguntó sobre las razones de la oposición de ciertos sectores ganaderos en cuanto a importaciones de carne para el abastecimiento del mercado.

«De la misma forma que los consumidores no protestan —añadieron las citadas fuentes— cuando la Administración retira carne fresca del mercado para proteger a la producción, es inaudito que los productores si protesten de que se les suministre a los consumidores carne congelada, cuando el precio testigo está, en los mataderos del país, entre 30 y 40 pesetas por kilo canal por encima del de intervención superior o de protección al consumidor (172.6 pesetas kilo canal, en la segunda semana de enero: 157.8, en Sevilla; 173.1, en Zaragoza; 170.7, en Bilbao, y 156.9, en Madrid) con alzas en los últimos días considerados. Hay, además, que tener en cuenta —resaltaron— que estamos hablando de kilo canal, y que la carne que se suministra al público está desprovista de huesos, sangre, ciertas grasas, etcétera, por lo que los citados precios medios les repercuten a los consumidores en casi un 200 por ciento en el precio del kilo de filetes y otras clases, y no todo, precisamente, por culpa de los intermediarios, como se suele decir, sino por el precio que alcanza la carne fresca de vacuno en los mataderos en estos momentos.

Por otra parte —dijeron también— el Gobierno ha dispuesto que exista un «stock» regulador de carne congelada. Dicho «stock», constituido en la actualidad por carne nacional únicamente, al no existir entrada de carne de nuestro producción, es preciso cubrirlo con carne congelada de importación, para asegurar que el ama de casa pueda satisfacer las necesidades de la familia en cuanto a este tipo de carne.

Además —puntualizaron, finalmente— los repartos de carne congelada que se están efectuando al público, no superan por toda España las 2.500 toneladas, por las dificultades naturales de la distribución sin romper la cadena de frío, mientras que el consumo nacional de carne fresca de vacuno, aun después de la retracción que se ha producido por el elevado precio que ha venido presentando, está muy por encima de las 30.000 toneladas mensuales».

Disminuye la repoblación forestal

El ritmo de la repoblación forestal ha decaído en los últimos tiempos. Durante el pasado año 1975, entre particulares se repoblaron 57.000 hectáreas, invirtiendo un millón de pesetas. Existen, además, otras, muchas razones que obligan a incluir a las repoblaciones en el grupo de cuestiones urgentes: la deficiencia del suelo y de los pantanos. Humanización del paisaje. Regulación de las precipitaciones atmosféricas. Producción de frutos para el ganado y conversión de muchas zonas agropecuarias que ya no ofrecen productos competitivos y son idóneas para bosques.

Las tres cuartas partes de la superficie forestal española con-

El campo se revaloriza

A pesar de la postración del campo español, el valor de las tierras se ha incrementado notablemente según una información de la revista «Economía», recogida por Pyresa. Su cuenta figura con un valor de 1.250.743 millones de pesetas pero, desde 1963 hasta el 31 de diciembre de 1972, este activo se ha ido revalorizando como consecuencia de la elevación general de los precios de toda clase de tierras, tanto forestales como de cultivo, de modo que se ha estimado en 5.939.425 millones de pesetas el valor en venta de las diferentes tierras de todas las explotaciones extendidas por el territorio nacional en 31 de diciembre de 1972.



SI ESTA INTERESADO EN UN POZO - SONDEO, PIDANOS PRESUPUESTO.

DISPONEMOS DE MODERNOS EQUIPOS Y PERSONAL ESPECIALIZADO.

Consúltenos. C. DARO, 4. Telf. 75 87 32. SERRA DE DARO (Gerona).

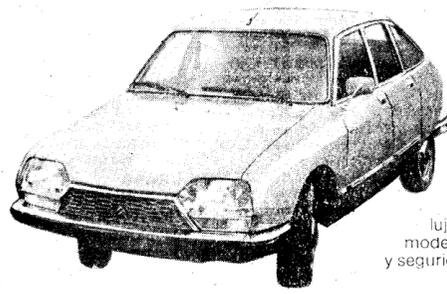
Aunque el aumento de precio medio de las tierras se ha elevado de manera muy desigual, según las regiones, en todas ellas se han revalorizado por efecto de múltiples causas: mayor productividad, por la puesta en regadío de nuevas fincas (656.700 hectáreas más), adquisición de explotaciones para los programas de concentración parcelaria avances de urbanismo, reputación de «valor refugio» en los periodos de inflación, etc.

Lucha contra el fuego

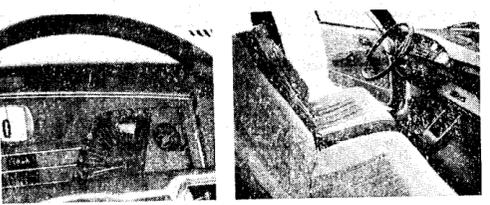


Cuando el Servicio de Lucha contra el Fuego en los bosques de los Estados Unidos, descubre un fuego cuyo control inmediato no parece posible, avisa a la Guardia Nacional y a la Reserva de las Fuerzas Aéreas, para que cooperen a su extinción. De manera inmediata, una cisterna aérea se presenta en el lugar del incendio y lanza sobre la zona afectada 15.000 litros de líquido extintor, en menos de 10 segundos. La intervención de varias de estas cisternas aéreas, cuando la magnitud del fuego lo requiere, sofoca las llamas de manera inmediata. El líquido extintor tiene además, la particularidad de ser fertilizante, de forma que contribuye a que la zona afectada por el fuego se repueble rápidamente. (Foto Pyresa).

Elija su GS:



GS Break.
El GS con cinco puertas. Mas coche para los que necesitan un gran coche. Con toda la potencia y todo el confort de los GS más 710 dm³ más de capacidad. Con el mismo impulso aerodinámico en un diseño más amplio y adecuado a las grandes familias.



GS Palas.
El GS con un gran lujo de detalles. Con tapacubos integrales, embellecedor-protector, lunas tintadas... Con un interior exquisitamente decorado: nuevo cuadro de mandos, nuevos asientos en jersey rayado, moqueta termoformable e impermeabilizada...



GS Club.
El primer GS. El nacimiento de un nuevo concepto del automóvil. Una mecánica pensada para el confort y la eficacia. Una fuerza dinámica que obtiene el máximo provecho de la gasolina, el aire y la carretera. Un placer distinto. Esto son los GS.

Citroën GS. Un coche para los que ya han tenido varios.

Nuestros servicios de exposición y venta permanecen abiertos los sábados por la tarde.

Elija su GS en:

GARAGE ANDREU S. A.

CARRETERA DE BARCELONA, 204 - 206 TELEFS. 206808 - 205014 - GERONA

CITROËN GS

JUVENTUDES DE ESPAÑA

CONSEJO DE MINISTROS

El proyecto de Ley Reguladora del Derecho de Reunión, a las Cortes

Decreto Ley por el que se revisa el de Prevención del Terrorismo

Don Manuel Blanco Tobío, Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento

Madrid, 6. — (Cifra). — Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy, en la sede de la Presidencia de Gobierno, bajo la presidencia de don Carlos Arias Nazarro.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto por el que se redistribuyen las funciones del extinguido Ministerio de Planificación del Desarrollo y se introducen determinadas reformas orgánicas en la Presidencia del Gobierno.

Decreto por el que se crea una Comisión especial para la promoción de Canarias.

Decreto por el que se modifican determinados artículos del Reglamento del Cuerno General Subalterno de la Administración Civil del Estado.

Decreto por el que se disuelve la Policía Territorial del Sahara.

Decreto por el que se aprueba el Reglamento Nacional para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.

Decreto por el que se incluye la merluza, merlujilla y pescadilla congeladas en el régimen de peces de vigilancia especial.

Decreto por el que se nombra Gobernador Civil y Jefe Provincial de Gerona a don Armando Murga Carazo.

Cuestiones de competencia. Expediente de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES

Decreto por el que se nombra presidente de la Misión Extraordinaria que ha de representar a España en los actos conmemorativos del Vigésimo Aniversario de la Independencia de Túnez, a don Carlos Robles Piquer, Ministro de Educación y Ciencia.

Decreto por el que se nombra a don Jaime Argüelles y Armada, presidente de la Comisión Ejecutiva de la Comisión Nacional Española para la participación de España en los actos del Bicentenario de la Independencia de los Estados Unidos.

Decreto por el que se designa embajador observador permanente de España ante los Organismos y Conferencias con sede en Estrasburgo a don José Luis Messia y Jiménez, marqués de Busanios.

Decreto por el que se nombra Director General de América del Norte y Extremo Oriente a don Juan Durán-Loriga Rodríguez.

Decreto por el que se nombra Director General de Cooperación Técnica Internacional a don José Joaquín Puig de la Bellacasa y Urampilleta.

Decreto por el que se asciende a la categoría de embajador al Ministro plenipotenciario de primera clase a don Ramón Sáenz de Heredia y de Manzanos.

Decreto por el que se asciende a la categoría de embajador al Ministro plenipotenciario de primera clase don José Luis los Arcos y Elio.

Decreto por el que se reconoce al fiscal del Tribunal de la Rota, monseñor doctor don Bernardo Alonso Rodríguez, el carácter de magistrado del Estado.

Decreto por el que se reconoce al auditor del Tribunal de la Rota, monseñor don Santiago Panizo Orallo, el

carácter de magistrado del Estado.

Autorización de firma del segundo protocolo adicional al Convenio entre España y Portugal, de 29 de mayo de 1968, relativo al aprovechamiento hidráulico del tráfico internacional del río Miño.

Concesión de beneplácito para jefes de Misión extranjera.

Informe general sobre política exterior.

JUSTICIA

Decreto-ley por el que se revisa el de Prevención del Terrorismo, de 10-1975, de 26 de agosto, y se regula la competencia para el enjuiciamiento de tales delitos.

Decreto por el que se modifica parcialmente la plantilla de destinos de la carrera judicial.

Decreto por el que se redistribuyen las plazas creadas en la carrera fiscal por ley 43-1975, de 30 de diciembre.

Decretos de personal fiscal.

Decreto de combinación fiscal.

Expedientes de extradición y libertad condicional.

Informes sobre asuntos del Departamento.

EJERCITO

Decretos de personal.

MARINA

Decreto sobre organización del Instituto de Historia y Cultura Naval.

Acuerdos por los que se resuelven determinados expedientes.

Informes de la competencia del Departamento.

HACIENDA

Decretos patrimoniales de adscripción, cesión, donación y enajenación.

Decretos por los que se nombran delegados del Ministerio en Toledo a don Antonio Gómez García, y en Badajoz, a don Joaquín Querrol Molina, y presidente del Jurado Territorial de Barcelona, a don Javier Climent Carpi.

Expediente de aprobación del presupuesto para 1976 de diversos organismos autónomos del Ministerio de Educación y Ciencia.

Acuerdo sobre concesión de facilidades crediticias en favor de los españoles que trasladen su residencia del Sahara al territorio nacional.

Acuerdo sobre concesión de moratoria para el reintegro de los créditos concedidos para adquisición de piensos por los ganaderos afectados por la sequía.

Acuerdo por el que se aprueban los índices de revisión de precios de mano de obra y materiales de construcción de los contratos del Estado, correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre de 1975.

GOBERNACION

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de Ley Reguladora del Derecho de Reunión.

Decreto por el que se autoriza al Ministerio de la Gobernación para modificar la cláusula decimoquinta del contrato vigente entre el Estado y la Compañía Iberia Líneas Aéreas de España, S. A., en lo relativo a tarifas de transporte aéreo del correo realizado por líneas aéreas interiores o nacionales.

Decreto por el que se convocan elecciones parciales para la designación de procuradores en Cortes representantes de las Diputaciones Provinciales de Albace-

te, Avila, Castellón, Cuenca, Granada, Jaén, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Valladolid y Zamora, de los municipios de las capitales de Barcelona y Zaragoza, y de los municipios de las provincias de Alicante, Almería, Baleares, Castellón, La Coruña, Granada, Jaén, Lugo, Navarra, Santander y Valladolid.

Decreto por el que se actualiza y amplía la composición del Patronato Nacional de Santiago de Compostela.

Decreto por el que se concede la Medalla al Mérito de la Seguridad Vial, en su categoría de oro, con distintivo blanco, a la Asamblea Supremo de la Cruz Roja Española.

Decreto por el que se aprueba la incorporación de los municipios de Revilla-Cabrada y Castrillo de Solara a de Lerma (Burgos).

Decreto por el que se aprueba la incorporación del municipio de Barrio de San Pablo al de Aguilar de Campoo (Palencia).

Acuerdo sobre ayuda extraordinaria a Guatemala.

Expediente sobre concesión de subvención extraordinaria con cargo al crédito de Planes Provinciales para 1976, a la provincia de Madrid.

Informes sobre asuntos del Departamento.

OBRAS PUBLICAS

Expedientes por los que se autorizan la contratación, mediante concurso - subasta, para ejecución de las obras de primero y segundo

tramos de la nueva carretera litoral de Huelva. Límite del Polo de Promoción-Parador de Turismo-Torre La Higuera; de acondicionamiento y adaptación para la integración en la Red Primaria del Acceso a Almería y del tramo de la Carretera Nacional 332 El Alquián - Níjar (Almería); de variante del tramo Puente Genil-Córdoba en la carretera de Osuna a Lucena; de ensanche y mejoras de firme de los tramos Espiel-Córdoba de la Carretera Nacional 432; Villamartín-Algodonales (Cádiz), en la Carretera Nacional 342; Mérida-Zafra y Zafra-Monesterio, en la Carretera Nacional 630, y Acceso a Mérida y a Zafra desde la citada carretera; de nueva carretera desde el límite de la provincia de Cádiz a Campillos (Málaga); de acondicionamiento del tramo Níjar-Venta del Pobre (Almería), en la Carretera Nacional 332; de tramo de autopista Gando-Cruce de Arinaga - Juan Grande - Tarajalillo en la Autopista de Las Palmas - Maspalomas, y de ampliación de la carretera de acceso desde el aeropuerto de Los Rodeos a Santa Cruz de Tenerife.

EDUCACION Y CIENCIA

Decreto por el que se constituye la Comisión de Evaluación de la Ley General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa.

Decretos por los que se crean 11 Escuelas Hogar en régimen de internado para zonas de difícil escolarización.

Decreto por el que se clasifica como Centro Piloto de Educación General Básica el Centro «Barri de la Mazax» en Sada Mondego (La Coruña) y se convierte en Centro de Régimen Ordinario el Colegio Nacional de Campolongo en Pontevedra.

Decretos por los que se declaran de «Interés Social Preferente» los proyectos de obras de construcción, ampliación o reforma de los siguientes centros docentes: «San Juan Bautista» en Jerez de la Frontera (Cádiz); «Mary Ward», en San Sebastián (Guipúzcoa); «Colegio San Fermín», en Caldas de Reyes (Pontevedra); «Colegio Parroquial Santiago el Mayor», en Toledo; y «La Salle-Joaquina de Santander», en Talavera de la Reina (Toledo).

Decretos por los que se declaran de «Interés Social» los proyectos de obras de construcción, ampliación o adaptación de los siguientes Centros docentes: «San Prudencia», en Victoria (Alava); «Colegio Alemán», en San Sebastián (Guipúzcoa); «Sagrado Corazón», en Rentería (Guipúzcoa); «Rey Pastor», en Logroño; «Divino Pastor», en Málaga; «Escuela Equipo», en San Benito (Murcia); «San Carlos», en Sevilla; «Escuela Familiar Agraria Elchato», en Bienes (Sevilla); «San José», en Valencia; «Sagrado Corazón», en Cuart de Poblet (Valencia); «Liceo Hispano», en Paterna (Valencia); y «San Vicente», en Baracaldo (Vizcaya).

Decreto por el que se aprue-

ba el convenio entre el Ministerio de Educación y Ciencia y la Diputación Provincial de Oviedo para la creación y funcionamiento de los Centros de Educación Especial ubicados en Latorres (Oviedo) y San Cristóbal (Avilés).

Decretos por los que se crean dos Patronatos para los actos conmemorativos del Centenario del Nacimiento de Manuel de Falla y de Pablo Casals.

Decretos por los que se declaran Monumentos Histórico-Artísticos de Carácter Nacional la Iglesia de San Martín en Salas (León) y la Puerta de Alcalá de Madrid, con su entorno de la Plaza de la Independencia.

Decreto por el que se declaran Conjuntos Histórico-Artísticos varios sectores del casco antiguo de la ciudad de Murcia.

Decreto por el que se nombra presidente de la Comisión de Evaluación de la Ley General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa a don Fernando Suárez González.

Decreto por el que se nombra Coordinador General de la Comisión de Evaluación de la Ley General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa, con categoría de director general, a don José Manuel González Páramo.

Decreto por el que se nombra delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Tarragona a don Antonio Cornellá Gimferrer.

TRABAJO

Decreto por el que se crea la Subsecretaría de la Seguridad Social.

Decreto por el que se nombra subsecretario de la Seguridad Social a don Juan Rovira Tarazona.

Decretos por los que se nombran director general de Trabajo a don José Morales Abad; director general de Jurisdicción del Trabajo a don Rafael Martínez Emperador; director general de ordenación y Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social a don Enrique Sánchez de León, y director general de Gestión y Financiación de la Seguridad Social a don Enrique Salgado Torres.

Acuerdo sobre convenios colectivos sindicales de trabajo.

Informe sobre conflictividad laboral en el mes de enero de 1976.

Informe sobre asuntos laborales.

Informe sobre niveles de empleo.

INDUSTRIA

Decreto por el que se regula el Plan de Fomento de la Artesanía.

Decretos por los que se disponen los nombramientos de don Martín Eyries Balmaseda; don Ignacio Bayón Mariné y don José María Socías Humbert, como vocales del Consejo de Administración del INI, en representación de los Ministerios de Obras Públicas, de la Vivienda y de la Organización Sindical, respectivamente.

Acuerdo por el que se resuelve sacar a concurso público para su adjudicación determinados permisos de investigación de hidrocarburos ubicados en la zona «C», subzona «B» (Mar Cantábrico).

Acuerdo sobre autorización para la venta por parte del INI a la Office Cheriffen des Phosphates del 65 por 100 del capital social de la Sociedad Fosbucria.

Acuerdos sobre precios industriales.

Informe sobre el precio del amoníaco.

Informe sobre la situación energética.

AGRICULTURA

Decreto por el que se aprueba la estructura orgánica de la Agencia de Desarrollo Ganadero.

Decreto por el que se dictan normas sobre la concesión de auxilios a los damnificados por los huracanes que afectaron al archipiélago canario durante el

mes de diciembre de 1975.

Decreto por el que se regula la concesión de auxilios para la realización de mejoras en el archipiélago canario.

Moción del FORPPA sobre autorización para financiar los déficits producidos al SENPA por la venta de trigo a precios inferiores al costo.

Acuerdo relativo a la compra por el SENPA de maíz a precio superior al de garantía.

Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre la reunión de trabajo de ministros responsables del Deporte en Europa que se celebrará en Bonn (Alemania Federal), los días 8 y 9 de marzo.

Informe del nombramiento de don Manuel Blanco Tobío, como delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento.

Informe sobre diversos asuntos de su competencia.

AIRE

Moción sobre concesión de avales y cobertura de riesgos, en el desarrollo del programa Airbus.

Expediente de asistencia técnica y de mantenimiento de material aeronáutico.

Informe de autorización de sobrevuelos por territorio nacional de aviones extranjeros.

Informe sobre estadística de tráfico aéreo comercial correspondiente al mes de enero de 1976.

COMERCIO

Decreto por el que se suspende por tres meses la aplicación de los derechos arancelarios a la importación de nitrato de cal.

Decreto por el que se establece un contingente arancelario para la importación de amoníaco.

Decreto sobre el régimen de tráfico de perfeccionamiento activo.

Expedientes de autorización de inversiones de capital extranjero en España.

Expedientes de autorización de inversiones de capital español en el extranjero.

Informe sobre visitas a Canarias y a Barcelona.

INFORMACION Y TURISMO

Decreto por el que se nombra director general de Teatro y Espectáculos a don Francisco José Mayans Jofre.

Acuerdo sobre incorporación de nuevos miembros a la Comisión Interministerial de la Prensa Diaria.

Informe sobre Prensa nacional y extranjera.

Informe sobre otros asuntos del Departamento.

Expedientes de trámite.

VIVIENDA

Decretos sobre delimitación, provisiones de planeamiento y cuadro de precios máximos y mínimos de los polígonos «Igualada-Residencial», de Igualada (Barcelona); «El Rosario» (Residencial), de San Cristóbal de la Laguna, El Rosario y Santa Cruz de Tenerife; Polígono Industrial «El Rosario» de El Rosario (Tenerife); «Guadalquivir», de Córdoba; y Polígono Industrial de Soria.

Decreto por el que se declara de urgencia la modificación de las normas subsidiarias y complementarias de planeamiento de carácter municipal, en la provincia de Madrid.

Orden por la que se modifica el módulo de viviendas de protección oficial.

ORGANIZACION SINDICAL

Informe sobre la situación en el sector de la construcción.

Informes varios.

(Pasa a la pág. 16)

Armando Murga Carazo, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Gerona

Probable: jura del cargo el lunes, en Madrid, y toma de posesión el miércoles, en nuestra ciudad

A través del hilo telefónico, nos llega el ambiente cordial que reina en el domicilio madrileño de Armando Murga Carazo, el nuevo Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Gerona.

«Desde que se ha hecho pública la noticia —nos dice, al atender a la llamada, su colaborador y gran amigo Carlos Roa Parra, querido compañero en las tareas de la información—, están llegando numerosos amigos, jóvenes y viejos camaradas, con su alegría y su felicitación. Pueden decir mensajes de toda España».

Fero sobre todo, de Burgos, pensamos. Donde el nombre de Nicolás Murga, el padre de Armando, constituye como una bandera para los veteranos y un ejemplo y un estímulo para sus descendientes. Donde el legendario Palma de Plata de Falange y mucho y fecundo tiempo lugarteniente general de la Guardia de Franco, deó huela imborrable de humanidad y patriotismo.

Lo he recordado con su hijo. Porque de Nicolás Murga recibí, recibimos los del Frente de Juventudes y del SEU apoyo y consejo en aquellas reuniones de Alcalá, 44.

Y Carlos Roa me desgrana a toda velocidad, porque ya es casi madrugada, algunos detalles de su biografía joven.

Armando Murga Carazo nació en Burgos en 1931. Le dio por la Aviación, como a su primer hijo le ha dado por la Marina. Procede del Frente de Juventudes. Es comandante del Arma Aérea, Servicio de Vuelo, diplomado de Estado Mayor por

la Escuela Superior del Aire. Tuvo su primer destino y fue fundador de la Escuela de Reactores de Talavera la Real, en Badajoz, con el general Gavilán. Allí conoció y se casó con doña Joaquina Mendoza Tous de Monsalve y de ella ha tenido dos hijos: Nicolás y Alfonso.

Ha sido profesor de la Escuela Básica de Polimotores. Traslado a Madrid, estaba actualmente destinado en el Alto Estado Mayor.

Es también piloto civil y diplomado en Dirección y Organización de Empresas. Ha participado en cursos y como miembro de delegaciones españolas en Estados Unidos, Portugal, Turquía, Noruega, Austria, Inglaterra, República Dominicana, Irak, Líbano y Francia. Ha sido director de la Mutualidad Laboral de Artes Gráficas. Está en posesión de las Cruces del Mérito Aeronáutico, Naval y Militar de Primera Clase, así como de otras condecoraciones militares del Irak, República Dominicana y Portugal.

Sus ideas, su pensamiento, su ejecutoria son los de su padre y ellos le han acompañado en toda su acción castrense y con ellas accede, naturalmente, a su vida civil y política que va a iniciarse en Gerona.

Su hermano Jesús es presidente del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas en Tarragona, y tiene otro hermano, que es actualmente jefe de los Servicios Médicos de la Telefónica, en Madrid.

De otras cosas, de otros temas, hemos hablado ya directamente con Armando Murga,

cuando se ha puesto al aparato. De su padre, de Burgos, de sus responsabilidades hasta ahora y de las que aquí, a setecientos kilómetros, le esperan.

Con la lógica dificultad que suponía el ambiente de su casa en la expectación de esta noche, nuestro Gobernador nos ha pedido la inserción de este pequeño mensaje para Gerona:

«Es prematuro poder hacer declaración alguna, puesto que tengo que llegar a esa provincia y tomar conciencia de sus realidades y problemas. Pero sí quiero aprovechar la ocasión que me brinda nuestro diario para saludar muy efusivamente a todos los gerundenses y enviarles un entrañable abrazo de todo corazón y pedirles que me presten su colaboración, pues es imprescindible para mí en estos momentos».

Y los últimos datos. Que el juramento del cargo tendrá lugar, cree, el próximo lunes, en Presidencia del Gobierno, en Madrid, y que la toma de posesión puede ser en Gerona el miércoles, y su llegada aquí, el martes.

Así pues, hasta el lunes, mientras esperamos ya por correo urgente las fotografías que han de completar esta deshilvanada y urgente biografía.

En la Sucursal de Gerona del Grupo Asegurador



Se celebró un curso de formación profesional dedicado a la nueva gama de Seguros de Vida con participación en los beneficios



El día 30 de enero último el Grupo Asegurador CATALANA - OCCIDENTE, reunió en sus Oficinas de Gerona a los integrantes de su prestigiosa red de Agentes en esta provincia, para la presentación de su nueva gama de planes de Previsión y Ahorro con Participación en Beneficios.

El Seminario fue organizado por el Jefe de la Sucursal señor Masó, quien abrió la reunión aludiendo a la trascendencia de la misma y presentó al equipo de formación de las Oficinas Centrales del Grupo en Sant Cugat, que se desplazó expresamente a Gerona para este acto. Los Inspectores de la Sucursal participaron activamente en el desarrollo del Seminario, que se desarrolló en un elevado tono profesional, muy bien organizado y coordinado. Dos bellas señoritas, em-

pleadas de la Sucursal, actuaron como azafatas y agasajaron a los asistentes con una copa de vino español que fue servida en una breve pausa de la sesión.

El numeroso y selecto Grupo de Agentes que asistieron captó perfectamente la trascendencia de los nuevos planes de Previsión y Ahorro presentados, cuyas amplias y atractivas garantías permitirán ofrecer a sus clientes unas fórmulas inéditas que constituyen una auténtica novedad.

A partir de este momento, todo el público de Gerona y su provincia puede beneficiarse del Servicio de análisis y asesoramiento que ofrecen los Agentes de las Compañías del Grupo CATALANA - OCCIDENTE. La protección de nuestras familias es, quizás, una de las res-

ponsabilidades más importantes que a todos nos atañe. Los Agentes de este Grupo Asegurador están deseosos de servir y asesorar a todas cuantas personas lo deseen, en la certidumbre de que pueden ofrecer, junta a su mejor profesionalidad, unos Planes de Previsión y Ahorro modernos, competitivos y decididamente beneficiosos para el público.

La mejor prueba del prestigio y de la confianza a que se ha hecho acreedor este Grupo Asegurador catalán es el hecho de que cuenta con más de un millón de clientes Asegurados en toda España. El Grupo CATALANA - OCCIDENTE fue catalogado recientemente por un grupo de Directivos de Compañías de Seguros franceses como una de las diez entidades de Seguros más avanzadas de Europa.



AMPURIAS, ACTUALIDAD, A TRAVES DEL DIRECTOR DE EXCAVACIONES

Don Eduardo Ripoll señala la influencia del Turismo

La remodelación del Patronato, garantía y esperanza del futuro

En la apertura del Curso 1976 del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación y Distancia en Gerona, que ha tenido lugar este fin de semana, la lección corrió a cargo de don Eduardo Ripoll Perelló, vice Decano de la Facultad de Letras de la U. A. B. y Director de los Museos Arqueológicos de Barcelona y Ampurias. Y fue precisamente sobre este último lugar, en un tema tan actual como «Ampurias bajo el impacto del Turismo» que versó.

Después, accedió a nuestra solicitud de una pequeña entrevista, ya que la creímos de actualidad por estar relacionada con uno de estos motivos que unen más a Barcelona y Gerona. Con su peculiar amabilidad, contestó a nuestras preguntas:

—¿Ampurias? —En este caso como enlace de lección, con el problema cotidiano del Turismo, sobre este centro.

—¿Historia? —Fue el año 600 a. de J. que la última oleada de naves griegas desembarcaron en Sant Martí d'Empúries, y pasaron a fundar un mercado, un «emporium», del que procede el nombre de Ampurias.

—¿Proceso? —Cuando unos años después, en el 540 a. de J. el rey persa Sirio conquistó Massalia y Alalia, —Marsella y Almería—, los establecimientos urbanos del Mediterráneo se convirtieron en lugar de los fugitivos de aquella ecatombe. En realidad fue o constituyó una defensa del mundo occidental contra el mundo semita. También por ello se convirtió en un símbolo. A finales del s. III sería decisivo en la lucha entre Occidente y Oriente.

—¿Romanos? —Los romanos también entraron por Ampurias. Y por aquí ha llegado asimismo el Derecho romano y el cristianismo. Fue federada de Roma hasta que César la convirtió en Colonia. Por ello fueron los primeros de aquí en tener ciudadanía romana.

—¿Destrucción? —En el s. III, a raíz de las primeras invasiones quedó prácticamente destruida. Queda en ella la semilla del cristianismo y fue incluso sede Episcopal. Actuaron los reconquistadores hispánicos, vino la restauración carolingia y el traslado del Condado a Castelló de Ampurias.

—¿Excavaciones? —A mediados del s. XIX hubo interés en Gerona por las ruinas de Ampurias. Una búsqueda hasta final de siglo, con el gerundense Botet y Sisó como símbolo.

—¿Avances? —A finales de siglo, Adolf Shulten solicitó permiso para excavar el cual le fue denegado, pero entonces, arqueólogos barceloneses siguieron y se inicia-

ron los trabajos para la construcción del actual Museo.

—¿Problemas? —Teniendo en cuenta los condicionamientos de Ampurias parkings hay entre 300 y 400 y la problemática actual, los coches, las carreteras de acceso problemas surgen tanto en su so a veces quedan taponadas

—¿Molestan? —No, porque el itinerario está bien señalado. Hay que tener en cuenta que si bien en los condicionamientos de Ampurias parkings hay entre 300 y 400 y la problemática actual, los coches, las carreteras de acceso problemas surgen tanto en su so a veces quedan taponadas

—¿Cursos? —Quizás en España no encontraríamos un arqueólogo que no haya pasado por Ampurias. Este año se celebrará el 30 curso. Faltará a él el único hombre que había audido a todos: el malogrado gerundense y excelente amigo Miguel Oliva Prat. Los simposios son asimismo de alto nivel con la participación de destacados técnicos extranjeros. Se realizan asimismo los «Campos de trabajo».

—¿Medidas? —Frente a la oleada turística hemos de dar, si cabe, mayor número de facilidades. Se ampliará el Museo y los almacenes, y se abrirá una Sala de Exposiciones, donde los artistas, gerundenses o de otros puntos, pueden presentar su obra, y aporta un aliciente más a los muchos que ya tiene Ampurias.

—¿Futuro? —La remodelación que se hizo del Patronato, en el que figuran como copresidentes los de las Diputaciones de Gerona y Barcelona, y la labor conjunta de ambas provincias, ya señaladas en la última reunión de los señores Samaranch y Xuclá Bas, constituyen la mejor base. Unabase que ya viene funcionando, y que hace esperar al mejor para el desarrollo de ese lugar privilegiado que es Ampurias...



La estatua de Asclepius, dios griego de la Medicina, todo un símbolo de Ampurias.

realización como en la presentación. Hay que buscar, que conseguir, respuestas y soluciones a nivel de las demandas del pueblo.

—¿Definición? —Yo diría que actualmente Ampurias es un Museo al aire libre, bien señalado para que los visitantes puedan recorrerlo.

—¿Obstáculos? —Hemos de situarnos en la importancia de la arqueología y conocer como hay que realizar los trabajos. Se emplean, en este caso los más modernos sistemas para conservación. Por ejemplo el problema de la piedra arenisca, tan propicia a destruirse, se ha solucionado a base de productos químicos. La restauración de monumentos deben ser parciales a veces, para tener una idea de lo que era el conjunto. Ya a finales del siglo pasado, Pella y Forgas nos describía una de las plazas. La plaza del foro, es como la Plaza Mayor del Ampurdán.

—¿Museo? —Fue el primer Museo Monográfico de España. Se presentan los restos que se van encontrando desde la más arcaica época griega.

—¿Turismo? —Hay unas cifras que hablan por sí solas. En 1970 entraron en el Museo 160.000 personas. En 1971, 180.000; en 1972, 190.000; en 1973, entraron un 5 por ciento menos como resultado de los acontecimientos económicos en Europa que quedaron también reflejados aquí. Después en 1974 llegaron a los 210.000, y el último año supera la cantidad de 240.000. Hay que hacer notar que el 75 por ciento de ellos efectúan la visita durante los meses de verano. Que el 10 por ciento son visitas gratuitas, o reservadas para grupos escolares, culturales, etc.

porque aparcen como pueden en ella. Aquí sí que hay problema, al igual que en Sant Martí d'Empúries. Pero en las excavaciones propiamente dichas, el problema surge en el momento en que se trabaja, y rodean el lugar, haciendo pre-

—¿Futuro? —La remodelación que se hizo del Patronato, en el que figuran como copresidentes los de las Diputaciones de Gerona y Barcelona, y la labor conjunta de ambas provincias, ya señaladas en la última reunión de los señores Samaranch y Xuclá Bas, constituyen la mejor base. Unabase que ya viene funcionando, y que hace esperar al mejor para el desarrollo de ese lugar privilegiado que es Ampurias...

guntas y dificultades a veces la operación. Por ello, en la próxima campaña se colocará una valla en el espacio que se esté excavando. A la entrada y en otros puntos, se colocarán rótulos en los que se indicará las horas en que durante el día se podrán visitar las zonas actualmente de trabajo, y lo harán acompañados de un técnico y guías, para explicarles lo que se está haciendo.

—¿Cursos? —Quizás en España no encontraríamos un arqueólogo que no haya pasado por Ampurias. Este año se celebrará el 30 curso. Faltará a él el único hombre que había audido a todos: el malogrado gerundense y excelente amigo Miguel Oliva Prat. Los simposios son asimismo de alto nivel con la participación de destacados técnicos extranjeros. Se realizan asimismo los «Campos de trabajo».

—¿Medidas? —Frente a la oleada turística hemos de dar, si cabe, mayor número de facilidades. Se ampliará el Museo y los almacenes, y se abrirá una Sala de Exposiciones, donde los artistas, gerundenses o de otros puntos, pueden presentar su obra, y aporta un aliciente más a los muchos que ya tiene Ampurias.

—¿Futuro? —La remodelación que se hizo del Patronato, en el que figuran como copresidentes los de las Diputaciones de Gerona y Barcelona, y la labor conjunta de ambas provincias, ya señaladas en la última reunión de los señores Samaranch y Xuclá Bas, constituyen la mejor base. Unabase que ya viene funcionando, y que hace esperar al mejor para el desarrollo de ese lugar privilegiado que es Ampurias...

GI BONANCIA

ANUNCIO OFICIAL

Tribunal Arbitral de Censos - Gerona

DON CARLOS SOBRINO LAFUENTE, Magistado - Presidente del Tribunal Arbitral de Censos de la Provincia de Gerona.

HAGO SABER: Que en este Tribunal y a instancia de Doña. ENRIQUETA SERRA OLIVET, mayor de edad, casada, vecina de Alfarràs, se tramita expediente sobre cancelación de censo, que gravan las siguientes fincas:

—«Pieza de tierra olivar, situada en el término de Santa Leocadia de Algama y territorio llamado Camp del Bosch, de cabida 2 vesanas y media poco más o menos, equivalentes a cincuenta y cuatro áreas, sesena y siete centiáreas; lindante, al Este, con Miguel Sauri; al Sur, con José Guiseras; al Oeste, con Antonio Serra Llanera, y al Norte, con Miguel Soler, mediante caminos». Inscrita en el Registro de la Propiedad de Figueras, al Tomo 944, Libro 4, de Santa Leocadia de Algama, folio 83, finca núm. 121, inscripción 11.ª.

—«Pieza de tierra olivar, sita en el término de Santa Leocadia de Algama, llamada «Closa Rosa», de cabida cuatro vesanas poco más o menos, equivalentes a ochenta y siete áreas, cuarenta y ocho centiáreas; lindante, al Este, con terrenos de Sebastián Serra Ayats; al Sur, con terrenos de Esteban Fayet, mediante camino; al Oeste, con la ribera de Algama y terreno del Sr. Puig; y al Norte, con terreno de Silvestre Güibas y de Baudilio Forch». Inscrita en el Registro de la Propiedad de Figueras, al Tomo 944, Libro 4 de Santa Leocadia de Algama, folio 101 vt.ª, finca 122, inscripción 11.ª.

Y por el presente se hace saber a los Ignorados Herederos o herencia yacente de D. ENRIQUE DE PUIG GUITO, la vertencia del expediente y se les cita para que en el término de TREINTA días puedan comparecer ante este Tribunal a alegar lo que a su derecho convenga, con apercibimiento de pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

GERONA, a quince de Julio de mil novecientos setenta y cuatro.

E/.

El Secretario

EN REGAL
FINAL DE LIQUIDACION
HASTA EL 14 DE ESTE MES POR CIERRE.
DEFINITIVO CON EL 60%.

A ESTA ANGUSTIOSA LLAMADA
TU PUEDES RESPONDER
CAMPANA CONTRA EL HAMBRE

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

† JAVIER CARDONA MONREAL

que ha fallecido en Gerona, el día 6 de febrero de 1976, a los 81 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

E. P. D.

Las razones sociales: Papelería Española, Rotolux Española, Imprenta Moderna, Muebles Bells Estyls, Confort, Jokoa y Galaxia, comunican a sus clientes y amigos tan sensible pérdida y les invitan al acto del entierro que tendrá lugar hoy, día 7 de febrero, a las 4'45 horas, en la Iglesia Parroquial de San Narciso.

Gerona, 7 de febrero de 1976

PREGUEU DÉU EN CARITAT PER L'ANIMA DE

† DOLORS VIDANA i ABAD

qui morí a Girona, el dia 6 de febrer del 1976, a l'edat de 54 anys.

A. C. S.

El seu espòs, Josep Fumado i Sastre; fills, Lolita, Anna M.ª i Joan; néts, pares, germans i família tota, participen a llurs amistats tan sensible pèrdua. La Missa Exequial en sugragi de la seva ànima se celebrarà avui, dissabte, dia 7, a les 9'30 del matí, a l'Església Parroquial de Sant Narcís.

Girona, 7 de febrer del 1976

DESDE LA VALL D'HOSTOLES



Se celebró el "APLEC DE SANTA BRIGIDA" La supresión del Centro Telefónico y Locutorio

Conferencia - coloquio en torno al problema de los subnormales

Santa Brigida es una ermita de los alrededores de Amer, en una montaña. La belleza que se palpa en sus alrededores es comparable a la de la «Plaça» de Amer: por los éxtasis que provoca en los espíritus «aimants» de les coses nostres.

ña; a las 12'30, sardanas y elección de la «Pubilla»; a las 1'30, comida; a las 3, «jocs de cucanya»; a las 3'30, sardanas, «encantament de pollastres» y reparto de premios; a las 5, «l'hora dels adéus».

La Comisión Municipal Permanente a la vista de la decisión adoptada por la Compañía Telefónica Nacional de España de suprimir el Centro Telefónico y locutorio de nuestra ciudad, ha adoptado el acuerdo de dirigirse al Presidente del Consejo de Administración de la citada Compañía, exponiendo los perjuicios que resultarán de la supresión de estos servicios para todos los abonados de la ciudad y comarca sin beneficio alguno para nadie, haciendo extensiva esta exposición a los Ministerios de Hacienda, Gobernación y Trabajo. El Ayuntamiento recuerda el apoyo y facilidades que en todo momento ha dado a la citada Compañía y la mañana, se celebró el II Concurso infantil y juvenil de Dibujo y Pintura, al que acudieron más de 350 pequeños artistas entre los 5 y 17 años, algunos de los cuales lograron creaciones de verdad notables. Era extraordinario el ambiente de sol, clima benigno y juventud absorbida por su quehacer. El jurado tuvo sus problemas para otorgar con justeza los 21 premios y 3 accésits que se concedieron. Seguidamente y para descargar la tensión creativa de la asistencia, se organizaron unos animados juegos de cucanya.

El martes día 20, fiesta de San Sebastián, hubo misa a las 10 de la mañana en la capilla del Santo, colmada de fieles. Por la noche, a las 8, se celebró otra misa en la parroquial de San Pedro, con notable concurrencia. Terminadas ambas ceremonias se distribuyeron los panecillos benditos, en número de unos 600.

A las 9, una numerosa representación del vecindario a la que acompañaba la Junta y diversas autoridades locales se reunió en los antiguos locales de Acción Católica, donde tuvo lugar un aperitivo de hermandad. En el curso del mismo se sortearon cuatro lotes de comestibles finos que correspondieron a los señores socios don Pedro Just, doña Adela Garria, don Rogelio Machado y don Rafael Naranjo.

Tal como anunciábamos desde estas páginas, dio comienzo en el salón de actos de la Casa Municipal de Cultura el ciclo de conferencias-coloquio a cargo de la Asociación Pro-Subnormales con un desglose de las enseñanzas impartidas que sorprendieron a los asistentes. Finalmente, al día siguiente y con el local lleno a rebosar, se celebró en el mismo lugar una merienda-chocolatada servida por el Hotel España con destino a la gente menuda de la calle. Actuaron los payasos Junys y hubo regalos a la numerosa concurrencia que se calcula superaba las 300 personas. Tuvieron a bien presidir este acto, junto con la señora del Presidente de la Asociación y de miembros de la Junta, la señora del Gobernador Civil, doña María del Carmen González Tojal de Regalado, y la del alcalde, doña Catalina Fábrega Rigall de Giró.



Don José María Alberto Medrano, durante su disertación en la Casa Municipal de Cultura. (Foto Robert).

de Blanes y pueblos de la comarca, bajo el título genérico de «El problema del niño subnormal, hoy».

Se desarrolló la primera de dichas conferencias-coloquio a cargo de Mercedes Pallejá, pedagoga, sobre el tema de «Los niños difíciles en la escuela». La conferenciante expuso de una manera clara y documentada, algunos de los problemas, diagnóstico y tratamiento de las dificultades escolares, insistiendo en los aspectos asistencialmente la conferenciante, comentó el acto con un ofrecimiento por parte de la Junta y suyo en particular, para coordinar entrevistas y consultas con los profesores, para unificar esfuerzos en el mejor provecho de la enseñanza y de los alumnos en especial. Al final de la disertación, que fue seguida con sumo interés por el público asistente y de manera especial para los maestros, educadores y padres, siguió un animado coloquio.

Agustín ABRIL BILLOCH

HOMENAJE A UNA RELIGIOSA

La Junta Administrativa del Asilo Vilallonga de esta ciudad, organizó un homenaje a Sor Inés Zalba Aldumate, religiosa de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, con motivo de haber celebrado su 90 cumpleaños, que coincide con los 70 años de dedicación ininterrumpida al servicio de los ancianos acogidos al Asilo Vilallonga, institución que cumplirá, en este año de 1976, sus 90 años de existencia.

Sor Inés siguió en su puesto durante la guerra del 36-39, naturalmente sin hábitos, pero no se movió del cuidado de sus ancianos. Se trata de un sencillo homenaje, al que se unió el Ayuntamiento de la ciudad, el día 1 de febrero pasado, con una misa en la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, y seguidamente el señor alcalde don Pedro Giró y el Ayuntamiento, juntamente con la Junta del Asilo, le ofrecieron el homenaje merecido por tantos años de dedicación a los ancianos siempre llenando de optimismo aquella casa.

CELEBRACION DEL DIA DEL SUBNORMAL

Como resultado de las postulaciones realizadas en esta ciudad y varias poblaciones de la comarca, así como los varios donativos particulares, se recaudaron casi las 150.000 pesetas. La recaudación se efectuó en 22 pueblos de la comarca. La Asociación ALTEM Pro-subnormales de la ciudad y comarca que sostiene la Escuela Especializada «Mare de Déu del Mont» nos ruega hagamos público su agradecimiento por la importante colaboración de los donantes y el apoyo que representa para su obra la generosidad de las gentes del Ampurdán.

J. M. E.

San Juan de las Abadesas El Ayuntamiento rinde homenaje a los maestros

Con motivo del «Día del Maestro» el Ayuntamiento ha querido rendir tributo de homenaje a la magnífica labor que está desarrollando el personal docente con ejercicio en los centros de enseñanza de esta villa.

A tal efecto se han reunido en el salón de sesiones del consistorio autoridades, presidentes de las asociaciones de padres de alumnos y todo el personal educativo de los colegios Nacional, Abadesa Emma y Hermanas Carmelitas, para escuchar las palabras del alcalde, señor José Bosch, de ofrecimiento del homenaje como prueba de reconocimiento y aliento por la alta misión que tiene encomendada la sociedad a los maestros y por lo mucho que se espera de ellos para una mejor formación de las nuevas generaciones.

En nombre de sus compañeros, el director del Colegio Nacional, señor Juan B. Freixas, agradeció el homenaje por lo que significa de apoyo a la cultura y estímulo a su labor pedagógica.

Al final todos los asistentes fueron obsequiados con un vino de honor.

DIGNO GESTO DE UNA EMPRESA PARTICULAR

Al avanzar la reconstrucción del «Pont Vell» que tan eficazmente lleva a cabo la Dirección General de Arquitectura en esta villa, para celebrar el cierre de cada uno de los arcos que está

constituido el puente y según costumbre ancestral, ha sido ofrecida una cena a todo el personal que trabaja en la construcción del mismo. Cenas, es justo decirlo, que en lugar de un mero acto protocolario se han convertido siempre en encuentros de confraternidad entre los constructores y los representantes de la población asistentes a los mismos.

En cada una de estas ocasiones, el ofrecimiento ha corrido a cargo de grupos relacionados con el arte o bien por entidades u organismos oficiales como el Centro de Iniciativas Turísticas o el Ayuntamiento. Al llegar el cierre del cuarto arco, ocurrido estos días, hay que realizar la noticia por cuanto su celebración ha sido debida a la empresa sanjuanesa «Bosch-Servicios Generales de Optica» que ha dado muestras de un hondo sentido cultural y amor patrios poco comunes en una empresa industrial.

Según noticias, otra empresa local, P.R.I.C.S.A., ha hecho el ofrecimiento para celebrar el cierre del quinto y último arco.

50 AÑOS EJERCENDO LA MEDICINA EN ESTA VILLA

Este sábado, el Ayuntamiento hará entrega al doctor Enrique Franch Nebot, que durante cincuenta años se ha dedicado al ejercicio de la medicina en esta villa, de una artística placa de plata conmemorativa.

Al acto, que se espera desarrollará en la mayor sencillez, han sido invitados, además del cuerpo médico con ejercicio en la localidad, el delegado provincial de Sanidad, el inspector provincial de la Seguridad Social y el presidente del Colegio de Médicos.

Angel Canelles Palomeras

LIMPIEZAS limpiezas en general, pulido y abrillantado de suelos de mármol, terrazo, mosaico y parquet. Rutlla, 14, entlo. tel. 20 60 85 GERONA

venta de Fines HENRI A. P. I. ESTARTIT - Tel. 75 84 53

MONTBAR - Playa de Aro ABIERTO SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS Tel. 32 74 29

ANUNCIAMOS UNA OPORTUNIDAD DE INVERSION

Invierta en acciones de RENTA CATALANA es una oportunidad de inversión. Usted tiene derecho a juzgar hasta qué punto le interesa. Nuestro deber es informarle. Honestamente. De forma completa. A fondo. Sólo así podrá usted decidir con pleno conocimiento. Y actuar en consecuencia.

Table with columns for RENTA CATALANA branches: BARCELONA, GERONA, LERIDA, GRANOLLERS, FIGUERAS, BALAGUER, MANRESA, OLOT, CERVERA, MARTORELL, PUIGCERDA, MATARO, RIPOLL, PALA FRUGELL, SABADELL, SANTA COLOMA DE FARNES, MONTBLANC.

Playa de Aro Apartamentos en venta. 2 y 3 dormitorios, situación a 20 metros del mar. BIGO FRA. S. A. Teléfono 20 44 27 - GERONA.

MONTAGUT

Toma de posesión de JOSE MARIA FERRUSOLA, reelegido alcalde

En el salón de actos del Ayuntamiento de Montagut y a la que desde hace poco se tuvo lugar la toma de posesión y juramento de don José María Ferrusola Coris como alcalde de la población.

Don José María Ferrusola dirigió unas palabras a la corporación municipal, al Consejo Local del Movimiento y a los numerosos vecinos que se dieron cita en el Ayuntamiento, manifestando que, aunque circunstancias

CIERRA EL ACTO DON MIGUEL MATAS

Expresa que para él es un motivo de doble satisfacción encontrarse en Montagut. Primero por el honor que representa para un hombre el ser portavoz de una gestión que ha sido transferida expresamente por el Gobernador Civil



mente por el Gobernador Civil y en segundo lugar por los lazos de amistad y común afecto que le une al señor Ferrusola. Glosa en breves palabras la figura que debe tener el alcalde de una población, destacando la sinceridad, la honestidad y el espíritu de trabajo. Dice que a él le consta que todo ello Montagut lo ha encontrado en la persona de su alcalde, pues de lo contrario hoy Montagut sería otro de tantos pueblos de montaña que han visto vaciarse sus casas hasta convertirse en un montón de ruinas.

Incita a los Montagutenses a que permanezcan unidos a su alcalde y concejales para obtener todo lo que necesiten y que en justicia pidan para su crecimiento. Asimismo expresa su gratitud hacia la Diputación Provincial

José BATALLER VILA

CASSÀ DE SELVA

Reunión del Consejo Local del Movimiento: esfuerzos e iniciativas para la Juventud

El pasado martes día 27, se reunió en pleno ordinario el Consejo Local del Movimiento, bajo la presidencia del jefe local señor Mestras Sors y con un apretado orden del día.

Tras ser leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dio un repaso general al festejo de los Reyes Magos, relacionándose sugerencias y detalles, que se tendrán en cuenta para posteriores ediciones, con el ánimo siempre de dar el máximo realce a esta fiesta tan entrañable.

Lo fuerte de esta reunión estuvo centrado en el apartado juventud, hacia el que van encaminados esfuerzos e iniciativas por cuanto el tema bien lo merece. Se estudió ampliamente el destino ideal a dar al nuevo edificio que levantará el Ayuntamiento en donde actualmente se encuentra el antiguo Hospital, cuyos bajos se destinarían de la forma siguiente: Para la Juventud y Consejo Local, un salón de actos y exposiciones de una capacidad de más de 100 personas; una pequeña sala de juntas, despachos para el jefe local, secretaria, delegación de la Juventud y delegación de la Sección Femenina; almacén de material, aseos, vestíbulo y despachos en donde ubicar separadamente al servicio de Extensión Agraria y a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos. Estos proyectos junto con toda clase de detalles serán remitidos al Ayuntamiento, en la esperanza de que se gestionen a la brevedad.

El delegado de la Juventud, señor Chamorro, informó al pleno de la instancia recibida en el Ayuntamiento, dirigida por un grupo de jóvenes de la localidad, que con el apoyo de más de 200 firmas solicitan de la Corporación Municipal ayudas y coordinación para unas inquietudes encaminadas a conseguir un local que fuera marco apropiado a una serie de actividades que se podrían llevar a cabo en Cassà de la Selva.

Ante la importancia de esta conciencia de nuestra juventud, el Consejo en pleno aprueba el particular y recaba de sus miembros responsables la agilización de las gestiones que, comenzando por una reunión a convocar cuanto antes, deriven en logros al respecto. Dicha reunión, de la que ya se informó en estas páginas con anterioridad, fue autorizada por el jefe local y la presidirá el delegado de la Juventud el domingo, día 1 de febrero, previa notificación de la misma y de su orden del día en los medios de comunicación al alcance.

Siempre bajo el mismo capítulo de la Juventud, el delegado informó de la petición por parte de un grupo aficionado a la música de ayuda o patrocinio para la formación y consolidación de una Tuna. Se acordó apoyar la solicitud y dar seguidamente los pasos para facilitar a estos muchachos un profesor y vestuario adecuado. Esto sería el complemento ideal para el grupo de majorettes de la Sección Femenina y con ello no se perderán estas iniciativas

T O S S A

TOMA DE POSESION DEL ALCALDE Y JEFE LOCAL

En el Ayuntamiento de Tossa, con la expresa presencia de don Valeriano Simón, jefe del Movimiento, señor alcalde saliente, concejales todos, juez de paz,

caldía de Tossa de don Tomás Collado Aromir. Fue abierto el acto por el secretario de Administración, quien dio lectura de los acuerdos tomados en el último pleno, que fueron aprobados. Leyó también el acuerdo de la junta de censo, resultando de ellas, según la reglamentación vigente, quedar proclamado alcalde don Tomás Collado.

de que de momento disponía, su intención era acorde con los tiempos, trabajar con el pueblo y para el pueblo. Planificando su labor, aunque no pudieran recogerse de in-



medios de todas las entidades locales y diferentes personas vinculadas a este municipio, tuvo lugar en la mañana del pasado domingo, en sesión extraordinaria, la toma de posesión de la al-

mediano los frutos, porque añadió muy mal tendríamos hacerlo que con la belleza de nuestro pueblo y la gente de él no salíamos adelante.

Finalmente, don Valeriano, en expresión modélica, ratificó su confianza en el nuevo alcalde, que como hombre vinculado a Tossa y experiencia en el Ayuntamiento, por sus años que estuvo en él como concejal, podía muy bien, ayudado por los demás miembros de la corporación, llevar adelante y sin perder el rumbo la nave que es ahora el Ayuntamiento de Tossa.

Seguidamente, con todos los asistentes puestos en pie, en emocionante ceremonia, prestó juramento como nuevo alcalde de Tossa don Tomás Collado, que fue contestado con la frase de rigor por el jefe, don Valeriano Simón. El nuevo alcalde se dirigió por primera vez a la representación del pueblo allí presente, con pausada palabra, diciendo que los nueve meses

(Fotografías de Jaime Moré)

ESPOLLA
Tomó posesión del cargo de alcalde, don Alberto Mallart

El domingo, día 1 de febrero a las 10'30 de la mañana en el Salón de Actos del Ayuntamiento de Espolla, bajo la presidencia de don José María Mezquida Paltré, alcalde de La Junquera y delegado del Gobernador, al cual representaba y la totalidad de autoridades locales, así como representaciones de otros pueblos vecinos, tomó posesión como nuevo alcalde de Espolla, don Alberto Mallart, por cesar en el cargo tras doce años de gran labor y voluntad propia don Juan Bosch Avella.

Al acto en el que se encontraban la totalidad de miembros del Municipio, antiguos, salientes y entrantes, fue de una gran sencillez, pero lleno de emotivas palabras por parte de los oradores. Don Juan Bosch, alcalde saliente, se ofreció en todo y por todo a su sucesor y recalco, que entre todos debían de hacer de este pueblo tan lleno de recuerdos, paladín del resto de la misma categoría. Recordó en sus frases, a aquellos que en su mandato le ayudaron de manera especial los señores Marqués de Camps y Rosendo Juncá Forcada, así como al malogrado Oliva Prat. Acto seguido tomó la palabra don José María Mezquida, el cual habló de lo que deben ser las corporaciones de la actualidad, no haciendo políticas personales, sino luchar con unidad, por el bien del pueblo. Se ofreció como alcalde vecino. Don Alberto Mallart, en breves palabras señaló que «sólo me resta daros las gracias y a partir de ahora a trabajar y continuar la labor trazada».

Fermin QUINTANA

ORDIS
Toma de posesión del nuevo alcalde, don Modesto Camps Vilá

El alcalde saliente, don Jaime Torrentá Pagés, pronunció unas palabras agradeciendo al Consistorio la colaboración que siempre había recibido y destacando la unión que siempre había existido entre Consistorio y Alcaldía y que gracias a la cual había sido posible alcanzar las metas propuestas.

Dijo también que más importante que resumir los logros alcanzados era llevar a buen término las obras pendientes tan importantes como el abastecimiento de aguas y pavimentación de calles tal como reza en el acta que se acababa de leer, expresando su confianza de que para alcanzar éstas y otras metas no le faltaría al alcalde entrante el apoyo y colaboración que él siempre había tenido. El delegado gubernativo, don Alberto Francés Serra, en su brillante parlamento, glosó la gran labor realizada por el alcalde saliente, y dirigiéndose al alcalde entrante dijo que la Alcaldía y Ayuntamiento debían ser abiertos, que esta es la mejor forma no sólo de ejercer la autoridad, sino también de ser padre, hermano y servidor de todos los vecinos, y terminó congratulándose de haber presidido este acto en un pueblo como Ordís, que tanto ejemplo de hermandad y cooperación ha dado. Finalmente pronunció unas palabras el alcalde entrante, don Modesto Camps Vilá, expresando sus deseos de traba-

maxim's
ESTARTIT
Discofeca - Cada noche

Dr. SANTIAGO APARICIO
MEDICO - PEDIATRA
Se complace en ofrecer su nuevo SERVICIO DE ALERGIA INFANTIL (Bronquitis asmática, Alergias estacionales, Alergias alimenticias...)
Horas convenientes.
Telf. 21 45 27.
GERONA

CONTRATISTA DE OBRAS
Necesita para subcontratación
BIGOFRA, S.A.
Teléfono 84 10 62
Santa Coloma de Farnés
Atenderá Sr. CANO.

Importante pleno municipal
Balance anual del C. I. T.

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Fábregas Perrer, se celebró en el Ayuntamiento de Tossa un pleno extraordinario. Una vez abierta la sesión, por el secretario fue leída el acta del pleno anterior, siendo aprobada por unanimidad.

Seguidamente se comunicó haber quedado definitivamente adjudicadas las obras de pavimentación y acerado de las calles Avda. Puerto Rico, Pompeu Fabra, Escultor Marés, Francisco de P. Rissech Samadri y Pintor Creixams, por el precio de dos millones seiscientos noventa y nueve mil pesetas (2.699.000) valor más bajo que el inicial que salieron a subasta que fue de 3.528.515 pesetas.

También fue adjudicado el alumbrado público de dichas calles por el precio de novecientos noventa y cuatro mil doscientas ochenta y dos pesetas (994.282). El precio inicial en este caso era de 1.358.375 pesetas. La pavimentación y aceras de la Avda. «El Pelegrí» fue adjudicado por un millón ciento cuarenta y una mil pesetas (1.141.000). El precio inicial era más alto, 1.420.641 pesetas.

Acto seguido se pasó a estudiar y aprobar el asunto más importante del pleno extraordinario, que era el Pliego de condiciones para la contratación del servicio domiciliario de recogida de basuras y limpieza de calles. Después de leerse detenidamente cada uno de los puntos que contienen dicho pliego, las bases del concurso fueron aprobadas. De esta forma puedo anunciar que cualquier posible interesado puede pasar por este Ayuntamiento para estudiar el concurso, si es que ello le parece conveniente.

Como capítulo informativo, deseo destacar que dicho servicio era efectuado hasta la fecha por una misma empresa. Impponderables que no fue posible solucionar, al margen de ambas partes, impidieron una continuación de dicho servicio. Totalmente al margen de esta cuestión quiero hacer resaltar, deber obliga, que la empresa concesionaria durante los años

que prestó este delicado servicio se distinguió siempre por su atención, rapidez y total limpieza de Tossa por algo le ha valido hasta la fecha a nuestra población el tulo de pueblo más limpio de la Costa Brava.

Pláceme resaltar que este periódico LOS SITIOS ha comentado en publicación cada uno de las actividades que se han considerado más importantes. Me cabe la satisfacción de ello, al constatar que en la memoria se hace mención especial de este hecho. Incluso se han imprimido ahora, fotografías que en su día aparecieron en este periódico. Seguramente por parte de la directiva, aunque se ha procurado hacer muchas cosas, habrán quedado algunas, quizás las más necesarias, sin ejecución. El error está siempre presente. Aparejado a la mejor de las voluntades. El fallo es humano y como tal perdonable. Por diversos motivos, el presidente señor Buenaventura Anón ha presentado, dice, su irrevocable dimisión. Muy serias deben ser las causas. Si su dimisión es definitiva, grave vez el asunto; grave y verdaderamente lamentable. No bastan las críticas, aunque éstas sean necesarias muchas veces. Todos podemos equivocarnos y lo peor que pueda suceder es que todos intentemos censurar y nadie trabajar. El que organiza y trabaja yerra, el mirón no puede errar, por la sencilla razón de que no tiene nada que errar. En fin, confiemos que en la próxima reunión de todos los socios saldrá, debe salir, la solución para que el Centro continúe, dando prestigio y nombre a Tossa.

Telmo ZARAGOZA

SERVICIO TECNICO OFICIAL
WERNER Concesionario.
IGELEC
Calle Francisco Ciurana, 8.
Telf. 21 37 08. - GERONA.

Al adquirir su vivienda, exija la máxima calidad en las conducciones de fontanería, calefacción y gas

EXIJA
Tubo de cobre
Garantía total
PRADERA HNOS, S.A.
Tubos de cobre para instalaciones de la edificación
Delegación:
Consejo de Ciento, 240 - Tfno. 254 11 98
BARCELONA-11



Se calcula un déficit de nueve aulas de E. G. B. para el venidero curso

La APAACN cree necesaria la construcción de un tercer centro

La Asociación de Padres de Alumnos y Amigos de los Colegios Nacionales de San Felíu de Guixols ha elevado a consideración del Ayuntamiento Pleno un «Preinforme sobre la zona a emplazar el tercer centro oficial de Educación General Básica».

De la circular para los socios que edita la citada entidad, por cuanto copia del «Preinforme» nos fue prometida por el presidente de la misma hará semanas sin que por ahora la hayamos visto, aunque si haya sido facilitada a otro u otros medios informativos en una clara discriminación cuyas causas no llegamos a intuir, diremos que las principales conclusiones son:

1.º — El nuevo centro tendrá que entrar en funcionamiento en 1978, previa cesión, con carácter de urgencia, de 10.000 metros cuadrados cedidos por el Ayuntamiento, costeando el Estado la construcción y mobiliario.

2.º — El sector centro-occidental de la ciudad queda totalmente desemparado de puestos-proximidad creándose un verdadero despilfarrero de horas-desplazamiento y de dinero-transporte que al cabo del año representan un tercio del curso y doble cantidad que el gasto anual de libros.

3.º — La población escolar de los centros oficiales de E. G. B. es de 1.448 alumnos en el «Gaziel» y 198 alumnos en la Graduada de Vilartagas. Representa un incremento global de 315 alumnos durante este curso, en comparación con 1974-75.

4.º — El número total de alumnos de enseñanza oficial de E. G. B. en San Felíu se cifra en 1.642, lo que significa casi un 6 por ciento de aumento respecto al año anterior. La incidencia de la enseñanza oficial en la ciudad alcanza este año la cifra de 60,3 por ciento.

5.º — Teniendo en cuenta el módulo 40 alumnos-clase en la actualidad se necesitan 41 aulas. El próximo año los centros «Gaziel» y «Baldiri Reixach» absorberán 32 aulas con lo que el déficit será de 9 aulas. Si observamos que un nuevo centro tiene una capacidad de 16 aulas, en tres años harían falta 280 alumnos más para que la utilización fuera total. El dato del apartado 3 — incremento de 315 alumnos en un año — confirma suficientemente la plena utilización de este nuevo Centro por el cual postulamos.

6.º — Después de contabilizar todos y cada uno de los alumnos y situarlos en zonas de residencia se ha llegado a la conclusión de que el nuevo centro debe instalarse en el sector Este de la ciudad, pues ya en la actualidad su capacidad de absorción es de 11 aulas.

DIMISION DEL SEÑOR SOLER PRUNEDA

Una nueva dimisión ha registrado la Asociación de Padres de Alumnos y Amigos de los Colegios Nacionales de San Felíu de Guixols: la del vocal señor Soler Prunedá. ¿Motivos? Particulares, según se dice.

Xavier DE LERMA



Emotivo homenaje a don JOAQUIN RIPOLL

Por su ejemplar labor al frente de la Alcaldía

El sábado día 31 de enero se celebró por la noche, un emotivo y sincero acto de homenaje en la persona del ex-alcalde don Joaquín Ripoll Parés, el cual ha desempeñado el cargo desde junio de 1967, hasta hace unos meses en que por decisión propia pidió el relevo, siendo sustituido por don Gabriel Miralpeix Boda, quien en esta ocasión y en el transcurso de una cena de hermandad, a la que asistieron todos los concejales, tuvo la satisfacción de hacer entrega al señor Ripoll, interpretando el sentir de los asistentes y de todos los hilarienses, de un pergamino, artísticamente trabajado, y cuyo texto es el siguiente:

«Honorable Batlle de la Vila de Sant Hilari Sacalm. En Joaquim Ripoll Parés. Els seus amics i companys en Homenatge per la teva dedicació durant molts anys com a Conseller en Cap de la nostra estimada vila, t'ofereixen la distinció present. G. Miralpeix, F. Llinares, J. Timoneda, J. Fauria, A. García, R. Puig, J. Busquets, A. Ripoll i J. Puig. Gener del 1976».

Tras la entrega y después de las palabras de ofrenda y felicitación, don Joaquín Ripoll agradeció el Homenaje diciendo que si bien iba dirigido a su persona, consideraba que todos los concejales eran partícipes del mismo, ya que siempre había trabajado en equipo y que por ello se consideraba un compañero más que puso empeño en conseguir lo que todos anhelamos: un San Hilario siempre mejor. Los aplausos subrayaron las emotivas palabras finales del señor Ripoll al decir que guardaría un imperecedero recuerdo de esta delicadeza.

Sería prolijo enumerar todo cuanto se realizó durante su dilatado mandato, porque fue mucho y de importancia. Entre lo más sobresaliente, recorda-

mos, la reforma del cruce de la calle de San Benito y General, correspondiente a la cobertura de lisimo, en la Font d'en Gasol, Embellecimiento de la Font del Ferro y reforma, pavimentado y alcantarillado del paseo del mismo nombre, que ahora es una amplia avenida. Adquisición de una ambulancia, con la colaboración de distinguidos ve-raneantes e hilarienses. Construcción de la «Font del Pe-trinxo». Ordenación y señalización del tráfico rodado. Creación de la fiesta de La Pubilla y de la Miss Colonia Veraniaga. Se remitió a la Comisaría de

José MARIA VILA

RESTAURANT FRANCES "LA GRILLADE"

Abierto temporada de invierno.

VIERNES - SABADOS y DOMINGOS

ESPECIALIDAD EN:

CARNES, CAZA, PESCADOS Y CRUSTACEOS

PARRILLA DE LEÑA

— PLAYA DE ARO — TEL. 32-73-33 —

Jose-Maria M. Calcerrada

Especialista en Aparato Digestivo, le comunica la apertura de su Consulta, sita en Maluquer Salvador, 11 - 1.º.

Teléfono 20 47 99.

HORAS A CONVENIR.

FINANCIACION

— DESCUENTO DE LETRAS CORTO Y LARGO PLAZO A CONSTRUCTORES E INDUSTRIALES.

— LEASING DE MAQUINARIA.

— DE 500.000 a 15.000.000 de Ptas.

ACCION FINANCIERA, S. A.

— Dirigirse a Calle Monturrol, n.º 19. — Tel. 50 05 07.

FIGUERAS (Gerona)



Mentis a la supuesta urbanización en volcanes

Desde el semanario olotense «Olot-Misión» se sale al paso de ciertas informaciones aparecidas en torno a pretendidas urbanizaciones llevadas a cabo en algunos volcanes de esta comarca. Concretamente, por lo que respecta a las infundadas noticias de que tanto el volcán de Santa Margarita como el conocido por «La Castanyeda» habían sido objeto ya de la iniciativa urbanística susceptible de atentar a sus valores y bellezas naturales, se afirma ahora por el redactor «Olot» del citado semanario, que en ninguno de tales volcanes se ha planteado edificación residencial o núcleo poblado capaz de poder argüir tal cosa, ni se han creado nuevas pistas ni cortado arbolado, como se ha dicho, ni efectuado ciertos terraplenados. Asimismo, la línea de conducción eléctrica se mantiene como siempre, y por otra parte no aparecen indicios de montajes de ningún género que puedan indicar planteamientos urbanísticos como se ha supuesto.

PRESIDENTE DEL JURADO DE LOS «PREMIOS CIUDAD DE OLOT»

Por informaciones recibidas, se nos da cuenta de que para presidir el Jurado Calificador de los «Premios Ciudad de Olot» de este año, justas literarias cumbres de la capitalidad de La Garrotxa, ha sido designado el ilustre erudito y hombre de letras, tan apreciado en esta comarca, don Eduardo de Balle y Campasol, Excmo. señor Marqués de Vallgornera, cuya ejecutoria en el ámbito cultural del país y en el seno de «Amigos de Besalú y su condado» ha adquirido un rango y proyección extraordinarios. La noticia de la aceptación del Marqués de Vallgornera para presidir dicho Jurado, tras su designación unánime por la Comisión Organizadora de tales premios, ha producido general y viva satisfacción en los medios olotenses, siendo un honor para tales «Premios» el poder contar con tan relevante personalidad.

EL TRANSITO DIFICIL

El Paseo de Barcelona, un tramo como tantos de la carretera de Santa Coloma de Farnés a Ripoll, a su paso por esta ciudad, es cada día más problema por la intensificación del tráfico de camiones y toda clase de vehículos, dada su caótica situación actual. La estrechez de la calzada útil, hoy en día, es uno de los riesgos más graves para todo tráfico rodado, aunque sin perspectivas de solución inmediata.

El Municipio de Santa Pau, del que dependen los citados volcanes, no ha autorizado en ellos ninguna iniciativa urbanística y vela por el respeto a estos valores naturales, paisajísticos y científicos, y se ajusta estrictamente a las normas emanadas de los organismos superiores en la materia.

Es lógico que, ante todo ello, se acomodaran más a la realidad ciertas informaciones que aparecen a veces en la prensa y que al no concordar exactamente con aquella pueden sembrar confusionismos, por otra parte vanos y desmentidos concretamente a poco que nos acerquemos a una observancia directa y sobre el terreno. Vale la pena aclarar situaciones co-

LEA LOS SITIOS

PARA NOMBRAR DISTRIBUIDORES PROVINCIALES EN EXCLUSIVA PRIMERA MARCA INTERNACIONAL DE CALEFACCION ELECTRICA

desea establecer contacto con personas o entidades bien relacionadas en el ramo de electrodomésticos.

Los interesados deben escribir con:

Datos sobre organización
Medios de distribución
Volumen de su negocio

Bancos con que trabaja al apartado de correos n.º 14039 referencia distribuidor provincial MADRID.

DEPORTES

PRESIDIDA POR EL DELEGADO PROVINCIAL

Importante reunión de la Junta Directiva Permanente de la Delegación Provincial de Deportes

Emotivo recuerdo para el fallecido director del Departamento de Actividades, don Mateo Pell Solé

Bajo la presidencia del delegado provincial de Deportes, don Francisco Gutiérrez Cambras, se reunió la Junta Directiva Permanente, con la asistencia de los miembros señores Pérez Rodeja, Agustí Soler, Murio Jansá, Lloret Sureda, Alabau Caixás, Ensesa Bonet, Sánchez Babot, Balcells Coll, Nardi Viñas, Portell Albareda, Casellas Xirgu, Brommons Nadal y Grau Basagaña, asistidos por el secretario provincial don Fernando Méndez, e invitados a la misma como delegados comarcales, los señores Pérez Olivé, de Olot; Fontbona Vila, de Santa Coloma de Farnés; Munell Mitjavila, de Ripoll, y Playa Girona, de La Bisbal, a quienes presentó el delegado provincial a la Junta Directiva y que fueron nombrados, según los artículos 21 y 22 de la Orden Ministerial de 21 de Junio de 1974, en la que se dictan normas de organización y funciones de las Delegaciones Provinciales de Deportes.

EN MEMORIA DE DON MATEO PELL

Antes de abrirse la sesión, el delegado provincial dirigió unas emocionadas palabras en memoria de don Mateo Pell Solé, director del Departamento de Actividades de la Delegación Provincial, cuya ausencia, dijo, produce un tremendo vacío, tanto por la carga humana de su personalidad, como por el asesoramiento único, en el conocimiento de los temas deportivos.

Propuso que acogidos al Reglamento de Recompensas Deportivas Provinciales, aprobado en la sesión del 21 de octubre de 1975 y pendiente de ratificación por parte de la Comisión de Protocolo de la Delegación Nacional, fuera elevada propuesta para la recompensa deportiva, que previó el dictamen de la comisión pertinente, se acuerde conceder por sus estimables servicios al deporte de esta provincia. Asimismo, y unánimemente, se acordó enviar el más sentido pésame de esta Junta Directiva, a su esposa, hijo y demás familiares, por tan sensible pérdida.

INFORME DE SECRETARIA

El secretario provincial procede al enterado de la correspondencia recibida, de un destacado interés:

Escrito del Servicio Nacional de Instalaciones de la Delegación Nacional de Deportes, por el que se notifica una subvención de 573.000 pesetas para la construcción de un campo de fútbol, gradas y vestuarios, según presupuesto de 1.074.991 pesetas, al Ayuntamiento de Vidreres.

Escrito del mismo Servicio, dando cuenta de la autorización de un gasto con cargo a la Federación Española de Fútbol, de tres millones quinientos mil pesetas, al Ayuntamiento de Gerona para la construcción de un campo de fútbol, bajo un presupuesto de 7.207.264 pesetas.

El director del Departamento de Deportes de la Delegación Nacional, comunica la aprobación del máximo organismo deportivo para el cargo de presidente de la Federación Provincial de Atletismo, a don Juan Alabau Caixás.

El Departamento de Educación Física, de la Delegación Nacional, comunica las normas fijadas para la aplicación del Distintivo Nacional de Aptitud Deportiva, al que pueden optar las Fuerzas de la Policía Armada.

El subdelegado nacional de Deportes, don Anselmo López, convoca a los delegados provinciales de Deportes de Gerona, Huesca, Madrid,

Santander, León, Oviedo y deo Agustí, José Pérez Rodeja y Manuel Lloret.

PLAN PROVINCIAL DE PROMOCION PARA 1976
Con objeto de atender las necesidades que en torno al deporte van surgiendo en las distintas épocas del mismo, y previo estudio de su adaptación a los sistemas de ayudas que la Delegación posee, siempre naturalmente, de acuerdo con su capacidad económica, la Delegación Provincial proyecta y confecciona cada año un Plan de Actividades de Promoción Deportiva, en el que procura recoger toda clase de inquietudes que puedan paliar o mejorar esas necesidades, siempre armonizadas con las directrices de la Delegación Nacional de Deportes.

Para ello eleva a dicha Delegación Nacional un Plan Provincial de Actividades que, a través de sus esquemas, encauza su desarrollo hacia todas las demandas que la estructura del Deporte exige, y de esta forma, año tras año, se van mejorando en lo posible todas aquellas carencias que más ostensiblemente reclaman las actividades deportivas.

El Plan para 1976 contempla realizaciones tan interesantes como:
Promoción de las especialidades en todas sus formas, proliferación de conferencias y actos culturales en torno al deporte, formación de cuadros técnicos elementales, creación de promotores y nuevos cargos directivos, cursos de jueces y árbitros en todos los niveles provinciales, organización y patrocinio de Cátedras escolares deportivas y cursos de actualización técnica de especialistas.

Para estas realizaciones cuenta con la colaboración directa de las Direcciones de Departamento, las cuales a raíz de su creación han prestado un impulso considerable a la puesta en práctica de estos planes, así como la fiscalización de su campo económico.

V SEMANA DEL DEPORTE PROVINCIAL

En la última reunión de la Comisión Organizadora de la IV Semana del Deporte, celebrada en Blanes en 1974, aquella comisión acordó elevar a la Junta Directiva Permanente de la Delegación Provincial la proposición como sede de la V edición del Certamen Bienal, a Puigcerdá.

Cumpliendo este acuerdo, el delegado provincial se dirigió al alcalde-presidente del Ayuntamiento de la capital de la Cerdaña, exponiéndole, dicho acuerdo.

La Corporación ceretana aceptó calurosamente la propuesta y, a tal fin, recientemente, el delegado provincial ha establecido los primeros contactos con la autoridad local de Puigcerdá, al objeto de orientar los temas más interesantes que puedan ser desarrollados en la V Semana del Deporte.

Sobre este interesante tema, el delegado provincial procede a informar cumplidamente sobre estos primeros contactos e impresiones surgidas en torno a él.

La Comisión aprobada en su día por la Comisión Directiva y representativa de esta Delegación está constituida por los señores Fernando Méndez, Ama-

Agustí, José Pérez Rodeja y Manuel Lloret.

PLAN PROVINCIAL DE PROMOCION PARA 1976

Con objeto de atender las necesidades que en torno al deporte van surgiendo en las distintas épocas del mismo, y previo estudio de su adaptación a los sistemas de ayudas que la Delegación posee, siempre naturalmente, de acuerdo con su capacidad económica, la Delegación Provincial proyecta y confecciona cada año un Plan de Actividades de Promoción Deportiva, en el que procura recoger toda clase de inquietudes que puedan paliar o mejorar esas necesidades, siempre armonizadas con las directrices de la Delegación Nacional de Deportes.

Para ello eleva a dicha Delegación Nacional un Plan Provincial de Actividades que, a través de sus esquemas, encauza su desarrollo hacia todas las demandas que la estructura del Deporte exige, y de esta forma, año tras año, se van mejorando en lo posible todas aquellas carencias que más ostensiblemente reclaman las actividades deportivas.

El Plan para 1976 contempla realizaciones tan interesantes como:
Promoción de las especialidades en todas sus formas, proliferación de conferencias y actos culturales en torno al deporte, formación de cuadros técnicos elementales, creación de promotores y nuevos cargos directivos, cursos de jueces y árbitros en todos los niveles provinciales, organización y patrocinio de Cátedras escolares deportivas y cursos de actualización técnica de especialistas.

Para estas realizaciones cuenta con la colaboración directa de las Direcciones de Departamento, las cuales a raíz de su creación han prestado un impulso considerable a la puesta en práctica de estos planes, así como la fiscalización de su campo económico.

El director del Departamento de Deportes, don Matías Rubio, comunica a esta Delegación Provincial que ha sido aprobado el nombramiento como presidente de la Federación Provincial de Bóleos, en cuyo seno van integradas las Delegaciones de Petanca y Bochas, a don Manuel Ventura Pedreño.

INFORME DE LA DIRECCION DE LAS FEDERACIONES

En la reunión de la Junta Directiva y Comisiones de trabajo de la Delegación Provincial, celebrada el día 21 de octubre de 1975, al rendir su preceptivo informe el ponente de Federaciones, don José Pérez Rodeja, se consideró y aprobó a todos los efectos la propuesta de dicha Ponencia, respecto a la necesidad de realizar un acopio de datos y antecedentes que sirvieran para una equitativa ponderación de las distribuciones, y al mismo tiempo recomendar con tiempo hábil y suficiente el determinar dicha normativa período de convocatoria de la misma y demás detalles que se establezcan al efecto, en cumplimiento y eficiencia de un reparto de subvenciones que con ponderación y justicia tenga una base meritada en la labor y auténticas necesidades ocasionadas por ésta y destinada a proyectos y planes económicos de las Federaciones y Delegaciones Deportivas Provinciales.

A tal fin, la Secretaría ele-

vo a la aprobación de la citada Dirección de Federaciones el estudio realizado al efecto, el cual previa aprobación de su Comisión, pasará al Pleno de la Junta para su refrendo definitivo o reparos.

Reunida la Comisión en su día, acordó efectuar algunas modificaciones en la normativa propuesta, para su posterior envío a las Federaciones y Delegaciones Deportivas.

PATRONATO DE AYUDA AL MEDIO RURAL
Siguiendo su eficacia probada, el Patronato ha concedido opción para que los pequeños municipios con inquietud deportiva pudieran hacer realidad sus aspiraciones, en orden a dotar a su juventud de instalaciones elementales donde poder iniciarse en las técnicas y prácticas de las diferentes especialidades deportivas.

Recientemente han sido concedidas ayudas económicas por un importe de cien mil pesetas, destinadas a cada uno de los Ayuntamientos que se comprometieron a la construcción de una pista polideportiva elemental en sus respectivos municipios; las localidades colaboradoras y favorecidas fueron las siguientes:

Castelló de Ampurias, Borrassá, Llansá, Riudarnes, Palau Sabardera, Riudellots de la Selva, Vilasacra, Vilahur y San Pedro Pescador.

CALENDARIO DE TRABAJO Y FUNCIONES DE LAS DIRECCIONES DE DEPARTAMENTO

Como consecuencia de los esquemas señalados en su día para el desarrollo de las funciones encomendadas a cada Departamento, la Dirección del mismo y sus Comisiones deben fijar lugar y calendario de su puesta en práctica, que naturalmente deberá adaptarse al Plan Provincial de Promoción fijado a efecto.

Para ello se dio cuenta seguidamente, de una síntesis de las programaciones encuadradas en dicho Plan, y a las que una vez otorgadas las fechas y lugares para su realización, deberán llevarse a cabo, atendiendo sólo a las necesidades y exigencias que su montaje requieran, y sin rebasar, naturalmente, las consignaciones económicas que para su organización estén ya aprobadas.

Las Direcciones y sus Departamentos contarán con la colaboración y sugerencias que les vengán expuestas por los delegados comarcales, llevando a sus respectivas demarcaciones todas aquellas actividades que, fijadas en el Plan de Promoción, sirvan de propagación del Deporte y coadyuden a la expansión de sus actividades.

La síntesis de los esquemas fijados en el Plan para 1976 que naturalmente corresponderá su desarrollo a la Dirección de Actividades, es la siguiente:

Conferencias varias en las localidades de la esfera de influencia de cada Delegación Comarcal, contactos con los delegados respectivos, temática de especial interés, actos de divulgación deportiva, con la colaboración de las federaciones deportivas; cátedras deportivas (dos para 1976), escuelas volantes de Deportes, competiciones locales e intercomarcales, seminarios técnico-deportivos, cursos de dirigentes y promotores deportivos en especialidades de interés en cada comarca, campaña Educación Física y Deportes para Todos, distintivo de Aptitud Deportiva.

En cuanto se refiere al Departamento de Federaciones, corresponde a su Dirección lo referente a subvenciones: Normativa para los repartos, subvenciones a Federaciones y Delegaciones, subvenciones a Clubs Polideportivos y subvenciones a Clubs modestos.

Y también lo referente a la estadística general: Clubs, licencias federativas, establecimientos deportivos y promoción de nuevas representaciones deportivas.

Se consideró la necesidad de que el director del Departamento mantenga un cambio de impresiones con todas las Federaciones y Delegaciones Deportivas representadas.

Antes de proceder al informe es leída una carta remitida al delegado provincial por don Julio Esteban Ascensión, director del Departamento de Instalaciones, en la cual ruega sea relevado de sus funciones, en la Junta Directiva, a causa de su delicado estado de salud. A raíz de esta solicitud, el delegado expresa su sentimiento por dicha obligada decisión, sentimiento compartido por los demás miembros, y propone, y así se acuerda, nombrar miembro de honor en dicho cargo, por la inapreciable colaboración prestada a la Delegación y a esta provincia.

Da cuenta seguidamente de la reunión de delegados provinciales en Madrid, convocada por el Delegado Nacional y cuyos asuntos más importantes fueron: Reestructuración de ayudas para instalaciones deportivas, sobre próxima reunión del Pleno Nacional de Deporte, Olimpiada de Montreal, de la programación por parte del Delegado Nacional de girar visita a todas las provincias, de consultas y reuniones con las Federaciones Nacionales.

Finalizado el informe se estableció un amplio coloquio con la participación de todos los asistentes, a quienes el delegado provincial aclaró conceptos y consultas.

Trató, asimismo, sobre el proyecto del Ayuntamiento de Gerona, para la construcción de un Complejo Polideportivo, y en particular relacionado con el gimnasio ubicado en dicho complejo y que la Delegación Nacional prometió financiar íntegramente a su cargo.

Dio cuenta, asimismo, de la necesidad urgente de resolver la ubicación de la nueva sede de la Casa del Deporte, dado que en la actualidad la que la Delegación ocupa no reúne ni las más elementales condiciones para su propia función y la de sus Federaciones. Se acordó que con carácter urgente se ultimaran las gestiones, guiadas a conseguir este fin. Se presentó un anteproyecto confeccionado por la Dirección de Instalaciones encaminado a la aprobación de un posible convenio para un nuevo Plan de Instalaciones Provinciales entre la Diputación de Gerona, la Delegación Nacional de Deportes y promotores provinciales, que abarcaría los años 1976, 77 y 78.

RUEGOS Y PREGUNTAS

A propuesta de varios miembros, se acuerda conste la satisfacción producida en la Junta por el nombramiento de don Francisco Murio Jansá, como supervisor de promoción de instalaciones de campos de fútbol en Cataluña.

Se agradece, una vez más, a la Diputación Provincial el apoyo que viene prestando al subvencionar económicamente a las delegaciones, federaciones y organismos deportivos provinciales, rogando al señor Nardi Viñas, como diputado provincial y miembro de la Junta, el traslado de dicho agradecimiento.

El general Timón de Lara recibió a la Junta Directiva del G.E. i E.G.

Ayer mañana, el Gobernador Militar de Gerona, general Timón de Lara recibió en su despacho la visita de la Junta Directiva del G.E. i E.G., acompañada por el delegado provincial de Deportes, señor Gutiérrez Cambras.

El delegado provincial de Deportes informó al general Timón de Lara, de lo que el «Grup» representaba en la vida deportiva de la ciudad y la provincia. El presidente de la entidad, don Pedro Franch y los restantes compañeros de Junta Directiva que le acompañaban, departieron ampliamente con el Gobernador Militar de Gerona a quien informaron con todo lujo de detalles de las realizaciones y proyectos del G.E. i E.G. El general Timón de Lara se interesó vivamente por todos los pormenores de que fue informado, mostrando su satisfacción por el auge continuo que viene experimentando la entidad «grupista».



balonmano

Difíciles desplazamientos para el Montserrat y G.E. i E.G.

En la Liga Nacional de Primera División

Para mañana domingo se ha previsto la celebración de la decimosexta jornada valledera para el Campeonato Nacional de Liga de Primera División.

Los partidos programados son:

- S. Salesianos - Montserrat
- Juventud - D. Valencia
- Canteras - G.E. i E.G.
- Seat - Crevillente
- Palautordera - Helios
- Banesto - P. Sagunto

Difíciles desplazamientos de nuestros representantes a las pistas del Sporting Salesianos de Alicante y Canteras de Las Palmas. De cualquier forma, los dos equipos gerundenses andan repletos de moral tras los resultados alcanzados el pasado domingo, circunstancia que podría tener mucho que ver en los encuentros señalados para ma-

ñana. Pese a todo, consideramos ambas salidas como bastante problemáticas.

CAMPEONATO PROVINCIAL

En seniors, estos encuentros: G.E. i E.G. - Bredense
Blanes - Corsá
Bordils - Celrá
Lloret - Sarriá de Dalt
Crec - C. N. Figueras
Descansa: Sater.

En esta jornada se puede decidir el título. Los dos primeros clasificados tienen ante sí confrontaciones muy difíciles. El Sarriá de Dalt viaja a Lloret, mientras que el Corsá lo hará a Blanes.

En juveniles: G.E. i E.G. - Llagostera
Cassanense - Corsá
Bordils - Celrá
Lloret - Sarriá Dalt
Crec - OJE Figueras
Descansa: Montserrat.



hockey

¿Mantendrá el G.E. i E.G.

la imbatibilidad ante el Shum?

Los partidos señalados para la jornada de mañana domingo en la fase gerundense de Segunda División Nacional son:

- Lloret - Gerona
- Shum - G.E. i E.G.
- Palafrugell - Ribas
- Massanet - Ripoll

No cabe la menor duda de que el choque más interesante tendrá lugar en Massanet de la Selva. El Shum recibe al G.E. i E.G. con el firme propósito de truncar la imbatibilidad de los «grupistas».

En juveniles: Lloret - Blanes

Shum - G.E. i E.G.
Palafrugell - Ribas
Cassanense - Ripoll
Los encuentros Lloret - Blanes y Shum - G.E. i E.G. reúnen muy buenos alicientes ya que sus resultados son de suma importancia con vistas al veredicto final de la competición.

En infantiles: Vidreres - Tempir
Blanes - Palafrugell
Shum - Figueras
Descansa: Lloret.
En alevines: Vidreres - Tempir B
Lloret - Tempir A
Blanes - Palafrugell
Descansa: Shum.

Vendo carretilla elevadora

marla Fenwilg - Diesel rarga 1.500 kg. motor recién ajustado. Teléfono 309 27 11. Sr. Muñoz. - Barcelona.



GRUAS MOVILES HIDRAULICAS

Cargas, Descargas, Elevaciones, Traslados de grandes pesos, Montajes Industriales,

GRUAS GERONA, S.A.

Cra. Barcelona, 180 (Hierros Puig) Teléfono, 20 66 00 GERONA

AGUSTI, S.A.

PRECISA PARA SU DEPARTAMENTO DE VENTAS, SECCION SANITARIO

VENDEDORES

Atenderá SR. FONTACABA.

Autorización núm. 6.407 Oficina Colocación.

Hoy, a las cinco, Mestalla - Gerona

"Los mismos que ganaron al Vinaroz, con la duda de Miret o Durán"

Y Aldecoa añade: "A partir de ahora, todos Preferente: Olot-Mataró y Granollers-Figueras los partidos son importantes"

"Los valencianos se han recuperado y resultará muy difícil ganarles"

Esta tarde, a las cinco, en el «Estadio Luis Casanova», de Valencia, Gerona y Mestalla medirán sus fuerzas en un partido de suma importancia para ambos conjuntos. Los rojiblancos intentarán sumar los dos puntos en litigio para de esta forma seguir optando a los lugares de honor. Por su parte, el

ta tarde en el «Luis Casanova». Antes de partir hacia tierras levantinas, ayer mañana dialogamos ampliamente con Emilio Aldecoa acerca de esta confrontación: —¿Cómo se presenta el encuentro? —Difícil. No hay que olvidar que el Mestalla se ha recuperado últimamente de sus irregulares

no deberán luchar ante el handicap que supone un terreno en mal estado. El feudo del Valencia es de Primera División. Beneficia esto al Gerona, ¿verdad? —A simple vista, nos beneficia, aunque esto es difícil precisar. Habrá que aguardar al término de la contienda. Ellos correrán mucho y nunca se sa-

Lérida - Levante (0-2)
Villena - Sabadell (0-2)
Olimpico - Mallorca (1-2)
At. Baleares - Gandia (1-2)
Villarreal - Onteniente (2-2)
Mestalla - Gerona (0-2)
Vinaroz - Huesca (0-0)
Calella - Ibiza (2-3)
Entre paréntesis hemos reflejado los tantos que se dieron en la primera vuelta.

Narciso PLANAS



Este es el equipo que presentará Aldecoa ante el Mestalla. Puede haber una variación: Miret por Durán. (Foto Saqs).

Mestalla precisa de la victoria para comenzar de temporada. Es una tarea ya que un nuevo trasplante de Valencia, Gerona y Mestalla realmente incómoda y peligrosa.

El encuentro en cuestión ha despertado una gran expectación en los corrillos balompédicos ciudadanos. No hay que olvidar un detalle significativo: El Gerona podría —en caso de ganar— situarse al frente de la tabla clasificatoria ya que tanto el Huesca como el Levante tienen ante sí desplazamientos muy difíciles. ¿Será el Gerona el nuevo líder de Tercera División tras la jornada de este fin de semana? Es difícil aventurar pronósticos. Ahora bien, para conseguirlo, hay que ganar es-

EN VOZ BAJA

— La suerte está echada y así el Gerona, tras de su viaje hacia la capital del Turia, se dispone esta tarde a medir sus fuerzas con el irregular equipo del Mestalla, el cual, tras de una primera vuelta, francamente decepcionante (que les ha llevado a ocupar hoy día los últimos puestos del torneo de Liga) parece que en sus últimas actuaciones, tienden a mejorar posiciones, aunque sin mucho convencimiento. Su victoria ante el Levante fue realmente su canto del cisne.

— ¿Qué hará el Gerona en el campo del Mestalla? Reconocemos que hay un optimismo general y quien más quien menos, espera que los gerundenses se harán con los puntos en litigio. Desde luego sería una gran hazaña. Pero, cabe decirles que no lo vemos tan claro, por la simple razón de que el campo del Mestalla; ha sido siempre muy «gafe» para nuestros colores. ¿Se podrá esta tarde, superar la tradición maldita? Eso es lo que esperamos todos.

— Conviene tener presente que en la jornada siguiente ha de pasar por Montilivi, el equipo del Villarreal, que este año está muy bajo de forma y que ha perdido muchas de sus cualidades como equipo «matagigantes». Serían dos puntos más en el casillero gerundense prometedores de mejores jornadas y de la escalada hacia el ascenso de categoría.

— Recuerden que en la última asamblea del Gerona, alguien dijo que «o subir a Segunda, o descender a Preferente». Realmente un dilema muy serio, pero que en gran parte, es una verdadera realidad, al menos para los sufridos dirigentes del Gerona. O subir o a Regional. ¡Vaya problema!

— Nuestros dos equipos de Regional preferente, es decir, el Figueras y el Olot, tienen mañana dos partidos muy difíciles, pues los ampurdaneses deben ir a Granollers, al tiempo que el Olot recibirá al Mataró, que es un equipo siempre molesto. Los de la Garrotxa han de ganar este partido, so pena de quedarse en los puestos peligrosos del descenso. En cambio los figuerenses, si arañan algún puntito en el Vallés, aún podrían tener esperanzas de jugar la promoción. Animo y suerte, les deseamos a nuestros dos representantes en la Preferente.

GOL

LOS PARTIDOS DE LA JORNADA

Los partidos señalados para la jornada correspondiente a este fin de semana son los siguientes:

Endesa - Manresa (0-4)
Constancia - Masnou (0-0)

futbol

La jornada de mañana en las tres categorías regionales

El domingo va a disputarse la vigesimotercera jornada correspondiente a las categorías regionales.

PREFERENTE

Tortosa - Europa
Artiguense - S. Martín
Malgrat - Reus
Granollers - Figueras
Andorra - Gavá
Moncada - Prat
Olot - Mataró
Vich - La Cava
Gramanet - Hospitalet
Barcelona At. - Júpiter

Dos puntos de suma trascendencia se ventilarán en Olot entre los ototenses y el Mataró, equipo que figura en la zona intermedia de la tabla clasificatoria. Los bermellones de

La Garrotxa no pueden ceder ningún punto en su campo ya que ello supondría el hundimiento del Olot en los puestos de descenso.

El Figueras se desplaza a Granollers. En el feudo del colista, el cuadro ampurdaneses tiene, por lo menos, que empatar. Si no sucede así, los albiazules perderían muchas posibilidades de alcanzar, al término de la competición, el subcampeonato.

PRIMERA

Turó - Blanes
Besenense - Cassá
Premiá - Arbucias
Guixols - Liansá
Cros - Salt
Bufalá - Badalona
Rosas - Palamós
B. Pastor - Horta
S. Hilari - Llefiá
Lloret - Palafróls

El Blanes tiene muchas posibilidades de mantener la privilegiada posición que ocupa. El Cassá puede ganar en el feudo del Besenense, penúltimo clasificado. Muchas dificultades para el Arbucias que viaja a Premiá. El Guixols, en buena lógica, ha de imponerse al Liansá. El Salt tiene que confirmar su recuperación en el campo del colista. El Rosas - Palamós presenta mucha igualdad y grandes alicientes. Difícil visitante para el Sant Hilari, equipo que precisa de los puntos ante el Llefiá. Por su parte, el Lloret se enfrentará a un Palafróls al que debe superar.

SEGUNDA

Amer - Sils
Castellfollit - Farnés
Anglés - Sábát
Bañolas - Montagut
Palafrugell - San Pedro P.
Besanó - Calella P.
Perelada - Torroella
Tossa - Besalú
La Escala - La Sella
Vidreres - Bisbal

Pocos problemas, a priori, para el líder, Palafrugell, que recibirá al San Pedro Pescador. El Anglés no debe pasar apuros ante el Sábát, mientras que el Bisbalense viaja a Vidreres en donde deberá salvar serias dificultades si quiere puntuar.

El Amer parte favorito ante el Sils. Castellfollit - Farnés es un encuentro con pronóstico in-

Mañana, el CREFF Gerona puede anotarse su segunda victoria en la I División Nacional Femenina. El visitante de turno será el Medina de Madrid que, junto a nuestro representante, ocupa la última plaza con dos puntos. En el partido de ida la victoria sonrió al Medina Madrid; ha sido la única victoria que ha conseguido hasta la fecha por el tanteo de 48-41.

El CREFF tiene la necesidad y la obligación de anotarse los dos puntos en litigio si quiere seguir manteniendo vivas las esperanzas de eludir el descenso. Un tropiezo sería decisivo para el equipo gerundense. Recordamos que durante toda la segunda vuelta el CREFF juega sus partidos a las 11'30.

Los restantes partidos en I División Femenina serán: H. Frances - H. Italiano M. Almudena - M. Bilbao Tabacalera - Celta M. Lérida - Mataró CREFF Madrid - Evax

III DIVISION MASCULINA

El C. B. Blanes tiene, mañana domingo, un difícil desplazamiento a Valls. El cuadro tarraconense dispone de una buena plantilla y resulta muy peligroso derrotarle en su propio feudo. Sin embargo, el equipo blandense intentará sacar algún resultado positivo.

En su decimotercera jornada se jugarán los siguientes partidos: La Salle H. - Villarreal H. Olivetti - Bim San Adrián - Mataró Layetana - Calella Malgrat - Metropolitano Descansa: B. Badalona

REGIONAL SENIOR MASCULINO

Estos serán los partidos: San José - Premiá Adepaf - Caldas Canet - Ademar B Guixols - Grifeu Vich - Bañolas Descansa: Lloret El partido San José-Premiá promete ser disputado. Igualmente el Adepaf-Caldas. El encuentro que enfrentará al Guixols y al Grifeu puede aclarar algo las últimas posiciones de la tabla. Pocas posibilidades para el Bañolas en Vich.

PROVINCIAL SENIOR MASCULINO

Domeny - Blanes Anglés - Cassanense Salt - Palamós Farnés - Olot Descansa: Figueras El encuentro más interesante será el Salt-Palamós. El Olot debe vencer en Santa Coloma de Farnés.

PROVINCIAL JUNIOR

En el grupo Regional:



baloncesto

Mañana, el CREFF Gerona puede vencer al Medina Madrid

Difícil desplazamiento del Blanes a Valls

BALONMANO

En Las Palmas, Domingo, 12.30. Liga Nacional Primera División: U. D. Canteras - GEEG. Sábado, 4 tarde. Pista San Narciso. Amistoso alevines: GEEG - Vilovi. Amistoso cadetes e infantiles: GEEG - OJE Figueras. Domingo, a las 10. Pabellón Municipal, Liga Provincial Juniors: GEEG - Llagostera. Domingo, a las 11. Pista San Narciso. Liga Provincial Seniors: GEEG - Breda.

ESQUI

Sábado y domingo. En Lleusí. Corali Gilibert participa en los Campeonatos de Cataluña absolutos. Domingo. En Baqueira. 9 corredores infantiles participan en la final de slalom gigante del Campeonato de Cataluña.

HOCKEY SOBRE RUEDAS

Domingo. En Massanet. Partidos SHUM - GEEG. A las 11, juveniles. A las 12, seniors.

NATACION

Sábado, 6 tarde. Piscina de San Pons. Campeonatos de Cataluña interclubs. Grupo «L». Domingo, a las 11. Piscina San Pons. Campeonato de Cataluña interclubs. Grupo «F».

RUGBY

Domingo, a las 10.30. Estadio de La Fuxarda (Barcelona). Campeonato juveniles: C. Samboyana - GEEG.

TENIS

Domingo, 9 mañana. En Blanes. Encuentro amistoso: C. T. SAFA - GEEG.

COMISION SOCIO-CULTURAL

Domingo, a las 9 mañana. Segunda salida del ciclo «Coneguim Nostres Comarques». Visita a Sant Pere de Roda y Castillo de Perelada.

SE ALQUILA TIENDA

150 m2. C. Lorenzana, 44. Razón: Tel. 20 89 68.

RADIO GERONA

E. A. J. 38

PRESENTA HOY, A LAS 5 DE LA TARDE

SABADO DEPORTIVO

A las 5 horas, conexión con Valencia para retransmitir en directo el encuentro de Tercera División:

C. D. MESTALLA - GERONA C. F.

Al término del partido: Recuerdo a un hombre bueno, Mateo Pell Solé (e. p. d.); la actividad deportiva del presente fin de semana; entrevista con Luis Coll, entrenador del Gerona juvenil y del C. D. Anglés; al habla con Antonio Perich, responsable balonmanístico del Sarriá de Dalt; Manolo Ferrarí, el Rallye Costa Brava y el automovilismo gerundense; «A mi aire», un espacio de Casademont-Comas y, además, el problema arbitral, creación de dos torneos, comentarios, rumores, etcétera.

Jordi XARGAYO

G.E. i E.G.
Actividades para el fin de semana

BALONMANO

En Las Palmas, Domingo, 12.30. Liga Nacional Primera División: U. D. Canteras - GEEG. Sábado, 4 tarde. Pista San Narciso. Amistoso alevines: GEEG - Vilovi. Amistoso cadetes e infantiles: GEEG - OJE Figueras. Domingo, a las 10. Pabellón Municipal, Liga Provincial Juniors: GEEG - Llagostera. Domingo, a las 11. Pista San Narciso. Liga Provincial Seniors: GEEG - Breda.

ESQUI

Sábado y domingo. En Lleusí. Corali Gilibert participa en los Campeonatos de Cataluña absolutos. Domingo. En Baqueira. 9 corredores infantiles participan en la final de slalom gigante del Campeonato de Cataluña.

HOCKEY SOBRE RUEDAS

Domingo. En Massanet. Partidos SHUM - GEEG. A las 11, juveniles. A las 12, seniors.

NATACION

Sábado, 6 tarde. Piscina de San Pons. Campeonatos de Cataluña interclubs. Grupo «L». Domingo, a las 11. Piscina San Pons. Campeonato de Cataluña interclubs. Grupo «F».

RUGBY

Domingo, a las 10.30. Estadio de La Fuxarda (Barcelona). Campeonato juveniles: C. Samboyana - GEEG.

TENIS

Domingo, 9 mañana. En Blanes. Encuentro amistoso: C. T. SAFA - GEEG.

COMISION SOCIO-CULTURAL

Domingo, a las 9 mañana. Segunda salida del ciclo «Coneguim Nostres Comarques». Visita a Sant Pere de Roda y Castillo de Perelada.

SE ALQUILA TIENDA

150 m2. C. Lorenzana, 44. Razón: Tel. 20 89 68.

RADIO GERONA

E. A. J. 38

PRESENTA HOY, A LAS 5 DE LA TARDE

SABADO DEPORTIVO

A las 5 horas, conexión con Valencia para retransmitir en directo el encuentro de Tercera División:

C. D. MESTALLA - GERONA C. F.

Al término del partido: Recuerdo a un hombre bueno, Mateo Pell Solé (e. p. d.); la actividad deportiva del presente fin de semana; entrevista con Luis Coll, entrenador del Gerona juvenil y del C. D. Anglés; al habla con Antonio Perich, responsable balonmanístico del Sarriá de Dalt; Manolo Ferrarí, el Rallye Costa Brava y el automovilismo gerundense; «A mi aire», un espacio de Casademont-Comas y, además, el problema arbitral, creación de dos torneos, comentarios, rumores, etcétera.

Jordi XARGAYO

Solicitan el cese del señor Palma

Hoy, los 31 árbitros que firmaron la carta, citados en el Colegio

La reunión se ha previsto para las 6,30 de la tarde

Conforme nos anunciara ayer el presidente del Colegio Provincial de Arbitros, don Emilio Combas, esta tarde a las seis y media, en las dependencias del Colegio, sitas en la calle Santa Eugenia, se va a celebrar una importante reunión a la que asistirán, además del señor Combas, el presidente y secretario del Colegio Regional, señores Pintado y Ventura los cuales se despiden entusiásticamente para intentar —veremos si lo consiguen— paliar la situación que se ha creado entre los colegiados gerundenses.

Han sido citados en el Colegio los treinta y un árbitros que firmaron la carta solicitando el cese del señor Palma. Dichos señores son: Aguilár, A. Ribas, Roura y Rovira Bosch, de Preferente; Santos Blázquez, Barrera, Aparicio, Guirado, Bautista, Madrid, Casademont y Lucas, de Primera Regional; A. López, Cornellá, Torras, Turró, Bruil, Arjona y Muriá, de Segunda Regional; Cebrián, A. Fernández, Caravaca, Alonso, S. Rivas, Lozano, Sotillo, Massaguer, Quicíos, Ferrando, Carbó y Ferrer, auxiliares.

Esperemos que todo se resuelva satisfactoriamente, aunque nuestra opinión es de que va a resultar difícil ya que el punto de vista de las dos partes es muy diferente. De cualquier forma, con el diálogo puede llegarse a un feliz entendimiento. Aunque, y como decíamos ayer, la ocasión debería aprovecharse para solicitar del señor Pintado que los colegiados gerundenses, a la hora de los ascensos, no fuesen olvidados como parece ser viéndose ocurriendo —según nos han manifestado muchos árbitros— últimamente.

N. P.

BOCHAS

Quinta jornada de la Liga Regional por equipos

Para el próximo domingo, día 8, está programada la quinta jornada de la Liga Regional de Bochas por equipos con los siguientes partidos:

PRIMERA RONDA
C. B. Gerona - Borrás
Arcos - F. Solé
Avisa A - Avap
Avisa B - Sarriá
La Casera - Santa Eugenia
Gerio - RENFE
P. K. - Paiella
Chamizo - C. Ventura

SEGUNDA RONDA
C. B. Gerona - F. Solé
Arcos - Borrás
Avisa A - Sarriá
Avisa B - Avap
La Casera - RENFE
Gerio - Santa Eugenia
P. K. - C. Ventura
Chamizo - Paiella
Motos Ossa - Gilera
En Gerona, el C. B. Gerona y el Arcos reciben la visita del Borrás y F. Solé con pronóstico totalmente incierto, si bien concedemos un ligero margen de confianza al equipo representativo de la entidad y al Arcos, aunque sólo sea por el hecho de que juegan en su terreno. Asimismo, en Gerona, los de La

PETANCA

Mañana, Campeonatos provinciales de tripletas y juveniles

Mañana domingo, día 8, y en las instalaciones del GEEG, ubicadas en la Dehesa, se celebrarán a partir de las nueve horas, los Campeonatos Provinciales de Petanca, modalidad tripletas y de categoría juvenil.

Seguindo las instrucciones de la Federación Provincial de Bolos, quedará aplazada la undécima jornada del Campeonato de Liga, que viene celebrándose en el Club Petanca Salt.

Dichos campeonatos darán opción a la tripleta ganadora a participar en los próximos Campeonatos de España.

FUTBOL

Estadio de la Juventud

Actividades para hoy y mañana

Hoy, a las 15.30 horas, alevines, Doble Set - Bon Aires. A las 16.30 horas, infantiles, Doble Set - Bons Aires. A las 17.45 horas, Gerona Club de Fútbol - La Salle.

DOMINGO:
A las 11 horas, infantiles, Gerona C. F. - Montessori. A las 12.15 horas, alevines, Gerona C. F. - La Salle.

Actualidad deportiva guixolense

San Feliu de Guixols. (De nuestro corresponsal.) — Poco nos equivocamos en nuestro comentario del domingo al decir que, a pesar de lo difícil que iba a resultar el terreno del Arbucias para puntuar, los guixolenses repletos de moral y lanzados en esta endiablada carrera, podían conseguir la rombrada de la jornada, y así fue —tras ir ganando durante todo el encuentro y desafiando al enardecido ambiente que reinó durante toda la contienda—, al final se hizo con un valioso empate, que bien pudo haberse traducido en una resonante victoria, siendo además el único equipo que puntuó en campo contrario en una jornada tremendamente disputada.

Como ya nos figurábamos Arsenio Bosch, sin complicaciones en las líneas de cobertura que, dicho de paso se muestran muy sólidas, a pesar de los tres goles que encajaron y que podría formar una imagen equivocada de la forma que jugaron en Arbucias, sacó en este terreno todo el potencial ofensivo en la vanguardia, saliendo desde el primer momento a marcar goles y a resolver el encuentro sin demasiadas precauciones defensivas porque a la hora de conseguir los puntos sólo con los goles se pueden adquirir. También y eso se lo sabía muy bien el señor Bosch, para desbaratar el juego de los locales, acostumbrados a las mínimas dimensiones de su terreno de juego, handicap principal para los equipos que se despidían a jugar a aquella localidad por más potentes que estos sean, sólo podía lograrse no concediendo ningún respiro a la defensa, para que las líneas de vanguardia locales no pudieran moverse a sus anchas por su «mini» terreno. El Arbucias demostró no obstante ser un equipo luchador. En ningún momento dio el partido por perdido, pero eso sí, respaldado siempre por un público casi rayando a lo fanático que sólo entiende una cosa: la victoria a cualquier precio. Su exigencia con el arbitro y con sus mismos jugadores fue la nota dominante del encuentro, en especial con el señor Aguilár, aunque por fortuna al tratarse de un colegiado con sobrada experiencia y sobre todo de recia personalidad, no se dejó impresionar en ningún momento por el griterío ni la «excesiva» euforia local.

A la hora de destacar jugadores debemos decir que todos cumplieron muy bien. Su misión sobre el campo la supieron llevar a cabo perfectamente y el empate final fue su mejor premio, aunque si cabe remarcar de un modo especial, la labor de Lama, porque se erigió como el gran protagonista de la contienda. Siempre a la brecha, derrochando dosis de coraje y jugando mucho y bien, a pesar de recibir lo suyo, marcó los tres tantos del Guixols, contrariamente a lo que se publicó. Lama, a quien ya le aseguramos, a tenor de los encuentros que venía jugando últimamente, un puesto seguro en la delantera, fue el gran héroe azulgrana y eso en parte nos satisfizo, porque siempre habíamos tenido confianza en él, sabíamos que se trataba de un excelente jugador y a la larga tenía que demostrarlo, tal vez lo que le faltaba era adquirir un poco de confianza pa-

Fútbol infantil y alevín

Resultados de las competiciones provinciales

Resultados registrados en las competiciones de infantiles y alevines:

XIII CAMPEONATO INFANTIL GRUPO GERONA

Puili - Coma Cross	1-3
Doble Set - Villarroja	5-0
La Salle - Peña Bons Aires	0-5
Quart - Gerona	0-6
Montessori - Salt	0-4

Clasificación: Gerona, 25 puntos; Peña Bons Aires, 22; Salt, 21; Doble Set, 23; La Salle, 20; Montessori, 10; Puili, 9; Quart, 8; Coma Cross y Villarroja 5, y Sábát, 4 puntos.

GRUPO SELVA

Palamós - At. Bisbalense	5-3
--------------------------	-----

Clasificación: Palamós, 19 puntos; Cassá, 16; At. Bisbalense, 9; Llagostera, 8; Aro Cultural 7, y San Jordi Desvallés, 1 punto.

GRUPO COSTA BRAVA MONTSENY

Hostalrich - Lloret de Mar	0-2
Tordera - Arbucias	1-5
J. Blanda - Bredense	3-0

Clasificación: J. Blanda, 15 puntos; Lloret de Mar y Arbucias, 14; Tordera, 10; San Hilario, 9; Bredense 3, y Hostalrich, 1 punto.

GRUPO FIGUERAS A:

S. Dalí - Vilabertrán	1-1
San Pablo - Carmencó	10-1

Clasificación: S. Pablo, 19 puntos; La Salle, 15; U. D. Llers, 13; Vilabertrán, 7; S. Dalí 6, y Carmencó, cero puntos.

CAMPEONATO PROVINCIAL ALEVÍN GRUPO GERONA

OJE S. Fernando - Coma Cros	7-0
Doble Set - Villarroja	1-1
Montessori - Salt	2-5
La Salle - P. Bons Aires	0-1
Quart - Gerona	0-11
Atlántico - Sábát	0-1

Clasificación: Gerona, 32 puntos; Peña Bons Aires, 23; Villarroja, 22; Salt, 17; Coma Cros, 16; La Salle, 15; OJE San Fernando, 13; Doble Set, 11; Atlántico, 8; Montessori, 6; Sábát 5, y Quart, 0 puntos.

CANADELL



tiro precision

Angel Ruiz, campeón provincial de carabina tendido

Mañana, el título de pistola standard U. I. T. en liza

Tal y como estaba programado, se celebró el pasado día 23 de enero, el primer Campeonato del año 1976, disputándose el título provincial de carabina tendido.

Se presentó la mañana un tanto despreciable para la práctica de dicha especialidad, ya que es una modalidad en la que no se requiere ninguna clase de movimiento, teniendo que lograr una inmovilidad absoluta. Como el día era muy frío, los tiradores lo acusaron enormemente, no siendo ésta

la única dificultad que tuvieron los participantes ya que el frío intenso estuvo acompañado de una ligera neblina, que para la práctica de tiro a 50 metros, supone un tremendo handicap.

La participación fue muy concurrida. Angel Ruiz se situó en primer lugar, seguido muy de cerca por T. Knigt, que ocupó el segundo lugar en la tabla clasificatoria. Los tiradores R. Calvo, M. Callor y E. Corominas hicieron una meritoria tirada, teniendo en cuenta la adversidad del tiempo y la fría temperatura. Todos los participantes demostraron gran afición y entrega.

Clasificación: 1, A. Ruiz, 547 puntos, 2, T. Knigt, 526; 3, R. Calvo, 522; 4, M. Callor; 5, E. Corominas; 6, F. Taura; 7, L. Tejada; 8, S. Maria Planas; 9, V. Vila y 10, L. Medoza.

Para mañana, domingo, día 8, se anuncia el Campeonato Provincial Pistola Standart UIT en los horarios de costumbre.

baloncesto

AGRADECIMIENTO

La Federación Gerundense de Baloncesto hace público su agradecimiento a todas las personas, entidades, organismos y clubs, por los testimonios de condolencia recibidos con motivo del fallecimiento de su presidente, don Mateo Pell Solé, q. e. p. d.

Al propio tiempo, manifiesta su sincero reconocimiento a todas las personalidades que le acompañaron en el acto del sepelio; entre las que figuraban miembros de la Federación Española de Baloncesto, Federación Catalana, Tarraconense e Ilerdense, Colegio Nacional de Arbitros, Asociación Nacional de Preparadores y Comité Nacional de Minibásquet y Comité Infantil.

VOLEIBOL

C. N. Tarragona-Medina Gerona, en II División

Se va a jugar mañana una nueva jornada correspondiente a Segunda División Nacional femenina. El Medina Gerona viaja a Tárrega para enfrentarse al Club Nacional local.

En el Campeonato provincial masculino se disputarán estos partidos:

Edu Boys - La Salle
Sarriá Dalt - Magisterio
Avap - Inem Blanes
Palafrugell - Doble Set

En la competición femenina:
Magisterio - M. Gerona
Vilovi - Inem Palafrugell
Tramontana - Medina Palafrugell.
Descansa: Inem Gerona.

HALTEROFILIA

Dos títulos regionales para Gerona

Los consiguieron Nucete y Ramirez

El pasado domingo tuvo lugar en Tarrasa la fase previa del Campeonato de España senior, competición en la que tomaron parte cuatro levantadores de la Federación Gerundense: José Luis Nucete, peso mosca; José Ramón Ramirez, peso pluma; Fernando Fernández, peso ligero y José Pérez, peso medio. Se inscribieron como independientes ya que en la actualidad no figuran adscritos a ningún club.

Los resultados fueron estupendos. Nucete consiguió el título regional en el peso mosca con un registro de 147,5 kilos. Ramirez también se proclamó campeón regional. Fue en el peso pluma con 187,5 kilos. Pérez se clasificó segundo en peso medio con 192,5 kilos. Fernández ocupó en el peso ligero la tercera posición, debiéndose enfrentar a cualificados rivales como Delgado (Tarrasa) y Veleiro (Matadepera).

La dirección técnica del equipo gerundense la desempeñó el levantador de Matadepera, José Luis Ripalda cuyo quehacer se ha patentado en las brillantes clasificaciones obtenidas por nuestros representantes.

Miljanic renovó contrato con el Real Madrid

Madrid, 6. (Pyresa.) — El Real Madrid ha renovado contrato a su entrenador Miljanic Miljanic hasta el 30 de junio de 1978, esto es, por dos temporadas más, en las mismas condiciones que ha disfrutado en las dos temporadas que lleva ligado al club blanco.

TEATRO MUNICIPAL gerona

HOY, SABADO, 7 DE FEBRERO
TARDE, 7,30 - NOCHE, 10,30

JUAN RUIZ NAVARRO
Presenta

“EL EMBARAZADO”

de Andrés PAJARES y Enrique BARRIEGO

con
MANOLITO DIAZ
MORIA CASAN
LITA LARA

AMPARO GOMEZ
ZULMA MINUTTI

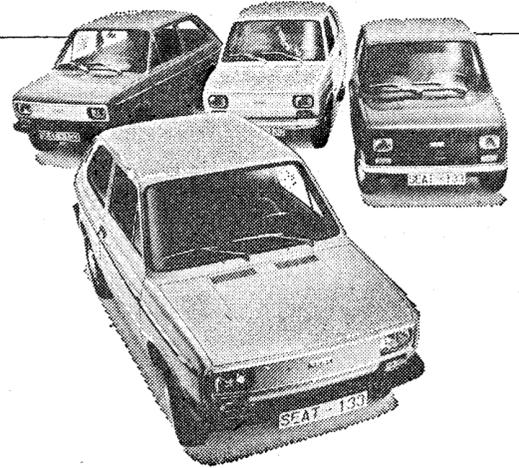
Ballet Atracción
MAR DEL PLATA

VENTA DE LOCALIDADES:

Hoy, sábado, 7, de 12 a 13 y de 17 a 23 horas.

Cuatro variaciones sobre una buena idea.

SEAT 133 Berlina. SEAT 133 Berlina Lujo.
SEAT 133 Especial. SEAT 133 Lujo Especial.



cuente con nosotros en:

AUTOMOVILES Y SUMINISTROS S.A.

GERONA: Alvarez de Castro, 4 / Tel. 20 34 00*
S. FELIU DE GUIXOLS: Gerona, 99 Bis / Tel. 32 00 58

Seat 133, duro y económico.

Nuestro servicio comercial permanecerá abierto incluso los sábados por la tarde.

MUDANZAS LA ZAMORANA
c/ Massanas, 41
Tel. 24 10 07 - GERONA

NEW FLAMINGO

MUSIC HALL PLAYA DE ARO

PRESENTA EL NUEVO ESPECTACULO.
PARA ALEGRARLE LA CUESTA DE FEBRERO
¡ CRÉADO PARA SU DIVERSION !

VIOLET'S REVUE and JEFF

Con la SUPERVEDETTE procedente de Buenos Aires
— NO DEJEN DE VERLO —

Lunes, cerrado, descanso del personal.
RESERVA DE MESAS al Tel. 32-70-95.

CODORNIU SABOR JOVEN.

Corbero

COMUNICA EL TRASLADO A SU NUEVA DELEGACION EN FORNELLS DE LA SELVA (Gerona)

Carretera Nacional II — Kilómetro 719.
TELEFONOS 47 - 01 - 26 — Ext. 51 - 52 y 53

ANUNCIOS POR PALABRAS

FINCAS GUANTER, S.A.
ALQUILER Y VENTA DE LOCALES COMERCIALES MUY BIEN SITUADOS.
VENTA DE CASAS Y PISOS EN EL INTERIOR DE LA POBLACION Y SUS INMEDIACIONES.
FACILIDADES DE PAGO
Alfoli, 19 y Ave Maria, 7. - Tels. 770349 y 770272.
LA ESCALA

LAS EMPRESAS están obligadas a solicitar de las Oficinas de Colocación los trabajadores que necesiten, los que a su vez tendrán obligación de inscribirse como parados cuando hayan de solicitar tal ocupación (Artículo 3º Ley de 29-2-1943). PARA LA PUBLICACION DE ANUNCIOS LABORALES ES INDISPENSABLE EL VISADO DE LA OFICINA DE COLOCACION.

EN
Playa de Aro
ALQUILARIA
HOTEL - RESTAURANTE O SOLO RESTAURANTE.
Escribir al Apartado 131.
PLAYA DE ARO

S'OFEREIX
PROGRAMADOR DE COBOL
Amb coneixements de FORTRAN i R. P. G., sense experiència, per a formar-se dins l'empresa.
Escriu a LOS SITIOS.
Ref. 433.

SE TRASPASA
SALA DE FIESTAS en ESTARTIT, Costa Brava. Telf. (972) 758403
VENDO R-8, 80.000 Km. Razón: tel. 209924, de 8-18 horas.
HIPOTECAS, hasta tres años. Mínimo interés. Fincas Subils. Tel. 20-8953.
DESCUENTO LETRAS y crédito personales. Bienes de equipo y toda clase de operaciones con documento privado. Tel. 208953.
DESCONTAMOS certificaciones de obras. Mínimo interés. Fincas Subils. Tel. 208953.

DESPACHO PROFESIONAL
PRECISA:
— GRADUADO SOCIAL: Horas convenientes o jornada completa. Incorporación inmediata.
— SECRETARIA-MECANOGRÁFA.
— MERITORIO.
Oficina de Colocación, núm. 6404.
ALQUILO local almacén Sarria de Ter, 129 m2. Tel. 206454.
ALQUILO almacén 385 m2, 600 m2 parking, tiene teléfono. Ctra. N-II, Tel. 206454.
VENDO local comercial parte nueva bien situado. Tel. 206454.
LLANSA (Costa Brava). Particular vende piso con magnífica vista al mar, 2 habitaciones. Completamente amueblado y equipado para 6 personas. Precio muy interesante. Llamar al 380061.

URGE VENDER
EN SALT:
— Parcela de terreno, lindando al casco urbano. Superficie 441 metros cuadrados. Precio: 696.691 pesetas.
— Local semi-sótano, apto para almacén o garage. Superficie 280 metros cuadrados. Precio: 1.320.000 pesetas.
EN BLANES:
— Casa de planta baja y solar apto para edificar bajos y cinco plantas. Superficie. 275,80 metros cuadrados. Precio: 950.000 pesetas.
¡Con un 50% de entrada puede ser propietario HOY y el resto pagarlo en cómodos plazos, hasta 3 AÑOS!
Información y Venta: FINCAS CAF. Anselmo Clavé, 10-2º. Gerona. Teléfonos 206731 - 214308 - 214312.

EN SALT
VENDO LOCAL COMERCIAL
Situación inmejorable. Apto para oficinas. Bien decorado. Superficie aproximada, 155 metros cuadrados. Todo exterior.
Precio venta: 3.500.000 Ptas.
¡Facilidades de pago!
Infórmese: J. Antonio, 40. Salt. Telf. 20 6731 (Sr. VILA).

DOY CLASES de acordeón. Teléfono 209753 (3,30-3), Gregorio.
VENDO pisos en Gerona y Sta. Eugenia. Razón: Molas, 202197.
VENDO despacho c. Cruz, completamente equipado, trato directo. Feixas, 208921.
VENDO pisos 800.000 Ptas., entrada 70.000, trato directo. Feixas, 208921.
VENDEMOS urgente despacho amueblado con 3 teléfonos, SATAIS, 2 líneas, calle Cruz, 20, entlo., 1º. Razón: telf. 213326.
VENDO chalet a 1 Km. de Gerona con 1.000 m2. de terreno. Facilidades de pago. C. Sta. Eugenia, 18, 1º. Telf. 206400.
COMPRO toda clase de monedas antiguas. Pago bien y al contado. Filatelia Ordóñez, Cort-Real, 17. Teléfono 206245. Gerona.

COMPRO toda clase de monedas antiguas. Pago bien y al contado. Filatelia Ordóñez, Cort-Real, 17. Teléfono 206245. Gerona.
HOTEL: Familia ramo hostelería tomaría en arriendo hotel. Por temporada o todo el año. Tel. 202401.
COMPRARIA 850 ó 127, en buen estado. Particular a particular. Tel. 204692.
VENDO Seat 600 D. Buen Estado. Tel. 213179.
VENDO R 8 TS. Motor nuevo. Tel. 213179.
TRASPASO entresuelo, apto para oficinas en centro ciudad. Tel. 21-3179.
ALQUILO piso amueblado en Salt. Soleado, tres dormitorios. Razón: Mascarell, Salt.

Auxiliar Administrativa
precisa empresa radicada en Gerona. Razón: Oficina Colocación, núm. 6391.
PROPIETARIO vende rústica 12 Ha. cultivo y bosque, 14 Km. de Gerona, casa, agua, luz y colonos. Linda carretera. Precio 3.500.000. Tel. 603, Anglés, a partir 8 noche.
OFRECESE señorita puericultora y auxiliar c/nica para parvulario o bien consultorio médico. Ultonia, 8 6º 1º.
PISOS céntricos, 4 hab., 2 baños, calefacción. Tel. 206454.
PISO 3 hab., Santa Eugenia, llave mano. 750.000 Ptas. Tel. 206454.
PISO 3 hab., 450.000 Ptas., llave mano. Tel. 206454.
PISO 4 hab., calle Santa Eugenia, Estrenar. Tel. 206454.
PISO 3 hab., calle Santa Eugenia, Estrenar. Tel. 206454.
TRASPASO local negocio, zona comercial, renta antigua. Tel. 206454.

CREDITOS PERSONALES
Hasta 1.000.000 Ptas. Amortización máxima 3 años. Interés reducido.
HIPOTECAS
Sin límite de cantidad. Interés reducido. Concesión rápida en 7 días.
FINCAS GERONA, S. A. Santa Eugenia, 18, 1º. Telf. 20 6400. GERONA
SOLAR mejor situación Torre Raela, vende. Tel. 206454.
SOLAR edificable 33.000 p.s2. San Narciso. Vendo. Tel. 206454.
SOLAR edificable Ctra Barcelona, 21.000 p.s2. Vendo. Tel. 206454.
SOLAR edificable calle San Isidro 38.000 p.s2. Vendo. Tel. 206454.
HOTEL - RESIDENCIA céntrico vende explotación. Tel. 206454.
NECESITO taxista, habla catalana, aficionado a la pesca, para salir domingos por la mañana. Condiciones económicas a convenir. Escribir al apartado 320, de Gerona.

UN PISO PARA USTED
SANTA EUGENIA
— Calefacción individual — 2 amplias terrazas.
— Gas ciudad. — 4 habitaciones.
ENTRADA 150.000 PTAS.
— Entrega inmediata —
Sta. Clara 2, 1º
Tel. 20 89 62
GERONA

CREDITOS personales rápidos, sin aval. Sta. Eugenia, 18, 1º, 1º. Tel. 206400.
CREDITOS puente, a 3 ó 6 meses. Sta. Eugenia, 18, 1º, 1º. Tel. 206400.
SOLUCIONAMOS cualquier problema económico o de financiación. Sta. Eugenia, 18, 1º, 1º. Tel. 206400.
COMPRAMOS toda clase de fincas rústicas. Pagamos al contado. Intermediarios abstenerse. Tel. 20-6400.
ENTRESUELO, 400 m2. (dos calles). Entrega inmediata. Trato directo 206082.

PRESTAMOS PERSONALES
a partir de 40.000 Ptas. hasta 500.000 pesetas.
Santa Eugenia, 18, 1º, 1º.
ALQUILO PISOS con muebles en Sta. Eugenia. Razón: Molas, 202197.
PRIMERA EMPRESA Editorial desea contactar con auténticos profesionales de la venta a crédito. Pensamos que dadas nuestras condiciones será positivo conocernos. Ofrecemos indudablemente el mejor catálogo del mercado con 4 años de crédito. Somos una empresa muy sólida y organizada. Brindamos clientes de la empresa con visitas concertadas diariamente para cargos en cuenta. Importantes y puntuales comisiones. Sirvase concertar entrevista con nuestro director Comercial al Tel. 3210220, de Barcelona, ó escribir al núm. 7287, de SEGURAS PUBLICIDAD, c. Urgel, 280, Barcelona-11.
JOYERIA Relojería Quera, compro monedas joyas, relojes en oro y plata y pequeños objetos antiguos. Platería, 22, Avda. Jaime I, 35, Gerona. Mayor, 41, San Felu de Guixols; Avda. Generalísimo, 36, Palamós; San Telmo, 69, Rosas.

CREDITOS
— Amortización en 5 años.
— Sin avalués.
— Interés reducido.
— Garantía personal.
— Garantía hipotecaria.
— Descuento comercial.
Informes:
Tel. 20 64 00.
PISO amueblado en alquiler. Razón: L. Bigas. Rambla, 25. Teléfono 201959.
SE ALQUILA despacho en C. Sta. Eugenia, 18. Razón: Tel. 208968.
SEÑORAS, señoritas, con horas libres, pueden obtener buenas ganancias en labor agradable, propia para mujer moderna. Interesadas llamar Tel. 300571.
ALMACEN en alquiler. De 900 metros cuadrados. Junto entrada autopista. Teléfono 200068.

PRESTAMOS EN GENERAL
FINCAS SUBILS
Telf. 20 89 53
TRASPASO local comercial, mejor situación. Tel. 206454.
TRASPASO pequeña carnicería muy barata. Tel. 206454.

ANUNCIO FINANCIERO
S'ABANELL, S.A.
Junta General Ordinaria
En virtud de lo que disponen los Artículos 12, 13 y siguientes de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta General Ordinaria a los señores accionistas de la misma.
Tendrá lugar el próximo día 17 de abril de 1976, a las 10,30 horas en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, en el local CLUB PRIVADO de la Sociedad, situado en Blanes (Gerona), Calle Colón, s/n.
ORDEN DEL DIA
1º — Lectura acta anterior y aprobación, si procede.
2º — Adoptar acuerdo en relación a Urbanización Calle Colón, según proyecto autorizado por el Ayuntamiento de Blanes.
3º — Informe jurídico sobre posibilidad disolución Sociedad Anónima S'Abanell e integración de su patrimonio al régimen de copropiedad de la Comunidad constituida.
4º — Adoptar acuerdos en relación acciones pendientes en poder del Agente de Cambio y Bolsa.
5º — Liquidación de gastos habidos hasta el 31-03-1975 y aportaciones para presupuestos 1976-77.
6º — Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interior PISCINA - JARDIN - CLUB.
7º — Propuestas, peticiones y preguntas.
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
EL SECRETARIO

EMPRESA DE AMBITO NACIONAL
Precisa
JEFE ADMINISTRATIVO
Para la Sucursal de Gerona
Las personas interesadas pueden enviar curriculum vitae al número 6396. Oficina de Colocación.

BAR - RESTAURANT SELF - SERVICE
LA LLARGA
PRECISA
Bodeguero Almacenista
— SUELDO A CONVENIR —
PISOS 2, 3 y 4 dormitorios. Zona amplia revalorización. Consultémos. Trato directo constructor. 20-6082.
VENDEDORES terrenos cualquier sistema, primas + comisiones. Plaza Poeta Marquina, 5, 6º.
SE ALQUILAN, 2 habitaciones para chicas. Tel. 208011, de 10 a 12 y de 4 a 6.
LABORATORIO Dermatológico necesita vendedores en las plazas de: Gerona, Figueras, Olot, Puigcerdá, Palamós y Lloret. Escribir a LOS SITIOS, referencia 431.
NECESITO empleada de hogar, horas y sueldo a convenir. Sra. Insausti, c. Catalina Albert, núm. 5, 2º, 1º. Gerona.
VENDO restaurante equipado, 30 Km. Gerona montaña con piscina y finca 18.000 Mts. Razón: Tel. 209882.
ORO, plata, monedas, pequeñas antigüedades, compramos. Joyería Teixidor, Marqués de Camps, 16.

¡OPORTUNIDAD!
VENDO EN SALT
Piso 4º, en calle Torres y Bages. Recibidor, comedor - estar, cocina (lavadero), paso, 3 dormitorios, aseo y terraza.
PRECIO: 750.000 Ptas.
¡Entrega inmediata!
FACILIDADES DE PAGO
Razón: J. Antonio, 40. Telf. 20-6731. SALT. (Señor Vila).
PISO en Jaime I dispongo para alquilar. Teléfono 202036, por las mañanas.
ENTRESUELO principal, en Avd. Jaime I, apto para consultorio, despacho, notaría, etc. Dispongo para alquilar. Razón: 203987.
EN AVENIDA Jaime I, dispongo local comercial para alquilar. Teléfono 203987.
EN LA CALLE Francisco de Ciurana, locales comerciales en arriendo o venta. Informes: J. Burch. Teléfono 21 34 16.
SE VENDE piso con garage situado en la calle Francisco de Ciurana. Informes: J. Burch. Teléfono 21 34 16.
REPRESENTACION con amplias posibilidades para un buen vendedor motorizado se ofrece para la provincia de Gerona. Manuscrita a: VECTOR, c. Marina, 263, Barcelona-13.
ALQUILER pisos, locales comerciales, fincas recreo, despachos, apartamentos. Feixas, 208921.
SE ALQUILAN, pisos con muebles. Razón: J. Burch. Tels. 204545, 208628 y 213416.

MINISTERIO DE INDUSTRIA
ANUNCIO
A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617-1966 y artículo 10 del Decreto 2619-1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea eléctrica a 25 KV, a la E.T. Figueras - Norte, cuyas características especiales se señalan a continuación.
PETICIONARIO: HIDROELECTRICA DEL AMPURDAN, c. San Pablo 44-46, FIGUERAS.
LUGAR DONDE SE VA A ESTABLECER LA INSTALACION: Tm. Llers.
FINALIDAD DE LA INSTALACION: Estación ampliar su distribución.
CARACTERISTICAS PRINCIPALES: Línea de A. T. Tensión de servicio: 25 KV, aérea, y subtr. trifásica de un solo circuito. Trazado: 0,100 Km. (aérea) sobre apoyos de hormigón, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 31,6 mm2. de sección. El trazado subtr. de 0,034 Km. irá canalizado bajo zanja con conductores de aluminio tipo subtr. de 50 mm2. de sección.
ESTACION TRANSFORMADORA: Edificio con transformador de 75 KVA a 25/0,380-0,220 KV.
PROCEDENCIA DE MATERIALES: Nacional.
PRESUPUESTO: 386.900 Ptas. Exp. 1.405-75/33.
Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.
Gerona, 19 de Diciembre de 1975.
EL DELEGADO PROVINCIAL,
Luis Dourdil Navarro

TERGESA
TERMINAL GERUNDENSE DE MERCANCIAS, S. A.
PRECISA
Administrativo, turno noche, a ser preferible con experiencia en transporte y distribución, aunque no imprescindible.
Interesados presentarse en: TERGESA
C. 18 Julio, s-n. Señor Ayala.
TRASPASO Frankfurt con vivienda y 20 habitaciones, buen precio, Feixas. Tel. 208921.
TRASPASO local centro industrial apto cualquier negocio, exposición, buen precio, Feixas, 208921.
COMPRO fincas rústicas, pago al contado. Feixas. Avda. Jaime I, 6. Gerona.
ALQUILAMOS local planta baja en calle San Juan Bta. La Salle. Llamar de 5 a 8, tardes. Teléfono 209404.
URGEN pisos y locales comerciales para nuestros clientes. Feixas, 208921.
TRASPASAMOS Restaurant, discoteca. Ctra. Barcelona, km. 7. Informes Restaurant Altamira. Tel. 27, Fornells Selva.
COMPRO 850 buen estado, de particular a particular. Razón: señor Sánchez. Telf. 210667, sábados y domingos.

EN FCO. CIURANA, Nº 17 ENCONTRARA
Las mejores de entre las mejores marcas internacionales en alta fidelidad
ADVENT garantía de alta fidelidad
ONKYO
SUPEREX
LUXMAN
Sonab
QUAD
ortofon
KLH.
especialistas en sonido
TUNERS
hifi studio
Francisco Ciurana, 17 tel.2134 51 GERONA

NAVE INDUSTRIAL EN VENTA
EN ZONA DE FORNELLS (LINDANTE CON CARRETERA NACIONAL)
— Superficie: 1.400 metros cuadrados y, además, 120 metros cuadrados oficinas.
— Todo pavimentado.
— Puertas entrada de 6 metros altura.
— Perfecta ventilación.
PAULI A. P. I. - Avda. Jaime I, 44, bajos
Teléfono 20 88 54. - GERONA.

DESPACHO ARQUITECTURA
PRECISA
Aprendiz Delineante
Razón: Hernán Cortés, 86, 1º. SALT (Gerona).
COMPRAMOS colchones viejos lana. C. Pedret, 118. Telf. 200198.
ALQUILAMOS pisos amueblados C. Sta. Eugenia, 18, 1º, 1º. Teléfono 206400.
SE NECESITA piso en alquiler. Dos habitaciones, amueblado, céntrico. Razón: 201689.
HOTEL INMORTAL, precisa botones, presentarse a recepción. Ctra. Barcelona, núm. 31. Gerona.
FOTOCOPIAS desde 2 pesetas la más cara 6. Fco. Ciurana 16
INTERPAG Detectives. Vigilancia. Informes solvencia. Localización de personas. Juan Maragall, 35, 6º, 3º. Gerona. Teléfono 208630.

TERGESA
TERMINAL GERUNDENSE DE MERCANCIAS, S. A.
PRECISA
Administrativo, turno noche, a ser preferible con experiencia en transporte y distribución, aunque no imprescindible.
Interesados presentarse en: TERGESA
C. 18 Julio, s-n. Señor Ayala.
TRASPASO Frankfurt con vivienda y 20 habitaciones, buen precio, Feixas. Tel. 208921.
TRASPASO local centro industrial apto cualquier negocio, exposición, buen precio, Feixas, 208921.
COMPRO fincas rústicas, pago al contado. Feixas. Avda. Jaime I, 6. Gerona.
ALQUILAMOS local planta baja en calle San Juan Bta. La Salle. Llamar de 5 a 8, tardes. Teléfono 209404.
URGEN pisos y locales comerciales para nuestros clientes. Feixas, 208921.
TRASPASAMOS Restaurant, discoteca. Ctra. Barcelona, km. 7. Informes Restaurant Altamira. Tel. 27, Fornells Selva.
COMPRO 850 buen estado, de particular a particular. Razón: señor Sánchez. Telf. 210667, sábados y domingos.

TERGESA
TERMINAL GERUNDENSE DE MERCANCIAS, S. A.
PRECISA
Administrativo, turno noche, a ser preferible con experiencia en transporte y distribución, aunque no imprescindible.
Interesados presentarse en: TERGESA
C. 18 Julio, s-n. Señor Ayala.
TRASPASO Frankfurt con vivienda y 20 habitaciones, buen precio, Feixas. Tel. 208921.
TRASPASO local centro industrial apto cualquier negocio, exposición, buen precio, Feixas, 208921.
COMPRO fincas rústicas, pago al contado. Feixas. Avda. Jaime I, 6. Gerona.
ALQUILAMOS local planta baja en calle San Juan Bta. La Salle. Llamar de 5 a 8, tardes. Teléfono 209404.
URGEN pisos y locales comerciales para nuestros clientes. Feixas, 208921.
TRASPASAMOS Restaurant, discoteca. Ctra. Barcelona, km. 7. Informes Restaurant Altamira. Tel. 27, Fornells Selva.
COMPRO 850 buen estado, de particular a particular. Razón: señor Sánchez. Telf. 210667, sábados y domingos.

TERGESA
TERMINAL GERUNDENSE DE MERCANCIAS, S. A.
PRECISA
Administrativo, turno noche, a ser preferible con experiencia en transporte y distribución, aunque no imprescindible.
Interesados presentarse en: TERGESA
C. 18 Julio, s-n. Señor Ayala.
TRASPASO Frankfurt con vivienda y 20 habitaciones, buen precio, Feixas. Tel. 208921.
TRASPASO local centro industrial apto cualquier negocio, exposición, buen precio, Feixas, 208921.
COMPRO fincas rústicas, pago al contado. Feixas. Avda. Jaime I, 6. Gerona.
ALQUILAMOS local planta baja en calle San Juan Bta. La Salle. Llamar de 5 a 8, tardes. Teléfono 209404.
URGEN pisos y locales comerciales para nuestros clientes. Feixas, 208921.
TRASPASAMOS Restaurant, discoteca. Ctra. Barcelona, km. 7. Informes Restaurant Altamira. Tel. 27, Fornells Selva.
COMPRO 850 buen estado, de particular a particular. Razón: señor Sánchez. Telf. 210667, sábados y domingos.

TERGESA
TERMINAL GERUNDENSE DE MERCANCIAS, S. A.
PRECISA
Administrativo, turno noche, a ser preferible con experiencia en transporte y distribución, aunque no imprescindible.
Interesados presentarse en: TERGESA
C. 18 Julio, s-n. Señor Ayala.
TRASPASO Frankfurt con vivienda y 20 habitaciones, buen precio, Feixas. Tel. 208921.
TRASPASO local centro industrial apto cualquier negocio, exposición, buen precio, Feixas, 208921.
COMPRO fincas rústicas, pago al contado. Feixas. Avda. Jaime I, 6. Gerona.
ALQUILAMOS local planta baja en calle San Juan Bta. La Salle. Llamar de 5 a 8, tardes. Teléfono 209404.
URGEN pisos y locales comerciales para nuestros clientes. Feixas, 208921.
TRASPASAMOS Restaurant, discoteca. Ctra. Barcelona, km. 7. Informes Restaurant Altamira. Tel. 27, Fornells Selva.
COMPRO 850 buen estado, de particular a particular. Razón: señor Sánchez. Telf. 210667, sábados y domingos.

PISOS EN VENTA
EDIFICIO DOCTOR CASTANY, CHAFLAN CALLE GENERALISIMO
4 habitaciones - Ascensor - Portero Automático - Calefacción - 2 Baños - 2 Terrazas - Superficie: de 111 metros cuadrados a 123 metros cuadrados.
— PRECIO: DE 1.250.000 PTAS. A 1.350.000 PTAS.
PAULI A. P. I. - Avda. Jaime I, 44, bajos
Teléfono 20 88 54. - GERONA.

TERGESA
TERMINAL GERUNDENSE DE MERCANCIAS, S. A.
PRECISA
Administrativo, turno noche, a ser preferible con experiencia en transporte y distribución, aunque no imprescindible.
Interesados presentarse en: TERGESA
C. 18 Julio, s-n. Señor Ayala.
TRASPASO Frankfurt con vivienda y 20 habitaciones, buen precio, Feixas. Tel. 208921.
TRASPASO local centro industrial apto cualquier negocio, exposición, buen precio, Feixas, 208921.
COMPRO fincas rústicas, pago al contado. Feixas. Avda. Jaime I, 6. Gerona.
ALQUILAMOS local planta baja en calle San Juan Bta. La Salle. Llamar de 5 a 8, tardes. Teléfono 209404.
URGEN pisos y locales comerciales para nuestros clientes. Feixas, 208921.
TRASPASAMOS Restaurant, discoteca. Ctra. Barcelona, km. 7. Informes Restaurant Altamira. Tel. 27, Fornells Selva.
COMPRO 850 buen estado, de particular a particular. Razón: señor Sánchez. Telf. 210667, sábados y domingos.

TERGESA
TERMINAL GERUNDENSE DE MERCANCIAS, S. A.
PRECISA
Administrativo, turno noche, a ser preferible con experiencia en transporte y distribución, aunque no imprescindible.
Interesados presentarse en: TERGESA
C. 18 Julio, s-n. Señor Ayala.
TRASPASO Frankfurt con vivienda y 20 habitaciones, buen precio, Feixas. Tel. 208921.
TRASPASO local centro industrial apto cualquier negocio, exposición, buen precio, Feixas, 208921.
COMPRO fincas rústicas, pago al contado. Feixas. Avda. Jaime I, 6. Gerona.
ALQUILAMOS local planta baja en calle San Juan Bta. La Salle. Llamar de 5 a 8, tardes. Teléfono 209404.
URGEN pisos y locales comerciales para nuestros clientes. Feixas, 208921.
TRASPASAMOS Restaurant, discoteca. Ctra. Barcelona, km. 7. Informes Restaurant Altamira. Tel. 27, Fornells Selva.
COMPRO 850 buen estado, de particular a particular. Razón: señor Sánchez. Telf. 210667, sábados y domingos.

TERGESA
TERMINAL GERUNDENSE DE MERCANCIAS, S. A.
PRECISA
Administrativo, turno noche, a ser preferible con experiencia en transporte y distribución, aunque no imprescindible.
Interesados presentarse en: TERGESA
C. 18 Julio, s-n. Señor Ayala.
TRASPASO Frankfurt con vivienda y 20 habitaciones, buen precio, Feixas. Tel. 208921.
TRASPASO local centro industrial apto cualquier negocio, exposición, buen precio, Feixas, 208921.
COMPRO fincas rústicas, pago al contado. Feixas. Avda. Jaime I, 6. Gerona.
ALQUILAMOS local planta baja en calle San Juan Bta. La Salle. Llamar de 5 a 8, tardes. Teléfono 209404.
URGEN pisos y locales comerciales para nuestros clientes. Feixas, 208921.
TRASPASAMOS Restaurant, discoteca. Ctra. Barcelona, km. 7. Informes Restaurant Altamira. Tel. 27, Fornells Selva.
COMPRO 850 buen estado, de particular a particular. Razón: señor Sánchez. Telf. 210667, sábados y domingos.

TERGESA
TERMINAL GERUNDENSE DE MERCANCIAS, S. A.
PRECISA
Administrativo, turno noche, a ser preferible con experiencia en transporte y distribución, aunque no imprescindible.
Interesados presentarse en: TERGESA
C. 18 Julio, s-n. Señor Ayala.
TRASPASO Frankfurt con vivienda y 20 habitaciones, buen precio, Feixas. Tel. 208921.
TRASPASO local centro industrial apto cualquier negocio, exposición, buen precio, Feixas, 208921.
COMPRO fincas rústicas, pago al contado. Feixas. Avda. Jaime I, 6. Gerona.
ALQUILAMOS local planta baja en calle San Juan Bta. La Salle. Llamar de 5 a 8, tardes. Teléfono 209404.
URGEN pisos y locales comerciales para nuestros clientes. Feixas, 208921.
TRASPASAMOS Restaurant, discoteca. Ctra. Barcelona, km. 7. Informes Restaurant Altamira. Tel. 27, Fornells Selva.
COMPRO 850 buen estado, de particular a particular. Razón: señor Sánchez. Telf. 210667, sábados y domingos.

TERGESA
TERMINAL GERUNDENSE DE MERCANCIAS, S. A.
PRECISA
Administrativo, turno noche, a ser preferible con experiencia en transporte y distribución, aunque no imprescindible.
Interesados presentarse en: TERGESA
C. 18 Julio, s-n. Señor Ayala.
TRASPASO Frankfurt con vivienda y 20 habitaciones, buen precio, Feixas. Tel. 208921.
TRASPASO local centro industrial apto cualquier negocio, exposición, buen precio, Feixas, 208921.
COMPRO fincas rústicas, pago al contado. Feixas. Avda. Jaime I, 6. Gerona.
ALQUILAMOS local planta baja en calle San Juan Bta. La Salle. Llamar de 5 a 8, tardes. Teléfono 209404.
URGEN pisos y locales comerciales para nuestros clientes. Feixas, 208921.
TRASPASAMOS Restaurant, discoteca. Ctra. Barcelona, km. 7. Informes Restaurant Altamira. Tel. 27, Fornells Selva.
COMPRO 850 buen estado, de particular a particular. Razón: señor Sánchez. Telf. 210667, sábados y domingos.

EMPRESA INMOBILIARIA GERUNDENSE
precisa
SECRETARIA ADMINISTRACION
Sueldo: 210.000 ptas. anuales.
Buscamos a una Srta. ordenada, metódica, diligente, con iniciativa para desarrollar trabajos de mecanografía, archivo y administración en general.
Interesadas dirigirse por escrito, a mano, a Oficina de Colocación, núm. 6403.
COMPUT asesorará la Selección.

TERGESA
TERMINAL GERUNDENSE DE MERCANCIAS, S. A.
PRECISA
Administrativo, turno noche, a ser preferible con experiencia en transporte y distribución, aunque no imprescindible.
Interesados presentarse en: TERGESA
C. 18 Julio, s-n. Señor Ayala.
TRASPASO Frankfurt con vivienda y 20 habitaciones, buen precio, Feixas. Tel. 208921.
TRASPASO local centro industrial apto cualquier negocio, exposición, buen precio, Feixas, 208921.
COMPRO fincas rústicas, pago al contado. Feixas. Avda. Jaime I, 6. Gerona.
ALQUILAMOS local planta baja en calle San Juan Bta. La Salle. Llamar de 5 a 8, tardes. Teléfono 209404.
URGEN pisos y locales comerciales para nuestros clientes. Feixas, 208921.
TRASPASAMOS Restaurant, discoteca. Ctra. Barcelona, km. 7. Informes Restaurant Altamira. Tel. 27, Fornells Selva.
COMPRO 850 buen estado, de particular a particular. Razón: señor Sánchez. Telf. 210667, sábados y domingos.

TERGESA
TERMINAL GERUNDENSE DE MERCANCIAS, S. A.
PRECISA
Administrativo, turno noche, a ser preferible con experiencia en transporte y distribución, aunque no imprescindible.
Interesados presentarse en: TERGESA
C. 18 Julio, s-n. Señor Ayala.
TRASPASO Frankfurt con vivienda y 20 habitaciones, buen precio, Feixas. Tel. 208921.
TRASPASO local centro industrial apto cualquier negocio, exposición, buen precio, Feixas, 208921.
COMPRO fincas rústicas, pago al contado. Feixas. Avda. Jaime I, 6. Gerona.
ALQUILAMOS local planta baja en calle San Juan Bta. La Salle. Llamar de 5 a 8, tardes. Teléfono 209404.
URGEN pisos y locales comerciales para nuestros clientes. Feixas, 208921.
TRASPASAMOS Restaurant, discoteca. Ctra. Barcelona, km. 7. Informes Restaurant Altamira. Tel. 27, Fornells Selva.
COMPRO 850 buen estado, de particular a particular. Razón: señor Sánchez. Telf. 210667, sábados y domingos.

TERGESA
TERMINAL GERUNDENSE DE MERCANCIAS, S. A.
PRECISA
Administrativo, turno noche, a ser preferible con experiencia en transporte y distribución, aunque no imprescindible.
Interesados presentarse en: TERGESA
C. 18 Julio, s-n. Señor Ayala.
TRASPASO Frankfurt con vivienda y 20 habitaciones, buen precio, Feixas. Tel. 208921.
TRASPASO local centro industrial apto cualquier negocio, exposición, buen precio, Feixas, 208921.
COMPRO fincas rústicas, pago al contado. Feixas. Avda. Jaime I, 6. Gerona.
ALQUILAMOS local planta baja en calle San Juan Bta. La Salle. Llamar de 5 a 8, tardes. Teléfono 209404.
URGEN pisos y locales comerciales para nuestros clientes. Feixas, 208921.
TRASPASAMOS Restaurant, discoteca. Ctra. Barcelona, km. 7. Informes Restaurant Altamira. Tel. 27, Fornells Selva.
COMPRO 850 buen estado, de particular a particular. Razón: señor Sánchez. Telf. 210667, sábados y domingos.

TERGESA
TERMINAL GERUNDENSE DE MERCANCIAS, S. A.
PRECISA
Administrativo, turno noche, a ser preferible con experiencia en transporte y distribución, aunque no imprescindible.
Interesados presentarse en: TERGESA
C. 18 Julio, s-n. Señor Ayala.
TRASPASO Frankfurt con vivienda y 20 habitaciones, buen precio, Feixas. Tel. 208921.
TRASPASO local centro industrial apto cualquier negocio, exposición, buen precio, Feixas, 208921.
COMPRO fincas rústicas, pago al contado. Feixas. Avda. Jaime I, 6. Gerona.
ALQUILAMOS local planta baja en calle San Juan Bta. La Salle. Llamar de 5 a 8, tardes. Teléfono 209404.
URGEN pisos y locales comerciales para nuestros clientes. Feixas, 208921.
TRASPASAMOS Restaurant, discoteca. Ctra. Barcelona, km. 7. Informes Restaurant Altamira. Tel. 27, Fornells Selva.
COMPRO 850 buen estado, de particular a particular. Razón: señor Sánchez. Telf. 210667, sábados y domingos.

TERGESA
TERMINAL GERUNDENSE DE MERCANCIAS, S. A.
PRECISA
Administrativo, turno noche, a ser preferible con experiencia en transporte y distribución, aunque no imprescindible.
Interesados presentarse en: TERGESA
C. 18 Julio, s-n. Señor Ayala.
TRASPASO Frankfurt con vivienda y 20 habitaciones, buen precio, Feixas. Tel. 208921.
TRASPASO local centro industrial apto cualquier negocio, exposición, buen precio, Feixas, 208921.
COMPRO fincas rústicas, pago al contado. Feixas. Avda. Jaime I, 6. Gerona.
ALQUILAMOS local planta baja en calle San Juan Bta. La Salle. Llamar de 5 a 8, tardes. Teléfono 209404.
URGEN pisos y locales comerciales para nuestros clientes. Feixas, 208921.
TRASPASAMOS Restaurant, discoteca. Ctra. Barcelona, km. 7. Informes Restaurant Altamira. Tel. 27, Fornells Selva.
COMPRO 850 buen estado, de particular a particular. Razón: señor Sánchez. Telf. 210667, sábados y domingos.

AUTOMOVILES JAIME FONT FONT
Concesionario SAVA
precisa
VENDEDORES
procedentes del ramo del automóvil.
Interesados dirigirse a Carretera Barcelona, 30. GERONA

TERGESA
TERMINAL GERUNDENSE DE MERCANCIAS, S. A.
PRECISA
Administrativo, turno noche, a ser preferible con experiencia en transporte y distribución, aunque no imprescindible.
Interesados presentarse en: TERGESA
C. 18 Julio, s-n. Señor Ayala.
TRASPASO Frankfurt con vivienda y 20 habitaciones, buen precio, Feixas. Tel. 208921.
TRASPASO local centro industrial apto cualquier negocio, exposición, buen precio, Feixas, 208921.
COMPRO fincas rústicas, pago al contado. Feixas. Avda. Jaime I, 6. Gerona.
ALQUILAMOS local planta baja en calle San Juan Bta. La Salle. Llamar de 5 a 8, tardes. Teléfono 209404.
URGEN pisos y locales comerciales para nuestros clientes. Feixas, 208921.
TRASPASAMOS Restaurant, discoteca. Ctra. Barcelona, km.

El Gobierno ha empezado a estudiar y a desarrollar el programa expuesto por el Presidente Arias

Se crea la Subsecretaría de la Seguridad Social

(Viene de la pág. siete)

DATOS BIOGRAFICOS DE MANUEL BLANCO TOBIO, DELEGADO NACIONAL DE PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO

Manuel Blanco Tobio, nombrado hoy Delegado Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, nació en Lézrez (Pontevedra), el 29 de octubre de 1919. Tras de realizar los cursos de alférez provisional en la Academia Militar de Granada, participó en la Guerra de Liberación como oficial del Ejército.

Inició sus actividades periodísticas en "El Español" de la primera época, en "La Estafeta Literaria", Prensa del Movimiento y Radio Nacional. En 1946, se incorporó al diario "Pueblo" como comentarista de política internacional. Obtuvo el Premio Nacional de Periodismo "José Antonio", en 1952. De 1953 a 1956 viajó por diversos países de Europa, Oriente Medio y América, como enviado especial de "Pueblo" y en atención a sus condiciones de poliglota y sus saberes como comentarista internacional. En 1956 viajó a la Conferencia Internacional de Periodismo en la Escuela Oficial de Periodismo.

De 1957 a 1965, desempeñó la corresponsalía de "Pueblo" en Nueva York y en la ONU. Desde marzo de 1966 hasta abril de 1970, fue director del diario "Arriba", sin dejar de pertenecer desde entonces a Prensa del Movimiento con la categoría de director.

En 1971, fue nombrado director de la Escuela Oficial de Periodismo y profesor de la nueva Facultad de Ciencias de la Información. En 1972, se le designó Periodista de Honor y en abril de este mismo año, fue elegido vicepresidente primero de la Asociación de la Prensa de Madrid.

En octubre de 1973, fue nombrado Director General de Cultura Popular del Ministerio de Información y Turismo. El 5 de octubre del mismo año pasaba a ser Director General de Prensa.

Desde hace años es comentarista de política internacional de TVE.

La primicia del desembarco de los anticastros en Bahía de Cochinos es uno de sus grandes éxitos de anticipación, como lo fuera el haber divulgado antes que nadie la "Carta de Varsovia", lanzada por Zdanov para el establecimiento de la Kominform, lo que le llevó a escribir una obra precisamente con este título "El Kominform". Y también publicó otros libros como "USA, patología de la prosperidad", "La América invisible", "Visperas del juicio final", "Los americanos", la novela satírica "El guapo norteamericano y el feo ruso", etc.

Blanco Tobio está en posesión de diversos condecoraciones militares y civiles.

Blanco Tobio es un periodista, sobre todo, completo, porque en él coinciden y son simultáneas dos condiciones esenciales en el escritor de periódico: vivir y contar. Vivir con curiosidad que implica hallarse en el centro mismo del acontecer, casi como protagonista, y contar desde la distancia del testigo y el observador, para dar fe de lo contemplado y describir, más que objetivamente, con perspectiva y honradez. Por ser un periodista completo ha cumplido todas las exigencias de tan ardua profesión.

Narrador de hechos, también ha sabido ser su intérprete, pues es uno de esos excepcionales periodistas que aciertan a estar en el cruce de dos direcciones del periodismo que en algunos casos parecen divergentes: la intuición y la documentación. Ni lo sabe todo por los libros, ni lo sabe todo por la vida. Vive intensamente y lee infatigablemente, que es un modo de vivir complementario. Y escribe mucho. Es incalculable el número de sus artículos, crónicas, relatos y charlas por radio y televisión. Con todo, es además autor de unos cuantos libros.

¿Cómo escribe? La suya es una prosa directa, gráfica, persuasiva, por la que informa y opina con seriedad, pero nunca con indiferencia. El dato y el juicio se dirigen al lector de un lenguaje fácil y comunicativo, sin desviaciones ni enmascaramientos retóricos, pero dotado de aquellos atributos de imaginación e índole literaria que hacen del escritor nato un disidente de la vulgaridad. Y no porque sea fundamentalmente seria le falta a su obra —nació en otoño y en Galicia— esa sazón de ironía sin la que la experiencia periodística casi no se concibe.

Espíritu cordial, hombre de mente ágil y viva inquietud por conocer y dar a conocer, Blanco Tobio es un ilustre periodista y a la vez, un hombre todo equilibrio, mesura y sinceridad que lo hacen ser bienquisto de todos y especialmente de quienes militan en el periodismo.

Al darle posesión como Director General de Prensa en 1973, el entonces Ministro de Información, señor Lizán Zoffo, decía: "Oblvíase cualquier a-banza a su grado de profesionalidad competente y a sus dotes humanas de caballero".

RUEDA DE PRENSA TRAS EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 6. — (PYRESA). — El Gobierno ha examinado la campaña que determinadas fuerzas subversivas está montando en torno al proceso de un pequeño grupo de jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas, por delitos o faltas de naturaleza exclusivamente militar. En estos términos se ha expresado el Ministro de Información y Turismo, señor Martín Gamero, en la habitual rueda informativa después de la celebración del Consejo de Ministros, que tiene lugar en una de las salas del Ministerio de Información.

El señor Martín Gamero recibió a los periodistas acompañados del titular de la Cartera de Justicia, señor Garrigues, con el fin de que comentara el Decreto-Ley por el que se revisa el de Prevención del Terrorismo, de 10-1975, de 26 de agosto, y se regula la competencia para el enjuiciamiento de tales delitos. Este Decreto-Ley, al igual que otros Decretos, han sido tomados en la reunión del Consejo de Ministros celebrado hoy, bajo la presidencia de Carlos Arias Navarro.

INTERVENCION DEL MINISTRO DE INFORMACION Y TURISMO

El señor Martín Gamero, en su parlamento comentando los diversos acuerdos tomados en el Consejo de Ministros, dijo también que "el Gobierno, consciente de la importancia que tiene para la Seguridad del Estado y el orden pacífico de la convivencia en un Estado de Derecho, el prestigio de las Fuerzas Armadas, y su total separación de la actividad política de cualquier clase u orientación, está decidido a impedir, por todos los medios a su alcance, la politización de este proceso, a través de informaciones tendenciosas que quieren situarlo fuera del estricto ámbito de posibles delitos militares". A este respecto, añadió asimismo el Ministro que "la plena autoridad de las Jerarquías militares para mantener la disciplina y la necesaria independencia de los tribunales militares para enjuiciar los casos que les correspondan con arreglo a las leyes, serán mantenidas a toda costa. El Gobierno manifiesta al respecto su propósito de ir a la decidida aplicación del artículo 2 de la Ley de Prensa e Imprenta, de los artículos 129, 132, 165, y 165 bis, b) del Código Penal Común, y de los artículos 314, 315 y 318 del Código de Justicia Militar".

Por último, el señor Martín Gamero destacó que "reitera asimismo lo ya manifestado en la declaración de intenciones del Gobierno sobre el propósito decidido de potenciar al máximo el prestigio y los medios de las Fuerzas Armadas, como encargadas de las trascendentes misiones que les corresponden, para la defensa de España y de su orden constitucional y el servicio al Rey". Seguidamente, el Ministro de Información y Turismo comentó los acuerdos tomados en Consejo de Ministros, y en lo que se refiere al Ministerio de la Gobernación, señaló que "el Gobierno, iniciando el

desarrollo del programa presentado a las Cortes y al país por el Presidente del Gobierno, ha decidido enviar a las Cortes un proyecto de Ley regulando el

HABLA EL MINISTRO DE JUSTICIA

A continuación, el Ministro de Justicia, Antonio Garrigues y Díaz-Cañabate, tras saludar a los periodistas, resaltó la importancia política que tiene el Decreto Ley por el que se revisa el de Prevención del Terrorismo, ya que —dijo— supone el volver a la vigencia básicamente de la legislación ordinaria, tanto penal, civil como a la Jurisdicción Militar. Aclaró el Ministro de Justicia que quedan derogados en virtud del Decreto-Ley los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del Decreto Ley vigente. Quiero subrayar —añadió— que con esto no se desarma a la sociedad española contra esta plaga que es de carácter internacional, sino que se reconoce que esa protección está suficientemente establecida tanto en el Código Penal como en el de Justicia Militar vigentes, y se remite a estos Códigos la penalización de estos delitos.

Más tarde, el señor Garrigues dio lectura al artículo 1.º del Decreto-Ley de Prevención del Terrorismo, hasta ahora vigente, que ha quedado sustituido por el que establece que el enjuiciamiento de los delitos de terrorismo corresponderá a la Jurisdicción Ordinaria salvo las siguientes condiciones conjuntas: que los hechos hayan sido ejecutados por grupos armados con organización tipo militar o paramilitar, y que tales hechos tiendan a atacar el Orden Institucional, produzcan una situación de alarma o grave alteración del orden público.

El señor Garrigues puso de manifiesto que en lo sucesivo, en los delitos de terrorismo entenderá primero la Jurisdicción Ordinaria como Jurisdicción sustantiva, en tanto que la Militar sólo será subsidiaria. Explicó el Ministro que desaparecerá el juicio sumarísimo en la Jurisdicción Militar, que procederá con arreglo a consejos de guerra sumaríos. El magistrado tendrá opción a graduar la pena en aquellos delitos a los que según el Decreto Antiterrorismo sólo podían corresponderles la pena de muerte por carrear el Tribunal de apreciación de la gravedad de la pena que podía ser grauciada, pero no rebajada. Se mantienen como delitos de terrorismo —destacó más adelante, el Ministro— los que están tipificados, tanto en el Código Penal Ordinario como en el de Justicia Militar, y se añade algún tipo de delito que no figuraba por ser nuevo, como es el caso de la construcción de las denominadas «carceles del pueblo». Se restablecen también las garantías de la defensa y se mantienen ciertas medidas gubernativas, como son los artículos 13 y 14 del Decreto Ley vigente, relativos al «habeas corpus» y «regis-

tro domiciliario». En el primer caso, se prolonga hasta cinco días el «habeas corpus» por decisión gubernativa, y cinco días más por decisión de la autoridad gubernamental. Puntualizó el Ministro de Justicia que estos artículos se mantienen por el plazo máximo de un año, en tanto se prepara una Ley sobre Defensa del Estado y la que se refirió al Presidente del Gobierno el pasado día 28 ante el Pleno de las Cortes Españolas.

Finalmente, el señor Garrigues señaló que creía que se puede decir que en este proceso de desarrollo político de la acción del Gobierno se han dado dos pasos con el Derecho de Reunión y con esta revisión del Decreto Ley de Prevención del Terrorismo. El Gobierno —dijo— empieza a dar cumplimiento riguroso a las promesas de desarrollo político a las que se había comprometido con el país. Se prescinde de las disposiciones que la experiencia había demostrado que no eran necesarias, ya que contribuían a complicar la situación y había provocado problemas políticos a los que el actual Gobierno quiere salir al paso.

HACIA LA DESAPARICION DEL «TOP»

Iniciado el turno de preguntas, el Ministro de Justicia manifestó que, aunque el Tribunal de Orden Público se mantiene, considerándole como jurisdicción especializada dentro de la ordinaria, se va hacia la jurisdicción única, la ordinaria, junto a la militar y la canónica. La existencia del Tribunal de Orden Público —dijo el señor Garrigues— no es el «desideratum» del Gobierno. Señaló también que, como jurista, le parecía un mal consejo el que ha formulado un grupo de abogados a los militares procesados, en el sentido de que guarden silencio durante la próxima celebración del juicio, ya que las manifestaciones del acusado forman parte de su propia defensa.

DISTENSION IGLESIA-ESTADO

Sobre el almuerzo recientemente mantenido por miembros del Gobierno con las más altas jerarquías de la Iglesia Española y con el Nuncio de Su Santidad, el señor Garrigues dijo que dicho almuerzo tuvo carácter de un primer encuentro entre el primer Gobierno de la Monarquía y la Jerarquía Eclesiástica, encuentro —añadió— de carácter informal que supone un primer paso en la distensión de las relaciones entre la Iglesia y el Estado en España, para llegar a un mejor espíritu de diálogo y entendimiento entre ambas potestades.

TERRORISMO E IDEOLOGIAS

El señor Garrigues explicó que el terrorismo no se circunscribe a un determinado partido político, sino que es delictivo por sí mismo. Puede responder a ideologías de signo izquierdista, o de extrema izquierda, y puede ser, y lo es, como ocurre en muchos países, de extrema derecha. El terrorismo —dijo— es un acto delictivo cualquiera que sea la ideología a la que responda.

AMNISTIA, CULMINACION DE UN PROCESO

La amnistía —señaló el Ministro de Justicia— vendrá a culminar un proceso que se ha iniciado de ordenación de los derechos civiles reconocidos en el Fuero de los Españoles. Si la amnistía fuera concedida en tanto subsistiese la tipificación actual delictiva, se incumpliría la Ley o se está cometiendo un engaño, pues la ex-carcelación puede llevar

rápida a una reincarceración. La amnistía es un acto puramente político que debe acordar el Gobierno y que está referido a la más alta jerarquía del Estado.

COMISION MIXTA PARA LA REFORMA

El titular de Información y Turismo, señor Martín Gamero, que inició la referencia de los temas tratados en el Consejo de Ministros de hoy con las siguientes palabras:

"El Gobierno ha comenzado a estudiar y a desarrollar el programa expuesto por el Presidente Arias ante las Cortes Españolas en fecha reciente. A este desarrollo corresponden varias disposiciones aprobadas en la reunión del Consejo de Ministros de hoy, a las que seguirán otras varias que se tienen en estudio y que serán objeto de acuerdo en próximas reuniones del Gobierno. Las aprobadas hoy son el anteproyecto de Ley Reguladora del Derecho de Reunión, y el Decreto-Ley por el que se revisa el de Prevención del Terrorismo y se regula la competencia para el enjuiciamiento de tales delitos". Señaló por su parte, que no existen criterios establecidos sobre la información que se vaya a facilitar a la Prensa en torno a las reuniones que mantenga la Comisión Mixta Gobierno-Consejo Nacional para estudiar la Reforma Constitucional. También se desconocen las líneas generales a las que vayan a orientarse las reuniones de dicha Comisión, cuyos componentes están preparando los informes a estudiar y no se sabe aún cual es la prelación de temas.

PERIODISTAS GOLPEADOS POR LA FUERZA PUBLICA

Manifestó asimismo el señor Martín Gamero, en relación con los incidentes habidos esta tarde en la madrileña Plaza de Santa Bárbara, al ser golpeados por la Policía Armada varios periodistas que se encontraban allí en cumplimiento de una misión informativa, que mañana mismo, por la mañana, daría cuenta de los hechos al Vicepresidente para Asuntos del Interior y Ministro de la Gobernación, señor Fraga, y que estaba seguro que éste estudiaría con todo interés el caso. Informó que está previsto el establecimiento de unos distintivos, en forma de escarapelas, apreciables a distancia, que se repartirán a los periodistas que hayan de cubrir informaciones de este carácter. Calificó el hecho ocurrido hoy como un incidente aislado y lamentable.

ACTOS CONMEMORATIVOS DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE MANUEL DE FALLA Y DE PABLO CASALS

El cumplimiento del centenario del nacimiento de estas dos insignes figuras universales y españolas de la Historia de la Música ha motivado que el Ministerio de Educación y Ciencia eleve al Consejo de Ministros

El juez Sirica, en estado crítico

Washington, 6. — (Efe). — El juez que intervino en el Caso de Watergate, John Sirica, des cansa en el Hospital, después de un ataque cardíaco sufrido ayer.

Un portavoz del Hospital manifestó que las condiciones del juez Sirica, de 71 años, se mantienen estacionarias, pero continúa en estado crítico.

Su esposa le obligaba a llevar un cinturón de castidad

Cagliari, 6. — (Efe). — Un tendero de Cagliari, de 37 años, tenía que ponerse un cinturón de castidad, por orden de su esposa, cada vez que se ausentaba solo, a causa de los celos de la mujer, según ha declarado él ante un Tribunal.

Livio Melis fue absuelto de la acusación de maltratar a su esposa, Alicia, que obligaba al marido a ponerse un rudimentario cinturón de castidad. Ella ha solicitado el divorcio.

dos proyectos de Decreto por los que se crean dos Patronatos para los actos conmemorativos de estas efemérides.

Con dichos proyectos, el Gobierno pretende poner bajo su tutela todos aquellos actos que, de modo oficial, se realicen en el presente año en memoria de tan insignes españoles, así como promocionar cuantas actividades de la iniciativa privada puedan surgir con la misma finalidad. Respecto del primero, hay que hacer notar que pocas veces en la Historia de la Música logra un intérprete que su nombre encarna una obra de «creador». Tal es el caso de Pablo Casals, que simboliza una concepción del mundo que pone por encima de todo la paz, el nombre que se identifica con el Pau de su persona. Respecto del segundo, la conmemoración del centenario debe reconocer, junto a la obra del autor, su excepcional magisterio, universalmente reconocido, sobre todo por los músicos de su generación. Conviene recordar lo que la música y su autor han aportado a la Cultura española.

TRABAJO: SE CREA LA SUBSECRETARIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El Ministro de Trabajo presentó al Consejo y éste dio su aprobación a un importante Decreto por el que se crea, en el seno del Departamento, la Subsecretaría de la Seguridad Social, consecuencia de la amplitud alcanzada por su campo de aplicación y por la intensificación de su acción protectora que hace necesaria una instancia superior de coordinación e integración de las competencias en la materia y que contribuya al perfeccionamiento y efectividad del propio sistema de la Seguridad Social.

Presentado por el propio titular de Trabajo, previo informe y propuesta de la Comisión de Convenios Colectivos de Trabajo, el Consejo dio su conformidad para la homologación de 11 convenios colectivos de distinto ámbito que, en conjunto, comprenden en su campo de aplicación a más de 20.000 trabajadores.

Entre otros informes de carácter laboral, presentó asimismo uno relativo a la conflictividad colectiva laboral durante el mes de enero de 1976, y el correspondiente a los niveles de empleo referidos a la segunda quincena de dicho mes de enero, al término de la cual, la cifra de paro estimado era del 2,93 por ciento de la población activa.

PLAN DE FOMENTO DE LA ARTESANIA

A propuesta del Ministro de Industria, el Consejo ha aprobado un Decreto por el que se regula el Plan de Fomento de la Artesanía, y que responde a una línea de progresiva atención por el Gobierno al Sector Artesano, tiende a instrumentar la ejecución y desarrollo de los objetivos considerados prioritarios para este Sector por el III Plan de Desarrollo. En este sentido, contiene una serie de directrices y actuaciones que al ponerse en práctica impulsarán la evolución económica y social de este complejo Sector. El Plan tiene un carácter selectivo, en base a lo cual sus objetivos están orientados hacia aquellos oficios que por su interés productivo y rai-gambre tradicional representan una aportación de interés tanto para la economía como al patrimonio cultural de la nación. Entre otras actuaciones, se prevé la creación de «Zonas de Protección Artesana» que contarán con estímulos y subvenciones especiales para los artesanos que en ellos se radiquen.

Incluye también el Decreto el estudio de programas específicos de Formación Profesional y de Asistencia Técnica así como provisiones en cuanto al régimen de concesión de créditos a los artesanos y de extensión a los mismos de los beneficios de la Seguridad Social.

La ejecución de este Plan corresponderá a los distintos Ministerios competentes en razón a las respectivas actuaciones sin perjuicio de las competencias que, en orden a la vigilancia, adecuación y revisión de los objetivos, corresponden a la Comisión Nacional de Artesanía y al Ministerio de Industria.

ACUERDO SOBRE LA EMPRESA FOSBUCRAA

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha aprobado el acuerdo previo suscrito entre el Instituto Nacional de Industria, y la Office-Charifien de Fosphatos (O.C.P.) para la adquisición por parte de ésta de una participación mayoritaria en la empresa Fosbrucraa.

En virtud de este acuerdo, la O.C.P. ostentará la propiedad del 65% del capital de fosfatos de Bucraa continuando y conservando el I.N.I. el 35% restante.

El pago del valor de estas acciones se hará por la O.C.P. en cuatro plazos iguales, el primero de los cuales tendrá lugar en el próximo mes de julio. Estos compromisos de pago estarán avalados por el Banco Marroquí de Comercio Exterior. Además, la O.C.P., conjunta y solidariamente con el Banco Marroquí de Comercio Exterior, tomará a su cargo los compromisos y avales correspondientes al 65% de todos los préstamos concertados por Fosbrucraa.

El acuerdo contempla finalmente, la garantía de empleo de los trabajadores españoles en la empresa en las mismas condiciones laborales existentes actualmente, así como la continuidad en el suministro de mineral de fosfato a España.

ESTRUCTURA ORGANICA DE LA AGENCIA DE DESARROLLO GANADERO

El Consejo de Ministros ha aprobado un Decreto del Ministerio de Agricultura sobre la Estructura Orgánica de la Agencia de Desarrollo Ganadero.

Dicha Agencia fue creada, como organismo autónomo del Ministerio de Agricultura, por Decreto-Ley 14/1969, de 11 de julio, correspondiéndole principalmente las acciones de propuesta, supervisión y asistencia técnica de los créditos otorgados en virtud de los convenios establecidos por España con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para el Desarrollo de la Ganadería.

Esta nueva disposición dota a la Agencia de mayor agilidad y dinamismo para la promoción y planteamiento de nuevas acciones, dentro del marco de un servicio técnico y financiero cada vez más eficiente, todo ello con criterios de una mayor racionalización y una mejor organización del trabajo.

Durante el último quinquenio la Agencia de Desarrollo Ganadero ha otorgado créditos para el desarrollo de la ganadería por un valor de 3.300 millones de pesetas, a 1.100 explotaciones, actuando sobre 330.000 hectáreas. E introduciendo 80.000 cabezas de ganado vacuno y 250.000 de ovino.

Tiene previsto para el próximo quinquenio créditos por valor de 6.000 millones, a 1.700 explotaciones, lo que supone una actuación sobre 500.000 hectáreas y la introducción de un importante número de cabezas de ganado vacuno y ovino.

BOLSA DEL AUTOMOVIL

GARAGE BAULENAS
Plza. Calvet y Rubalcaba. 2.
GERONA

- Representante Oficial para Gerona y su provincia de turismos y camiones FORD, Recambios Legítimos.
- Ford Granada G. X. L., nuevo a estrenar.
- Ford Capri G. X. L., nuevo a estrenar.
- Ford Taunus G. X. L., nuevo a estrenar.
- Ford Cortina G. X. L., nuevo a estrenar.
- Ford Mustang Ghia, nuevo a estrenar.
- Seat 1430, 1.600, impecable.
- Seat 1430, muy bien.
- Seat 124, bien.
- Seat 1.500, bifaro, bien.
- Seat 850 Coupé.
- Seat 850, bien.
- Seat 850, barato.
- Seat 600-E, bien.
- Seat 600-D, barato.
- Seat 600-D, bien.
- Renault 8, bien.
- Renault 6, bien.
- Renault 12, impecable.
- Renault Caravelle, barato.
- Mini 850, bien.
- Mini 1200 G. T., bien.
- Simca 1.275, bien.
- Peugeot 404, muy bien.
- Ford Cortina, barato.
- Ford Taunus, descapotable.
- D.K.W., motor Mercedes.

Varios turismos y camiones procedentes de cambios
— Facilidades de pago —

Restaurante EDEN

SUS ESPECIALIDADES MARINERAS
SUS EXCELENTES CARNES
SUS PLATOS TIPICOS

TODO EL AÑO

al servicio de los buenos paladares.

Restaurante EDEN

Teléfono 75 80 02
ESTARTIT

(Cerramos sólo Domingos Noche)